

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

# **EL VIRREY AMAT**

**ADELANTADO DEL LIBRE COMERCIO EN AMERICA**

DISCURSO DE INGRESO DEL ACADÉMICO NUMERARIO, ELECTO

**EXCMO. SR. DR. D. JOSÉ CASAJUANA GIBERT**

DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE DOCTORS

en el acto de su recepción, 25 de marzo de 1992, y

DISCURSO DE CONTESTACIÓN POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO  
Y PRESIDENTE DE ESTA REAL CORPORACIÓN

**EXCMO. SR. DR. D. MARIO PIFARRÉ RIERA**

**B A R C E L O N A**

1992



# P R Ó L O G O

HONORABLE SR. CONSELLER  
EXCELENTÍSIMO SR. PRESIDENTE  
EXCELENTÍSIMOS SRES. ACADÉMICOS  
SEÑORAS Y SEÑORES:

*Subir a esta tribuna, con la solemnidad que este acto conlleva, significa tanto para mí, que sólo vosotros, señores académicos, que habéis vivido antes que yo este momento, con más méritos y más valía, comprenderéis mi emoción. Y me vais a permitir que os reconozca una cualidad añadida: la generosidad intelectual de haberme hecho un hueco en este podio.*

*Va de mi parte un compromiso absoluto: hacer honor al honor que me otorgáis. En la desproporción enorme entre mis merecimientos y esta invitación podréis ver las dimensiones de mi gratitud. Pero si la lucidez indispensable me hace ver con claridad mis carencias, desde la ilusión y el agradecimiento os digo que no me faltará espíritu de brega ni afán de superación.*

*Un problema frecuente en instituciones como nuestra Real Academia (dejad que me llene la boca con el posesivo que estreno) es que se accede al sillón después de un durísimo trayecto intelectual, y que, con tanto camino encima, la curiosidad y la ilusión ya no forman parte del equipaje. Disiento; y en mi caso concreto, rechazo hasta la sugerencia. No soy de quienes recogen un diploma entonando la canción del adiós. Sé que franquear el umbral de esta Casa no me otorga más privilegio*

*que el de trabajar junto a quienes respeto, admiro y estimo, convertido por su liberalidad en uno de los suyos.*

*Con modestia y sencillez, entonces, pero también con un alto sentido del deber, os aseguro con la formalidad propia de este acto, que en mi encontraréis un colaborador tenaz y entusiasta, al que las singladuras de la vida y el ejercicio profesional han dado, si no la sabiduría, por lo menos la intuición para buscarla en buenas fuentes.*

*Permitid que hoy me presente arropado por dos poderosos personajes: uno, temporal: el impresionante siglo XVIII. El otro, humano, don Manuel Amat y de Junyent, aquel virrey Amat, que en Lima, tan lejos de su Cataluña natal, predicaría la buena nueva del libre comercio. Este estudio nace de un reto: el de trascender el marco folklórico que aprisionaba la figura de don Manuel Amat y de Junyent. Por creerlo merecedor de otra mirada, más científica, profundicé -hasta donde lo permitieron la documentación y mis límites- en su vida y sobre todo en una gestión de gobierno altamente trascendente, bien que comenzada en una edad tardía para la época, y cuando la personalidad del hombre -un militar con nutrida hoja de servicios- estaba más que formada. Pronto me saltó a los ojos que el verdadero protagonista era ese siglo XVIII -especialmente en su segunda mitad-, también víctima de alguna miopía por parte de ciertos historiadores.*

*Mi humilde pretensión es la de provocar otras miradas, tan sorprendidas como la mía, sobre el hecho, tantas veces negado, de que también en España (y, sobre todo, en Cataluña) el setecento fue de increíble generosidad ideológica y de poderosa riqueza conformista. En el ojo de aquel siglo pródigo, la figura del virrey Amat destaca con luz propia.*

*Gobernante autoritario y eficaz, hombre polifacético que entendió el gobierno desde aquella raíz griega kubernetes, timonel, dio al virreinato, con igual prodigalidad, fortalezas y edificios civiles; expediciones geográficas y de conquista; una nueva libertad de comerciar y, last but not least, nada de todo aquello le costó a España. Porque, por primera vez en la historia virreinal, y según todos los*

*testigos, las cuentas salían derechas. Y los tributos e impuestos no sólo eran percibidos, sino que además llegaban al monarca.*

*Este político riguroso tuvo también, como tantos de sus contemporáneos y acaso maestros, ese talante inédito que conjugaba la libertad como un factor de creatividad y eficacia.*

*Aparte el interés intelectual, con don Manuel de Amat me une el vínculo de la común tierra natal. En efecto, ambos nacimos en Vacarisses. Y si don Manuel lo hizo (diz que en 1704) en el Castell, ese mismo Castell que acogería luego al Ayuntamiento y medio siglo más tarde -Amat había ganado ya el rango de virrey-, tendría como alcalde al bisabuelo de mi bisabuelo, Salvador Casajuana. Desde entonces hasta 1923, toda la línea de mis abuelos paternos, primero y después el materno durante más de veinte años, ocuparon aquel sillón de alcalde. Por supuesto, no me obnubila ningún retorno a los orígenes. Pero es lógico que me complazca este cruce de caminos entre la curiosidad intelectual y la historia de una familia, que siempre es la de un pueblo, por otra parte. Y que insista en que mi coterráneo ilustre debe ser conocido por algo más que una plaza -la que le adjudicó el Ayuntamiento de Barcelona a propuesta de Víctor Balaguer: els 15, en el argot-, o por el Palacio de la Virreina en las Ramblas, como sucede en nuestra capital. O, como en los ambientes populares de Lima, por un novelesco -y acaso inventado- romance con "la Perricholi".*

*Espero que mi modesto estudio -que es fruto, eso sí, de un severo trabajo- recupere alguno de los tantos matices de aquel virrey Amat, militar, como correspondía a su condición de cabaler, administrador comprometido con la Corona, pero también correa de transmisión, al Nuevo Mundo, de las flamantes ideas del viejo continente. Ideas que -tal vez como nunca en la historia del pensamiento de Occidente- tenían marcado acento económico. Y se referían a la economía como a una ciencia y, asimismo, como a una de las bellas artes. En fin, creo que a España le hubiera venido bien un gobernante como Amat, con su disciplina cívica y su audacia económica. Aunque también comprendo que fue allí, en Lima, con plenos poderes pero a prudente lejanía del centro del poder, donde Amat pudo convertirse en adelantado de unas*

*ideas que en España difícilmente trascenderían la formulación teórica.*

*Y aun a la distancia, la tarea fue ardua. Ese doble propósito de ser el más celoso de los agentes fiscales y aduaneros de su Rey, sin olvidar que la libertad era negocio, creó a don Manuel de Amat y de Junyent enormes enemistades -la insólita ferocidad del Juicio de Residencia que sufrió, lo demuestra- y disgustos que le amargarían hasta los últimos días.*

*Como todo aquel que vive con el reloj adelantado, Amat murió mucho antes de que la gente común descubriera la verdadera valía de su empeño. Si la imprescindible reivindicación encuentra un nuevo hito en mi trabajo, me daré por satisfecho.*

*Y una vez más, muchas gracias.*

# I N T R O D U C C I Ó N

Al encender las luces para iluminar el personaje, nos hemos encontrado con el protagonismo del escenario, ya que sin contar con el colorido del fondo difícilmente podría entenderse el papel del actor.

Así hemos visto, durante ese *work in progress*, que es todo trabajo de investigación, cómo el virrey Amat, objeto de nuestro estudio en tanto protagonista de la normalización del libre comercio en América hispánica, descentraba su figura, paulatinamente desplazado por una *summa*, europea y española, que daba teoría y praxis a ese formidable aliento de libertad que caracterizó la segunda mitad del siglo XVIII.

Uno de los méritos de un trabajo de investigación es el de atacar las propias certidumbres del investigador. Y al desbrozar campos nuevos, ensanchar el panorama, por una parte, pero, por la otra, junto con la hojarasca, eliminar los apriorismos.

Al desaliento provocado por ese primer esquema hecho añicos sucede, afortunadamente, la euforia del descubrimiento. Uno, especialmente, en nuestro caso: España participó, al mismo título que los más avanzados países de Europa, en la ebriedad de libertad individual y colectiva, de pensamiento libre, del *settecento*.

Engarzado en la transición entre dos épocas, educado en la sobriedad y el riesgo de la vida militar, Amat incorporó como una esponja esa doctrina que, a partir de la libertad individual y de la repartición de la sabiduría, pretendía liberar el comercio internacional. Y eso sin descuidar, al contrario, mejorándola, la vigilancia y la potencia

recaudadora del Estado.

En qué momento, dónde y de qué manera se contaminó Amat de la doctrina que, como si fuera suya, pondrá en práctica no bien desembarca en Chile, y sobre todo cuando se convierte en virrey del Perú. Tras las huellas de su formación, es todo su siglo el que ocupó paulatinamente un gran espacio de nuestro trabajo. Y obligó, por lo menos, a un protagonismo compartido entre Amat y su épica época.

A través del orden que la propia investigación construyó, terminamos por planificar de manera diferente lo que habíamos imaginado, al principio del trabajo, como el perfil de un gestor económico, al margen de su *background*.

Como sucedió en la etapa, en la *primera parte* de nuestro trabajo alternan los datos del siglo XVIII y la biografía de Amat.

La *segunda parte* centra todavía más el tema: como estratos geológicos, aportaciones diferentes redondean lo que la primera parte descubrió. La *tercera parte* es analítica: el Virrey Amat, recentrado en su época -y, de paso, con una imprescindible localización, en ese panorama, de España y de la América hispánica-, es visualizado a través de un caso concreto.

El aparato documental es, creemos, exhaustivo. Pero partimos de la idea de que, separados del corpus del texto, los datos ilustran, complementan o justifican el trabajo, pero nunca sobran. En fin, una completa y agradecida *Bibliografía* cierra este trabajo.

## II

Víctima de la historiografía muchas veces tartamuda, de prejuicios o ignorancias, la historia de España en América está colmada de lagunas. Pero ¿cómo no lo estaría si todavía es preciso avanzar con cautela en la



historia de España en Europa?

Si al cabo de nuestro trabajo ninguna evidencia prueba que Amat haya sido ideólogo de la economía, todo demuestra, en cambio, que se trató de un ejemplar servidor del Estado; de la Corona, en su caso. Y que si la doble obsesión de sus mandatos -recaudar y administrar mejor lo recaudado; liberalizar el comercio- hubiera sido contagiosa, otra sería la evolución histórica de las actuales naciones americanas. Hasta puede uno preguntarse -y, concretamente, lo hacemos en nuestro trabajo- si no hubieran hecho falta otros Amat españoles. Incluso en la Península.

De la misma manera -y es un corolario inevitable-, la generosidad con la que acuñaron ideas reformistas aquellos funcionarios que pretendían conciliar una gestión impecable de la cosa pública, con el indispensable impulso al negocio privado, hace que nos preguntemos a qué hubiera llegado España si tantas veces -en el siglo XIX y en éste- la fuente de la que surgieron aquellas ideas no hubiera sido cegada.





**Manuel d'Amat i de Junyent, virrey del Perú**  
Pintura de 1773, de Pedro José Díaz. (Colección del Marqués de Castellbell).



# P R I M E R A P A R T E

## DE LO GENERAL A LO PARTICULAR

### Capítulo I

## Amat en el vértice de la reforma

Un hombre puede resumir su época. Algunas veces, de manera paradójica. Y, casi, vivir tres vidas. Don Manuel Amat y Junyent Planella Aymerich y Santa Pau, hijo segundo del primer marqués de Castellbell, surcó el siglo XVIII, desde su nacimiento en 1704 hasta su muerte en 1782, como militar y economista, guerrero y gobernante. Trayectoria lógica en un siglo partido en dos mitades, una de guerra (civil en España, plural en Europa) y otra de ideas. La segunda culminará siete años después de la muerte de Amat, en la Revolución francesa, su sangriento parto.

Y, sin embargo, ese fin de siglo ideológico se insinuó, hacia 1750, generoso y unificador. La economía como una de las bellas artes debía ordenar el mundo. Armonía, interdisciplina, ciudad y campo, agricultura productiva y comercio libre, para engendrar el libre comercio. España, que llevaba un siglo de retraso en el reloj de la evolución enciclopédica, se pone a la hora de Europa. Hasta el punto de que Ortega y Gasset dirá, de aquel siglo XVIII, que fue el "menos español de la historia del país".

En 1721 don Manuel Amat y Junyent ingresó en la Orden de San Juan de Jerusalén y marchó a Malta a iniciar la que sería una brillante carrera militar. El poder entonces pasaba por la piedad. Doblada la mitad del

siglo, cuando el mando prefiera los números a las oraciones, Amat habrá cambiado ya la espada por el ábaco. En 1755, a sus cincuenta y un años, emprende nueva vida como gobernador y presidente de la Audiencia, en Chile. Seis años más tarde, jura el cargo de virrey gobernador, capitán general del Perú y presidente de la Audiencia de Lima.

Entre 1721, cuando se alista, y 1755, cuando inicia en Chile una política económica tan coherente como minuciosa, que dará carta de ciudadanía, en la América hispánica, al libre comercio, este hombre esponja se convierte en vector de un pensamiento que recorre Europa con más potencia que el fantasma marxista del siglo XX. Y sin tanto humo como la revolución industrial del XIX. Todavía el pensamiento económico es totalizador: su propósito, humanista.

Amat no es, por supuesto, un economista. Ni siquiera un ideólogo de entrecasa. Encarna, más bien, el mejor despotismo ilustrado. El "a mí me duele más que a ti" del paternalismo represivo. Pero aplicado a la economía política.

¿Fue "la Perricholi" un episodio amoroso de su vida u otra consecuencia del escozor provocado por su política económica y que detonaría el más espectacular de los juicios de residencia que guardan los archivos de Indias? ¿Se enriqueció Amat en Chile y Lima? ¿Era, verdaderamente, atrabiliario?

Jean Hyppolyte escribió que el siglo XX es el de las preguntas, no de las respuestas. Pero el tiempo tampoco es buen consejero y a las preguntas del pasado hay que darles la callada por respuesta. En una sociedad hispánica donde la barragana era institución paralela -como la querida, en la Francia de los años locos-, el observador puede manifestarse *blasé*: ¿Amat con "la Perricholi"? *Quelle importance!* No es por ahí que se impondrá su figura ni por lo atrabiliario de tantas decisiones, la desconsiderada fuerza de su poder cotidiano. Es el hombre bifronte, que levanta la plaza de toros de Acho y la universidad, el que interesa. El funcionario que comprende por dónde y cómo deben circular los dineros, para servir mejor a la Corona.

## Reivindicación de una España pensante

"Con una obstinación a veces irritante -escribió Jean Sarrailh<sup>1</sup>-, la crítica europea, artística, literaria o histórica suele describir a España como a un país excepcional que desafina en el concierto ecuménico y en el que hombres y obras, regímenes e instituciones, parecen fenómenos extraños, sin equivalentes en otros países, vecinos o lejanos. Si se trata de un homenaje a la magnífica vitalidad creativa de la Península, lo suscribimos. Pero tememos que la constatación de un destino particular a España oculte, más bien, una especie de despectiva condena... En el siglo XVIII, España conoció las mismas aventuras espirituales que las otras naciones europeas."

Por supuesto que la singularidad española es un tema recurrente y ni siquiera patrimonio de los extranjeros<sup>2</sup>. El historiador Américo Castro sostuvo, por ejemplo, que "jamás hubo en España una clase esclarecida y un pueblo ignorante"; que "las categorías forjadas por los racionalistas franceses no son aplicables a las masas españolas", o que "España es una realidad vitalista singular y continua"<sup>3</sup>.

Mortalmente plural, al contrario; discontinua: como Europa entera, España 1700 desmiente al historiador Castro. Y se apunta decididamente a la utopía.

"Estudiar aquel siglo XVIII con el que tenemos tan pocas similitudes -escribió el francés Philarète Chasles-<sup>4</sup> es un vivo placer para los espíritus filosóficos, para las inteligencias apasionadas y para las almas meditativas... No me refiero a la historia de una institución que se

---

(1) *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIème siècle*. Temoins de l'Espagne. Librairie G. Klincksieck. Paris, 1964.

(2) Aún en los años setenta de este siglo hubo desgraciada proclamación, por mor del turismo: "Spain is different." ¿A qué? ¿De quiénes?

(3) "Precisiones sobre España en su Historia. *Bulletin hispanique*, 1951, núm 1, pág. 7.

(4) *Voyages d'un critique à travers la vie et les livres*.

derrumba o de una religión que se transforma, sino al conjunto de los destinos humanos. A partir de 1750, todo es ardor, movimiento, utopía, esperanza, deseo, violencia, lucha, delirio, exceso, furor. El hombre, que a nada se atrevía, osa todo y no retrocede ante nada... La sed de la renovación devora todos los espíritus."

Hombre plural, de su tiempo, Amat será uno de aquellos reformadores sin miedo y sin rencor; obediente a la Corona por disciplina de militar, pero desobediente a las costumbres y a los hábitos arraigados, por voluntad de cambio. Agricultura, como una forma de la moral; economía, como un capítulo de la higiene. Impuestos, para que la metrópoli funcione: a quince mil kilómetros de Europa, testarudo<sup>5</sup>, Amat recrea la Utopía con la tranquilidad del poder absoluto. Déspota ilustrado -pero, en ningún caso demagogo-, pretende que España gane una carrera en la que ya dio cien años de ventaja a sus competidores. Pero sabe que, en el mismo instante en el que él convierte la economía en motor del cambio, las *sociedades económicas* se multiplican en España, como excusas para el debate. Y su vocación pragmática no les impide convertirse en el único parlamento de ideas; discutir desde un mejor régimen de cosechas, hasta la condición de la mujer.

"Los pensadores españoles y muchos de sus compatriotas menos instruidos -insistió Sarrailh<sup>6</sup>- habían comulgado con sus vecinos europeos, en una curiosidad espiritual ardiente o, por lo menos, en el estilo de vida." Esto significa que en España, como en Europa, circulaban conceptos universales pero flamantes, indiscutibles pero revolucionarios: libertad, fraternidad, tolerancia, justicia social."

¿Es necesario subrayar la rareza, casi 250 años atrás, de proposiciones como bienestar y prosperidad económica, "nociones que -apunta Sarrailh<sup>7</sup> - hablan tanto al corazón como al interés bien entendido, allí donde el instinto se acuerda con el raciocinio"?

---

(5) Como Lenin dirá, siglo y medio más tarde, que es la realidad.

(6) Libro mencionado.

(7) Libro mencionado.



El Amat que parte hacia Chile (¿propuesto por quién?) es seguramente el hombre elegido para una misión, el pragmático que debe llevar al ejercicio político las hipótesis que alimentaron discusiones de una Sociedad de Amigos del País, una tertulia económica de Madrid o Barcelona, de París o Flandes. Por algo Sarrailh habla<sup>8</sup> del "esfuerzo gigantesco de un puñado de españoles esclarecidos y resueltos que con toda la energía de su intelecto y todo el ardor de su corazón quieren darle a su país prosperidad y cultura, dignidad y bienestar. Esos *filósofos* a la manera internacional, fuertemente ligados a su patria, por otra parte, sacuden viejos prejuicios y una pesada tradición espiritual, para, con mirada nueva, medir el retraso español frente a las otras naciones europeas y pregonar incansablemente las medidas adecuadas".

El exaltado francés Cabarrús, el sereno y estudioso Jovellanos; Cabanilles: España cuenta por entonces con un puñado de ideólogos que quiere imponer la restauración, deseada y planificada, una generación antes, por extranjeros como Ward o Bowles, a quienes España conquistó y asimiló. Investigaciones y análisis, artículos y discursos son sus armas. Pero no hay que confundirlos con teorizadores. Uno de sus *tics* es el de recorrer España, para aprender su realidad. Por eso su discurso será lógico, de una brutal anticipación. Hay que cultivar mejor el campo, pero sólo habrá mejores cultivos cuando la propiedad esté mejor repartida. Para que se multipliquen las fábricas hace falta instruir mejor a los artesanos y conseguir industriales más inteligentes. Con una vida menos ruda y miserable, el campesino y el obrero tendrán conciencia de su dignidad de hombres. El hombre nuevo será culto y estudioso, renovador y valiente. O no será. La función real es respetada, pero eso no significa, ya, que el Rey pueda situarse por encima de las leyes que alimentarán, pronto, el articulado de las primeras constituciones. Incluso el sentimiento religioso se reforma: el devoto rígidamente sometido a las ceremonias múltiples de la Iglesia deja paso, en España, a un creyente convencido, ávido de perfección

Evidentemente, en una España en la que la Inquisición hacía mucho

---

(8) Libro mencionado.

más que colear, estas profundas modificaciones no podían ser esgrimidas como banderas; eran formuladas con mayor o menor timidez. "Con mucha prudencia, sobre todo, reconoce Sarrailh. Pero -rubrica- todo aquello fue dicho y escrito" <sup>9</sup>.

### Capítulo III

## Amat en dos continentes

Vicente Rodríguez Casado escribe<sup>10</sup> que don Manuel Amat, hijo segundo del marqués de Castellbell, título concedido a su padre por la conducta que observó en la guerra de Sucesión, pertenecía a una noble y antigua familia barcelonesa. "Desde temprana edad dirigió su vida hacia las campañas difíciles de los primeros años del reinado de Felipe V. La guerra civil que ensangrentaba España, como pálido reflejo de la que se debatía en Europa entre las principales potencias, fue el ambiente en el que se desarrolló el futuro virrey. En Malta prestó servicio hasta 1728. Intervino luego en los principales conflictos en los que nuestro país se vio envuelto a causa de la pasión ambiciosa de Isabel de Farnesio. Su nombre figuró como distinguido en la batalla de Bitonto, en 1736. Antes había participado, durante cinco años, en las alternativas guerras de África y después, en premio a sus servicios, comandó, durante varios años, el famoso regimiento de dragones, de Sagunto. Pero los rápidos ascensos empiezan a doblar su vida el medio siglo. Es una progresión continua que a cualquier espíritu daría vértigo."

Si rápida fue la subida, más rápido es el descenso en la carrera oficial. "En julio de 1776 cesa en su mando de virrey. Unos meses después, en diciembre, abandona Lima. Al año siguiente lo vemos primero en Mallorca y luego en Barcelona, ocupando el rico palacio de sus mayores

---

(9) Libro mencionado.

(10) Edición crítica de la *Memoria de gobierno del virrey Amat*.

y empeñado en la fábrica de otro, aún más esplendoroso. Su vida se desenvuelve ahora en menesteres particulares. En la Ciudad Condal contrajo matrimonio, suceso extraño si se tienen en cuenta la edad y el carácter, poco apropiado a los amores estables." Como en el caso del romance limeño con " la Perricholi ", que se atribuyó a este solterón empedernido, también en el de su matrimonio terció la leyenda. Don Manuel, viejo, muy rico, sin sucesión, empeñose en casar a un sobrino con una joven de la mejor sociedad catalana. Prometido ya y en el momento del enlace, el sobrino retiró la palabra empeñada. El anciano caballero, indignado, presentó a la joven sus excusas, añadiendo que, de no ser él un setentón, pediría su mano. La muchacha dio a entender que no lo rechazaría y se realizó el matrimonio.

"Poco después de la boda murió Amat, un 16 de febrero de 1782. Sin hijos, aunque el historiador peruano Lavalle sostenga, fundándose en el testamento, que "uno por lo menos lo tuvo con "la Perricholi" . Tras el fallecimiento de su viuda, la herencia recayó en su sobrino, Antonio de Amat, barón de Castellar y hermano del tercer marqués de Castellbell. Tampoco don Antonio tuvo descendencia. Los bienes pasaron a la rama principal de los Castellbell" <sup>11</sup>.

#### Capítulo IV

### Un cataclismo espiritual, de raíz económica

"En España -escribió Ward<sup>12</sup>-, tres cosas en las que habitualmente se apoyan la grandeza y la opulencia de una poderosa monarquía están más o menos inutilizadas. A saber: las tierras, los hombres y el dinero. Diez mil leguas de excelentes tierras, dos o tres millones de manos ociosas y una gran cantidad de millones de pesetas, enterrados en los cofres de los particulares. ¿Existe en el mundo una mina más rica?"

---

(11) Obra citada.

(12) *Proyecto económico*.

El irlandés Ward mira hacia Londres, hacia París, y desea que Madrid irradie las luces del conocimiento hacia toda España. Los economistas debían ser los magos transformadores. "Estaba reservado a Carlos III -escribió Jovellanos <sup>13</sup>- el privilegio de aprovechar los rayos de luz que tan dignos ciudadanos habían depositado en sus obras. A él estaba reservada la felicidad de repartir esos conocimientos en su reino y la gloria de convertir, a todos sus vasallos, al estudio de la economía. La ciencia económica te pertenece íntegramente. ¡Oh, Gran Rey, a ti y a los depositarios de tu autoridad. ! Los ministros que rodean tu trono, órganos constituyentes de tu suprema voluntad; los altos magistrados, que deben transmitir la ciencia al pueblo y a ti, sus derechos y necesidades; aquellos que presiden el gobierno interior del Reino; quienes velan sobre tus provincias y dirigen directamente a tus vasallos; todos deben estudiar y conocer la ciencia económica o ser precipitados entre las clases destinadas al trabajo servil y a la obediencia."

De entonces data, por otra parte, la enseñanza del despotismo ilustrado: "todo para el pueblo, pero sin el pueblo" <sup>14</sup>.

Es posible que sólo en este otro final del siglo, el de los años ochenta, rumbo al mítico dos mil, haya vivido España un cataclismo espiritual semejante. La zambullida, pies y manos atados por la reconversión industrial y el fin del proteccionismo, en las aguas altas de la competencia de la Comunidad Europea, representa una transformación semejante a la de aquel tiempo en el que Amat debía dejar reposar la espada para escuchar la prédica de los economistas; enterarse de que "los medios simplemente civilizadores, escuelas y técnicas, alcanzan para reformar a España, a fin de ahorrarle una revolución sangrienta y lograr otra, pacífica y prudente, que encarna toda la ciencia de gobernar. Porque la nación que se instruye puede hacer grandes reformas sin derramamiento de sangre " <sup>15</sup>.

---

(13) *Cartas*.

(14) *Conde de Floridablanca*, de C. Alcázar Molina.

(15) Jovellanos, *Carta a Jardine*.

Cabarrús, que prefiere la metáfora mecánica, asegura que "la luz inmensa de conocimiento científico debe penetrar insensiblemente las almas y dilatar los corazones con la suavidad de su calor", ya que "ésta es la ciencia de los buenos gobernantes y su mayor interés" <sup>16</sup>. Si algunos particulares <sup>17</sup> piden por entonces un dirigismo a ultranza, el propio gobernante matiza. "El gobierno -le responde, en efecto Jovellanos- sólo puede desarrollar las industrias si les acuerda libertad, luces y ayuda." En un informe sobre la libre exportación de telas extranjeras, a las colonias españolas, reitera: "Me atengo a un principio que no me cansaré de repetir: la industria, cualquiera que sea, sólo debe esperar del gobierno libertad, luces y auxilio." Y explica que "una buena legislación agrícola debe proteger el interés de los cultivadores, naturalmente activo y bien orientado. En lugar de encadenarlos con reglamentos, hay que ayudar su expansión suprimiendo todos los obstáculos que se alzan en su camino; sólo habrá que retenerlo si se salta los límites impuestos por la justicia. Es una desgracia que, algunas veces, las leyes creadas en vistas del interés general hayan podido ignorar o perjudicar los intereses particulares, que constituyen el móvil esencial de la actividad humana. Es importante, entonces, que la ley proyectada tenga muy en cuenta los preciosos intereses individuales" <sup>18</sup>. Hombre de innegable amplitud de miras, abierto a las novedades, Jovellanos sólo era rígido en un punto. "No soy sistemático -llegó a escribir-, pero insistiré siempre en que el respeto de los intereses individuales debe ser el único límite que, en nombre del rendimiento y de los intereses bien entendidos, como por respeto a los principios, sea impuesto a la cultura dirigida que debe salvar a España."

---

(16) En arenga que dos siglos más tarde conserva intacta su lógica económica, Cabarrús afirmaba, en sus *Cartas*, la necesidad de confiar "al interés particular todo aquello que sea inaccesible a las fuerzas aisladas de una parte del Reino".

(17) El industrial José de la Payesa, por ejemplo.

(18) *Ley agraria*.

## **Amat bifronte: gran funcionario, apóstol del libre comercio**

Y cambiar América. Esas ideas son el alimento intelectual de Amat, quien las aplica como cirugía de guerra en cuanto asume el poder en Chile. De hecho, Pérez Embid asegurará que Amat llegó a Lima precedido de la fama que le había dado su actuación en la presidencia de Chile. Se consideraba en él su espíritu activo y emprendedor; la vista ágil para los negocios oficiales; su condición de gobernante de mano dura, en ocasiones poco templada. Era, por consiguiente, estimado por sus superiores y temido por sus súbditos, aunque de éstos los había también satisfechos. En esa línea nueva de funcionarios que adoptaron la función pública como una vocación, con el advenimiento de Carlos III.

Varios biógrafos coinciden en describir al virrey "orgullosos y soberbios"; otro afirma: "No para mientes en la fortaleza del adversario, al que, movido por el razonamiento o por la pasión, enfrenta." Se habla de una especie de ofuscación que nubla por un momento su inteligencia, "por lo demás, clara y penetrante".

Algo de eso debe de haber habido si se juzga la trayectoria de Amat por el número de enemigos que acumuló. Claro que también la minuciosidad con la que llevaba las cuentas del rey, su celo de recaudador, su mano dura con el fraude y la audacia de sus decisiones económicas deben de haberle creado enemigos.

De hecho, si toda una historiografía anecdótica -suerte de revista del corazón de la ciencia histórica, salvadas sean las distancias- se satisface en los pormenores de su supuesto y largo, dicen, romance con "la Perricholi", rubricado por un también hipotético hijo, que constaría en el testamento de la cómica limeña y habría participado en la revolución contra la Corona, serios estudios, parapetados en datos fiables, niegan tajantemente cualquier *liaison*.

Más aún: "la Perricholi" habría conspirado, casi desde la llegada de Amat a Perú, en la prehistoria revolucionaria del país. Y tampoco hay

que olvidar que el virrey tiene cincuenta y siete años según algunas biografías (sesenta y uno de acuerdo con las que fechan su nacimiento en 1700) cuando es nombrado. Y que si algo no habían descubierto los españoles, en América, era la fuente de la eterna juventud. Hombre enérgico, acostumbrado a las pruebas de una vida por demás agitada, parece difícil que haya podido prestar tanta física atención a la joven actriz.

Las quejas y reclamaciones que durante su mando, y después, bombardearán la metrópoli enuncian turbias operaciones económicas; denuncias, casos de corrupción, entran a saco en su vida privada. Pero, dueño de un poder omnímodo como hombre público, libre y soltero en su vida privada, ¿cómo hubiera podido Amat soslayar la maledicencia?

En cualquier caso, el juicio de residencia lo absolvió por completo. Sus propios enemigos elogian al gran servidor de la Corona que hubo en él. Y nadie discute la sinceridad de las últimas líneas de su *Memoria de Gobierno*, dirigidas a su sucesor, Guirior. "Yo celebraré que V. E. -escribe Amat- logre los mayores aprecio en el concepto del Soberano (que es a lo que puede y debe aspirar un vasallo), como también que V. E. merezca la estimación de los sentimientos del Real y Supremo Consejo de Indias y la común aceptación de sus resoluciones..."

#### Capítulo VI

### Memorándum de las luces de un siglo

Filósofo y marino, académico francés, Michel Serres ha publicado en 1991 un libro que a más de dos siglos de distancia, casa con la afirmación individualista de los pensadores de la segunda mitad del siglo XVIII.

En efecto, *Le Tiers instruit*<sup>19</sup> es una vasta reflexión sobre educación

---

(19) Éditions François Bourin, 1991, París.

y cultura, que describe así la obra de arte: "Victoria de la muerte se identifica con la vida. Y la vida no puede ser más que individual. Singular. Original. Solitaria. Testaruda. La obra de arte es, er sí misma, una especie de animal. Porque su árbol, filomagnético, produce frutos y flores individuales; libros, músicas, filmes o poemas. Proviene, entonces, de la disposición única de las neuronas y los vasos sanguíneos. Nunca de la vulgaridad colectiva" <sup>20</sup>.

Bruscamente, la época entronca con aquel hervidero de ideas y doctrinas de la segunda mitad del 1700. El poder divino del Rey, junto con la economía dirigida que ordenaba, empiezan a ser discutidos abiertamente <sup>21</sup>.

Si algo apasiona por encima de todo al curioso, cuando espía el siglo XVIII, es el cuestionamiento valiente de todos los conceptos, la discusión de autoridades apoyadas hasta entonces en la metafísica <sup>22</sup>. Y las críticas de aquellos pocos pero activos hombres ilustres, pero ilustrados, hacen resaltar la mediocridad en la que habían caído, en España, las escuelas y las universidades, por ejemplo <sup>23</sup>. La consigna de conocimientos concretos, lanzada por Carlos III y sus ministros, difícilmente podía encontrar ejecutores, a falta de una preparación suficiente y moderna.

Las escuelas de primeras letras eran raras; sus maestros, ignorantes y hambreados. "Todos los conventos relativamente importantes -escribió

---

(20) Michel Serres es uno de los últimos -junto con Claude Levy-Strauss, acaso- maître à penser de una Francia que desde mediada la década del setenta perdió a sus Barthes, Lacan, Sartre, Jean-Paul Aron, Foucault. Por eso resuena con más fuerza su prédica, en este otro fin de siglo que coincide con el cese definitivo, en Europa, de los sueños de colectivización.

(21) Como ahora lo son la estatización y el colectivismo comunistas, fundados aparentemente en la ciencia, pero descalabrados contra la realidad.

(22) Como la del clero y la del propio soberano.

(23) En el 1800, en Francia, Napoleón etiqueta "gendarmería sagrada" al clero y "oficina de propaganda" a los maestros, por su común misión educativa. En la España de 1750 ambos cuerpos hacían uno y una sola parece haber sido su medianía.



Laborde-<sup>24</sup> tienen sus lectores, encargados de enseñar la teología y la filosofía a los jóvenes religiosos a sus órdenes. Pero desgraciadamente sus escuelas están abiertas a todo el que se presenta. En los claustros se han refugiado la teología escolástica y la filosofía peripatética. Allí se perpetúan los prejuicios y se multiplican; las sutilezas y barbaridades de las antiguas escuelas ganan una transmisión perpetua. Estas escuelas no están sometidas ni a la disciplina ni a las reformas ni a la inspección del gobierno; dependen de los superiores de las casas monásticas, imbuidos en los mismos prejuicios."

En aquel panorama, sólo se distinguían los colegios de jesuitas. "Si esta república escolástica, política y católica vive tan arreglada como dices -arguyó Quevedo a Torres Villarroel- es el cielo en la tierra" <sup>25</sup>. Efectivamente, Torres Villarroel profesaba una admiración sin reservas por las enseñanzas del Seminario, "el estudio de las matemáticas, del que había ayunado España muchos años".

Formar al hombre en su integridad parece haber sido la preocupación de aquellos colegios. En las Constituciones del Imperial y Real Seminario de Nobles de Barcelona se recomienda incluso la peluca -reglamentaria- como la obligación de no hablar con la boca llena ni tirar peladuras de frutas al suelo. Los exámenes públicos de sus alumnos constituyen representaciones teatrales, conciertos y duelos literarios.

"Tras un concierto de música -dice la crónica de un certamen celebrado el 7 de marzo de 1748, en el Seminario de los Nobles de Madrid-, la disputa se abrirá con una arenga de versos castellanos en la que el primero de los tres participantes celebrará la nobleza de las ciencias matemáticas. El segundo mostrará no solamente su utilidad para los particulares y el Estado, sino también su absoluta necesidad para la agricultura, la industria, el comercio, las artes de la guerra y de la paz y el gobierno de los pueblos. El tercero expondrá que las matemáticas son indispensables a las otras ciencias."

---

(24) *Itinéraire descriptif*.

(25) *Sueños morales, visiones y visitas de Torres con D. Francisco de Quevedo por Madrid...*

Aquella crónica también advertía que "para evitar la confusión y el desorden" las matemáticas debían servirse no sólo "del método geométrico sino también de su filosofía", como lo demuestran los príncipes de la escuela, santo Tomás y Aristóteles, cuyos libros "abundan en demostraciones geométricas".

El Seminario de Nobles de Barcelona promovía, en la misma época, "disputa de teoremas de física experimental", con temas como "la naturaleza de los cuerpos, plenos de fuego, incluida el agua; la de los colores que no consisten -como bien enseña René Descartes- en la modificación de la luz, sino en la variedad de los siete rayos que componen la luz".

Alusión a Descartes y "los sistemas de Ptolomeo y Copérnico"; invitaciones audaces a "describir la máquina neumática, la máquina eléctrica y los barómetros": hay herejía, para la época, en aquel ecumenismo.

Los jesuitas del Seminario de Nobles de Barcelona puntuaban igual, en aquellas gestas, el conocimiento de la cronología de los reyes y la historia del blasón, como la exhibición de esgrima. Improvisar en verso castellano y superar los ejercicios de francés era tan importante, para los alumnos, como intervenir brillantemente en los actos que clausuraban los certámenes: "concierto, danzas y la representación de una tragedia"  
26.

La expulsión de los jesuitas, en 1776, se fundamentó en su condición de *ultramontanos* -recibían órdenes de fuera, privilegiaban la disciplina de Roma por encima de la de Madrid. Pero lo cierto es que la decisión política de Carlos III contrariaba su propia política pedagógica, como lo

---

(26) Por eso, tal vez, el por supuesto arbitrario Menéndez y Pelayo tendrá sino razón, sí buenas razones cuando en su *Historia de los heterodoxos* califica la expulsión de los jesuitas como "un atentado brutal y obscurantista contra el saber y contra las letras, al cual se debe principalmente que España sea hoy, fuera de Turquía y Grecia, y aunque nos cueste lágrimas de sangre el confesarlo, la nación más rezagada de Europa en toda ciencia y disciplina seria".

demuestran innumerables testimonios <sup>27</sup> del vacío profesoral que siguió a la expulsión. Y que incluyó, en primer lugar, a los mencionados seminarios de Nobles.

¿Disputa intestina del clero? De hecho, de Boixadors, general de los dominicos y futuro cardenal <sup>28</sup>, amigo dilecto de Carlos III, quien le hará Grande de España, habría tenido ya una activa participación en las decisiones reales. Báscula del poder, al fin y al cabo, los jesuitas fueron, antes, favoritos de Fernando VI. El padre Casanovas explicará, claramente, que el gobierno de Carlos III "alentará el tomismo para desacreditar los estudios de los jesuitas y alejar a sus amigos de todo cargo y de toda influencia".

Es verdad que en 1757 Boixadors publica la epístola *De renovanda et defendenda doctrina Sancti Thomas*. Y que su difusión del tomismo es, en la época, frontal ataque a los jesuitas, que tienen otro enemigo, tan importante como declarado: el padre Vázquez, general de los agustinos, pero sobre todo amigo de los ministros esclarecidos de Carlos III, Roda y Mañino <sup>29</sup>.

---

(27) La Universidad de Cervera "obrí el seu periodo de decadencia el dia que sortiren d'allà els Jesuits del Col.legi de Sant Bernat", según Josep Finestres.

(28) "el gran català Joan Tomàs de Boixadors", lo llama Sarraillh en su obra citada.

(29) "Conversaba con ellos y les escribía con frecuencia - relató P. Miguelez- ora para invitarlos a realizar el proyecto de la extinción de los jesuitas, ora para combatir la enseñanza de las universidades del Reino y pedir que las doctrinas molinistas fueran reemplazadas por las de Agustín y santo Tomás; en esa gestión, los dominicos colaboraron.

## Amat, un mandatario que supo mandar

¿Es una digresión ocuparse de aquellas guerrillas por el poder, de gentes que vestían sotana y toga simultáneamente y fatigaban los pasillos de la Corte en una exacta anticipación de los *lobbys* del siglo XX? Evidentemente no, si el propósito de este trabajo es -como se nos hizo evidente, cada vez con mayor intensidad, a medida que los datos encajaban en la época- la búsqueda de las razones que alimentaron la política económica del Virrey Amat, más que una exégesis del personaje.

Y, en efecto, igual energía y frialdad habrá en su gestión económica que en su aplicación de la orden de expulsar a los jesuitas, cumplida literalmente entre gallos y medianoche. Y de la misma manera que sucedió en la metrópoli, también en el virreinato se aprovechará la medida para reorganizar la enseñanza.

Que Amat haya salido blanqueado, de su juicio de residencia, emparenta su figura, por otra parte, con aquellas otras que en Europa también proclaman la transparencia. En este sentido es útil inclinarse un momento sobre la documentación para reiterar que cuando el juez no tiene inconveniente en clasificar al ex virrey de "vigilante y exacto"<sup>30</sup>, lo único que hace es referirse a las palabras y al contenido del informe fiscal<sup>31</sup>.

Diego Barros Arana, cuya pluma hizo más que arañar al virrey, reconoce<sup>32</sup> con honestidad que, "sin duda alguna, Amat fue mandatario activo y empeñoso". El mismo autor lo describe "altanero, arrogante y voluntarioso"<sup>33</sup>, critica que "pretendía no oír los consejos de nadie, lo hallaba todo malo, mandaba con descomedimiento y una vez dada la orden no retrocedía ante ninguna consideración". Pero, como

---

(30) Archivo Histórico Nacional. Consejo de Indias. Cuad. principal, f. 342.

(31) Consejo de Indias. Cuad. XVI, folio 83.

(32) Historia General de Chile. Santiago de Chile. 1868-1894. Tomo IV, pág. 217.

(33) Tomo IV, pág. 196.

tantos autores, coincide en que "tales defectos eran virtudes en el momento de implementar una política o la defensa del virreinato". A la vista de todos, se encuentra la movilización militar en la que Amat se empeñó con motivo de la entrada de España en la guerra de los Siete Años. Y en la eficaz celeridad con la que consiguió abroquelar unas fronteras indefensas, primero, y crear un ejército, después, en el que su ejemplo personal y la afortunada idea de inventar un cuerpo de nobles y de la aristocracia, para impulsar la emulación, dieron a la región una tranquilidad que colaboraría a su desarrollo económico" <sup>34</sup>.

Como toda personalidad está hecha de claroscuros, Manuel de Mandiburu matiza: "En medio de su dureza, el Virrey Amat era hombre sensible" <sup>35</sup>.

Si en el juicio de residencia florecen las acusaciones de corrupción -ninguna comprobada- y de arbitrariedad, Amat merecerá exculpaciones tan diversas como importantes: el fiscal asegura que "en torno al virrey hubo una conjuración maliciosa de interesados y resentidos" <sup>36</sup>. Hay casi exégesis, de la gestión virreinal, en un *Compendio histórico de las obras, proyectos y descubrimientos del señor Amat gobernando los reinos de Perú y Chile* <sup>37</sup>.

Más definitivo, quizá, un romance popular peruano, de final del siglo XVIII, de Simón Ayanqué <sup>38</sup>:

..del señor Villagarcía  
hacen mención varios de ellos  
y otros del señor Amat  
teniéndolo por muy recto...

---

(34) *Frentes de Europa en el Pacífico*. Juan Mesguish Sarah. Táctica y Estrategia. San José de Costa Rica. Tomo VII. 4 de enero de 1972.

(35) *Diccionario histórico-bibliográfico del Perú*. Lima. 1874-1890. Tomo I, pág. 247.

(36) *Consejo de Indias*. Cuaderno XVI, f. 94.

(37) Citado por Manuel A. Gabriel. *Des gouvernements d'ailleurs*. Books. Ginebra. 1895.

(38) Sinónimo de Estaban de Terralba y Landa.

## Agua pasada mueve molinos

Tras la expulsión de los jesuitas, el Seminario de Nobles de Madrid fue reorganizado con Jorge Juan a su frente <sup>39</sup>, y en 1770 también en Madrid nacen los *Estudios Reales de San Isidro* <sup>40</sup> con cátedras de bellas letras, griego, hebreo, árabe, matemáticas, física experimental, derecho natural y de las personas, disciplina eclesiástica, liturgia y ritos sagrados. Los historiadores atribuyen a esos estudios la responsabilidad de la evolución de la enseñanza secundaria en España.

El padre agustino Jean-Charles Clement <sup>41</sup>, borgoñón de la diócesis de Auxerre <sup>42</sup>, relatará que, de paso por Madrid, en 1768 habló con varios miembros del gobierno para pedirles que "no permitieran ninguna distinción de escuelas de teología" y predicó "una Sorbona patriótica, española, compuesta por una élite de los hombres más esclarecidos desde todos los puntos de vista y los más imparciales, libres de todo prejuicio en sus principios y sus máximas, para que sirvan de brújula a todos los profesores del país" <sup>43</sup>.

Para calibrar mejor los inconvenientes de pensar, en aquella España en la que autoridad terrena y celestial se confundían, es interesante recordar que, a pesar de su prestigio y de su amistad con los miembros más progresistas <sup>44</sup> del gobierno, el agustino debe regresar, con prisas, a París, el 15 de diciembre de 1768, tras una muy imprudente sugestión: "que la inquisición sea federal, dirigida por los obispos de cada diócesis" <sup>45</sup>.

---

(39) La *Historia de las Universidades*, de Lafuente, lo describe a finales del XVIII como "un colegio próspero, aunque de neto corte militar".

(40) Decreto real del 13 de enero, reproducido por Lafuente.

(41) 1771-1804.

(42) En 1797 será obispo de Versalles; escribió varias obras de Derecho canónico.

(43) *Journal de Correspondances et de voyages por la paix de l'Église*. París 1802. Tomo II.

(44) Como Aranda o Roda.

(45) Obra citada.

En sus memorias anota: "Me previnieron: el inquisidor general conoce sus puntos de vista y dará orden de que lo expulsen del país" <sup>46</sup>. Pero hay una pléyade de documentos que demuestra que, entre 1767 y 1771, la reforma de la enseñanza, única manera de recuperar el siglo perdido, fue la ocupación esencial de Carlos III y sus ministros. Es difícil, desde la perspectiva de 1991, comprender hasta qué punto la batalla era cruenta y sus *soldados* importantes.

Por ejemplo, el diplomático Nicolás de Azara <sup>47</sup>, quien desde Roma matiza, en carta dirigida al ministro Roda, que para calibrar la "diferencia" española, "basta con observar lo que sucede en Lombardía, en Génova. La autoridad no es sujeto de tesis. Se la supone inatacable; acatación, exige, y no palabras. Os he informado en su momento de la instrucción dictada por la emperatriz a sus tribunales lombardos y que reseña más de sesenta herejías secundum Salamanca. Esto no impide que los curas milaneses la respeten y, caso contrario, que los magistrados se las hagan respetar, a la vista y paciencia de Roma, que da la callada por respuesta".

"Y Roma tampoco hablaría contra nosotros. Pero el mal no viene, en nuestro caso, de Roma, sino de nosotros mismos. Y eso no es todo. La emperatriz hizo redactar un formulario, al que los doctores universitarios deben jurar acatamiento y junto al que las cuatro proposiciones de los clérigos galicanos <sup>48</sup> son asunto de niños. Y a pesar del formulario, la Reina apostólica vive en paz con Roma. Somos, en resumen, los únicos salvajes de Europa" <sup>49</sup>, concluye, con relativa diplomacia, el diplomático aragonés.

---

46) Op. cit.

(47) Serrailh lo califica como "uno de los hombres más cultivados del siglo; volteriano convencido".

(48) "Pertenciente o relativo a la iglesia de Francia y a su particular liturgia y disciplina." Julio Casares. *Diccionario ideológico de la lengua española*.

(49) El espíritu de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con don Manuel de Roda.

## Amat infinitivo: educar, cosechar, recaudar, comerciar.

Las órdenes reales para efectuar la extradición de los jesuitas llegaron a Lima el 20 de agosto de 1767, junto con la famosa circular del conde de Aranda y las instrucciones secretas. "La repatriación de los jesuitas -reconoció Amat <sup>50</sup>- ha sido uno de los sucesos más arduos que sobrevinieron a mi gobierno, cuyas resultas han dejado bastante materia a mi aplicación y desvelo" <sup>51</sup>.

"El extrañamiento de los jesuitas -dirá la defensa de Amat <sup>52</sup>- era grande obra, tan delicada y de tanta arduidad, bastava, aunque fuese única, para manifestar los grandes talentos de S. E. Las ajustadas precauciones que tomó, la prontitud con que se previno lo necesario, las órdenes para la más exacta administración de bienes, su puntual y breve remisión a Europa, el cuidado de que no faltase la educación de la juventud que estaba a su cargo, la aplicación de sus Casas y el empeño en arreglar y establecer el estudio de las letras con la creación del *Colegio Carolino*, forman en todo un acierto, mereciendo repetidas aprobaciones del soberano, se hacía increíble si no se viese"<sup>53</sup>.

"Este virrey militarizó el país y expulsó a los jesuitas -resume el historiador peruano Pereyra <sup>54</sup>-. Lo cierto es que apenas entra al virreinato cuando se declara la guerra del año de setecientos sesenta y dos y le sorprende esta noticia en el conflicto de verse sin presidios, sin tropas, sin balas, sin pólvora y totalmente indefenso. De la tropa, la poca que havia arreglada aún carecía de la instrucción que debía tener en el ejercicio militar." Con inteligencia y mano izquierda, Amat "puso en breve un cuerpo de milicias que, perfectamente disciplinadas, uniformadas y arregladas sin costo a la Real Hacienda, se ha visto en

---

(50) *Memoria*.

(51) Ortega y Rubio cita incluso el texto en *Historia de América*. Madrid, 1917. Tomo II, pág. 397.

(52) *Juicio de Residencia*. A.H.N.

(53) *Archivo Histórico Nacional*. Consejo de Indias. 20333 Cuaderno IV, f. 269.

(54) *Historia de la América española*, Madrid. Ed. Aguilar. Tomo VII, pág. 306.



Perú, y es su confianza para defender con honor y gloria las armas del Rey en cualquier imbasión o lance que se ofrezca al Reyno" <sup>55</sup>.

El propio Pereyra, en el mismo libro, da una clave de la inteligencia política de Amat, en su crónica de la creación del Regimiento de la Nobleza, en 1771: "Conociendo cuanto más se anima la plebe con el exemplo de la nobleza, promovió (Amat) en las personas distinguidas que formasen entre sí un regimiento y para que no se discurriese que se atropellaban sus exenciones y privilegios, distinguió este lucido y honroso cuerpo tomando para sí el título de Coronel, como si no hubiese el de Capitán General en todo el Reyno... El clero y los comerciantes contribuyeron también a la organización y, sobre todo, a los gastos" <sup>56</sup>.

Para Vicente Palacio Atard <sup>57</sup>, "este afán de mantener con las debidas garantías todas las exigencias del gobierno en el aspecto político y, además, las repercusiones de tal eficacia en las cuestiones económicas, exigía una medida previa, propia del temperamento y de la tónica general del despotismo ilustrado: la difícil tarea de reorganizar la burocracia... Pero en donde se manifestó mayor energía fue en las cuestiones pertinentes a la Real Hacienda. Las Leyes de Indias preveían que en Lima funcionase una aduana. Sin embargo, la desidia de unos y la falta de oportunidad de otros habían hecho que no se cumplierse una orden tan importante. El nuevo virrey se dio al negocio con la diligencia y energías de siempre" <sup>58</sup>.

---

(55) Archivo Histórico Nacional. 20333. Cuaderno IV, fs. 263-41.

(56) Además, ese ejército es la base del que más tarde permitirá sofocar, en épocas del virrey Abascal, el alzamiento de Túpac Amaru. Amat prodigó los bandos del buen gobierno; creó una estructura política que garantizó el orden público y "al castigar sin compasión a los delincuentes -escribirá Vicente Rodríguez Casado-, acabó de raíz con motines y robos. En 1762 estableció en Lima el servicio de vigilancia nocturna".

(57) *El Despotismo ilustrado español*. Revista Arbor. Nº. 22. Madrid, 1947.

(58) En el ya mencionado legajo 20333, Archivo Histórico Nacional, Consejo de Indias, dice textualmente: "Esta aduana, establecida con las ordenanzas que formó (Amat) y sostenida con su respeto, hace hoy el principal y más seguro fondo del Real Herario. "

## Sociedades económicas en España, avanzada del siglo

Aquel 1771 en el que Amat creó el Regimiento de la Nobleza fue, en la metrópoli, el de una decisión que también marcará las colonias: la enseñanza profesional es el tema de la nueva cruzada pedagógica y su expansión, tarea de las Sociedades Económicas que, como reguero de pólvora, se extenderán por toda España <sup>59</sup>.

Noticias para situarse en la época:

\* La novela pedagógica *Eusebio*, inspirada en el *Émile* de Rousseau y firmada por un ex jesuita, Pedro Montegón, demostrará que los *best-sellers* son cosa de siempre y la censura cuestión de inquisidores. Tesis del libro: la moral puede ser enseñada sin el auxilio de la religión.

\* También es *rousseauiana* doña Josefa Amar y Borbón, traductora <sup>60</sup> y mujer instruida, un miembro de las Sociedades Económicas de Zaragoza y Madrid, autora de un *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* <sup>61</sup>, homenaje al magistrado y poeta Meléndez y

---

(59) " Este colegio -proclaman en 1775 los estatutos de la Sociedad Vasca- debe ser un taller apto para formar personas hábiles en las carreras que tengan utilidad inmediata para el Estado." Y prevé una "enseñanza particular" que comprenderá "las materias que tengan la relación más estrecha con los intereses del reino y las condiciones especiales de la región".

"Por otra parte, la cultura general comporta, además de religión, moral y humanidades, el estudio de las lenguas vivas (francés, inglés, italiano y alemán), la física experimental, los elementos de ciencias naturales, de agricultura y de matemáticas y prescribe una amplia utilización de los laboratorios y los gabinetes, amén de la adaptación de sus enseñanzas a las necesidades de las provincias vascas".

(60) Serrano Saénz: *Biografías de escritores españoles*.

(61) La Biblioteca de la Sociedad Económica de Zaragoza conserva el discurso de doña Josefa Amar, que celebra las ventajas de la educación de las mujeres porque, "pasada la edad de la belleza y el encanto", la mujer conserva, gracias a la instrucción, la belleza del espíritu, que "no se aja ni envejece". Y porque "la mujer cultivada puede comprender a su marido, confiarle sus secretos y mantener con él una conversación razonable, aparte de estar así mejor capacitada para educar a sus hijos". Si se añade que doña Josefa prescribe la obligación de amamantar a los hijos y, entre sus recomendaciones de higiene, los baños, se comprenderá mejor el alcance de la revolución que significaba ese tumulto de la enseñanza, justo cuando, al otro lado de los Pirineos, la Revolución francesa volvía del revés la historia del mundo.

Valdez, quien la sucedió, el 9 de octubre de 1789, en el estrado de la Real Sociedad Económica de Zaragoza, con otro, sobre este tema : *Reglas a seguir por las madres de familia en la educación primaria de los niños*.

Revolucionarios, también, estos españoles o extranjeros asentados. Por ejemplo, Cabarrús, quien predicará "el temple patriótico" como alternativa a la Iglesia; alegría en la escuela porque la clave está en "instruir deleitando"; reservar muchas horas a la educación física, que "disipa la melancolía y la tristeza al tiempo que proporciona al cuerpo fuerza y agilidad..."<sup>62</sup>.

Aquellas sociedades económicas que expandían la buena nueva tuvieron ancestro en tertulias y otras citas, cuyo inicio puede haber sido la reunión semanal ( en 1697, en casa del sevillano doctor Juan Muñoz de Peralta) de cinco médicos que se constituirían luego en la *Sociedad Médica de Sevilla*, primera del país. La de Madrid nace en 1733, en la rebotica del farmacéutico José Ortega y su tema recurrente fueron, sin duda, los escritos del padre Feijoo.

"En casi todas las ciudades de Vizcaya y Guipúzcoa, gentilhombres y curas se reúnen cada noche en el Ayuntamiento. Hacia 1748 esas tertulias adoptan un orden: lunes, discusiones sobre matemáticas; martes, física; miércoles, lectura de libros de historia y traducciones de académicos; jueves y domingos, pequeño concierto; viernes, geografía y sábado, conversaciones sobre temas de actualidad. De tales reuniones nacerá la Sociedad Vasca de los Amigos del País"<sup>63</sup>.

En Barcelona, los alumnos del padre Tomás Cerdá, jesuita y profesor de matemáticas, prolongan sus clases en reuniones en las que el tema es

---

(62) "...contribuye, asimismo, a la educación del espíritu -continúa Cabarrús-, como lo demostraron los antiguos, para quienes el paseo, la carrera, la lucha y la natación, además de reforzar el cuerpo de los niños y de acrecentar su actividad, les daban una idea de las distancias, de las dimensiones, de los pesos, de los fluidos y los acostumbraban a la agilidad y la limpieza". Dos siglos más tarde, en su libro, ya mencionado, el francés Michel Serres escribirá que Platón significa "el de los hombros anchos" para insistir, en la Francia de 1991, sobre la necesidad de la educación física. Esto demuestra que España ni es ni fue tan diferente.

(63) *Menéndez Pelayo y los caballeritos de Azcoitia*. J. de Urquijo.

la física experimental. Hasta el punto de que el grupo se organizará en *Conferencia de Física*. Francisco Subirá y Barra será su primer director.

La Conferencia tiene registro de existencia oficial en 1764. Al año siguiente cuenta con aprobación real y en 1770 adquiere el título de *Academia Real de Ciencias* <sup>64</sup>.

Según Bernard Ward (Proyecto Económico), "la idea de reunirse para promover los intereses de su nación se ha concretado ya en Suecia, en Toscana y en Bretaña de Francia, con academias destinadas a perfeccionar la agricultura, gracias a sus especulaciones, experiencias y sapientes observaciones. Últimamente el rey de Francia estableció una sociedad de agricultura en el distrito de París y otra para Tours, compuestas por miembros de diferentes clases" <sup>65</sup>.

Y aconseja a los españoles servirse de los discursos pronunciados por aquellos caballeros, "no por aprender de las materias tratadas sino de su forma y su método que, con discernimiento, podrán ser adoptados a nuestros productos y a los de las colonias... La prueba infalible de la utilidad de la Sociedad de Dublin es que la nación irlandesa, tan dada a la indolencia como la española, se ha convertido en una de las más industriosas de Europa".

---

(64) La Biblioteca de Catalunya guarda el manuscrito de un discurso inédito de Capmany que demuestra hasta qué punto las Sociedades Económicas españolas se crearon según el modelo y la preocupación -la prosperidad nacional, básicamente- de sus antecedentes extranjeras. "La sociedad establecida en Bretaña en 1757 -escribió Capmany- sirvió de modelo a la de Berna y a las establecidas, en 1761, en París y en diversas provincias francesas. La de París se distingue de manera especial, en su organización, por conciliar una informada teoría con una práctica esclarecida e incesante. Es la única donde un labrador se sienta junto a un príncipe o un mariscal de Francia o un primer ministro, un magistrado, en plazas atribuidas al azar..."

(65) Pero según el irlandés Ward, ninguna de ellas superaba a la de Dublin, "atenta a todos los sectores que interesan a la nación... Se duda en la regla infalible de la experiencia y adquirió luces evidentes en agricultura, fábricas y otros temas de su competencia, que comunica por diversos medios, indicando al labrador los ingredientes que fertilizan la tierra, el momento y la forma de emplearlos y la manera de perfeccionar los cultivos; a los fabricantes les explica los inventos y nuevos aparatos útiles, algunos entregados gratuitamente a quienes carecen de medios para comprarlos".

Evidentemente, Ward no era profeta. Pero sí tenía cierto sentido práctico y aconsejaba reunir en Madrid a grandes y ricos señores con personas instruidas: "el latifundista" llevaría luego, "hasta el último confín de sus posesiones, la buena nueva científica sugerida por los sabios con los que habría alternado".

Ward bautizó *Junta Nacional de Mejoras* a esa sociedad ideal, con la que soñaba, dentro del tono ideal de un siglo que culminará sangrientamente en una Revolución, la francesa, a pesar de haber sido, principalmente, el siglo de las reformas. O el de la contradicción entre el reglamentarismo a ultranza y un formidable viento de libertad.

Optimista, Ward auguraba que, "como en Irlanda, también en España se expandirá, por todo el Reyno, el espíritu de heroísmo que lleva a emprender tareas importantes y útiles a la nación. La nación española es capaz de todo. Su propio temperamento la empuja a dar el máximo de sí. Basta con saber conducirla".

Los conductores, ejecutores, eran evidentemente los Amat, empapados de todas estas ideas pero enviados, con el bagaje de una inevitable experiencia militar, a difíciles frentes en los que a las armas sucedía la dialéctica; al desorden, la organización de la burocracia; al dirigismo, la libertad de comercio. Y todo esto sin descuidar las conspiraciones criollas, adentro, ni las del enemigo -portugueses, franceses, ingleses- exterior.

#### Capítulo XI

### Virrey Amat, superministro de economía y finanzas

Habían comenzado las reformas de Carlos III en Indias, que implicaban un nuevo concepto en la administración, y el flamante Virrey Amat debía preparar la modificación, hasta su base, de todo el aparato estatal peruano.

Debía también afrontar los gastos militares, sin pedir dinero a Madrid.

Para que la minería diera beneficios, estaba obligado, en principio, a colaborar económicamente con los mineros. Y hasta le correspondía sufragar, en gran parte, los crecientes gastos del Río de la Plata. "Por eso en los documentos de gobierno de don Manuel de Amat se refleja siempre, que su preocupación central y el problema fundamental de su gestión es el problema económico" <sup>66</sup>.

Para los estudiosos del dato pequeño, lo impresionante en la gestión de Amat es su tozudez y decisión inmovible: poco a poco, y gracias a su minuciosidad y persistencia, adopta determinaciones concretas y logra progresos apreciables en los diversos temas que se integraban al problema general.

Por ejemplo, la recaudación obtenida en el puerto de El Callao, como consta en el documento 33 aducido en el juicio de residencia según el legajo 20333, al frente del cual puso Amat a un hombre de su entera confianza, don Pablo Carrera, como guarda mayor, aumentó en más de trescientos mil pesos en el quinquenio 64-69 <sup>67</sup>.

El comercio florecía, pero el dato básico de la gestión económica virreinal de Amat fue el aumento de las exportaciones. En 1774 dictó una serie de disposiciones para favorecer el comercio entre los países del continente sudamericano. Once años antes había obtenido de la Corte española una exención de impuestos para el algodón peruano. En 1771, logró el mismo trato para el palo campeche, maderas de tinte, pesca salada, cera, café y azúcar. Una de sus obsesiones, tan moderna, fueron los impuestos. Su nuevo sistema de percepción tendía, por una parte, a impedir la defraudación <sup>68</sup> y a controlar por otra el cobro propiamente dicho. Para que los indios pagaran impuestos organizó un censo. Y si bien, según él mismo escribió, "de indios cada día habría menos" <sup>69</sup>, la medida de Amat sirvió, entre otras cosas, para comprobar que había más aborígenes que los contabilizados hasta entonces.

---

(66) Rodríguez Casado. Op. cit.

(67) Rodríguez Casado. Op. cit.

(68) "...habitual entre clérigos y comunidades eclesiásticas".

(69) Memoria.

De la importancia que tenía el tema impositivo para el virrey, es testimonio la instrucción del 24 de julio de 1770, para uso de los jueces de revista <sup>70</sup> y diversos autores concluyen que el Real Estanco de Tabaco se organizó mejor y se convirtió en otra saneada fuente de ingresos para la Corona, sobre todo porque Amat mandó hacer una liquidación general que "no se había concluido hasta que Su Excelencia vino"<sup>71</sup>. Su talento de organizador, su interés por la economía y su comprensión de lo que puede conseguir una burocracia bien implantada, le hicieron prestar una enorme atención al Tribunal de Cuentas y a las Cajas Reales, "para avivar y mover a los omisos y para reforzar a los activos y celosos"<sup>72</sup>.

Sin duda porque "el virrey ha de ser la cabeza que dirija la economía de los tribunales de la Real Hacienda, como también las manos mismas para su cobranza y aun para el ajustamiento y liquidación de todas sus cuentas. Pensión verdaderamente grande, pero necesaria para no experimentar la escasez de fondos, a fin de subvenir a los indispensables consumos a que está destinado el Real Haber, prendiendo la conservación de estos sus dominios en lo floreciente del Real Fisco"<sup>73</sup>.

Bajo el gobierno de Amat, y por primera vez en la historia del Perú borbónico, las cuentas se liquidan a tiempo, sin aquellos retrasos institucionalizados, casi, que "habían merecido a la Superioridad tanto cuidado"<sup>74</sup>.

---

(70) Copia impresa en cuaderno 4º., legajo 20333, en los mencionados cuadernos de Indias, del Archivo Histórico Nacional.

(71) AHN. Legajo 20333, f. 262.

(72) Memoria. Cap. I de la 3ª. parte. Más de veinte capítulos de la tercera parte de la Memoria están dedicados a informar a su sucesor de todo lo relacionado con cada una de las Cajas Reales.

(73) Memoria. Cap. citado.

(74) AHN. Legajo 20333, f. 262.

## **Economistas ecuménicos contra clero y nobleza**

El 23 de enero de 1675 una ordenanza real de Carlos III, librada al País Vasco, establece que un noble puede, sin mengua, dedicarse al comercio. El 24 de febrero de 1763 el soberano renueva la ordenanza para Barcelona y el 7 de mayo de 1765 para Valencia<sup>75</sup>.

Una verdadera revolución cultural, por la que España se asoma al mundo moderno que sus conquistadores abrieron, pero que el país no aprovechó, sometido a una instrucción que todos los pensadores describen como "catastrófica" y al "doble lastre de clases dominantes -el clero, los nobles-, incultas e improductivas".

A un año de su fundación, la Sociedad Económica Vasca edita esta conclusión de un societario: "Los nobles adquieren una gloria brillante, pero costosa para la Humanidad. La clase comerciante contribuye a esa misma gloria por sus auxilios, remedia los males terribles que causa la nobleza a la Humanidad y se reserva el honor particular de haber introducido la riqueza y la abundancia. ¿Es acaso más glorioso contar con cien domésticos que con una fábrica que puede dar de comer a cien familias?"<sup>76</sup>.

Es fácil imaginar el carácter de conspiración que adoptaban, en la época, los más banales intercambios intelectuales. Y cómo, a través del tema económico, era toda la cultura del reino la que sacudía cadenas

---

(75) Aquel mismo año, el primer estatuto de la Sociedad Económica Vasca concluía que "el objetivo de esta sociedad es el de cultivar la inclinación y el gusto de la nación bascongada hacia las ciencias, Bellas Letras y Artes..., desterrar el ocio, la ignorancia y sus funestas consecuencias...".

(76) La insólita valentía, la originalidad del discurso, en un país en el que la nobleza no sólo tiene Corte y frecuentación diaria de palacio, sino también cantidad de privilegios no escritos. Las noticias de la experiencia de Holanda, por ejemplo -que apura un siglo de confort y de prosperidad gracias al comercio y el trabajo agropecuario, que la convierte en tranquila potencia mundial-, llegan tan sólo por los ecos recogidos de viajeros y comerciantes (o de cronistas como Ward), a través de las sociedades económicas. En cierto sentido, habrá que esperar a 1985 y la moda de lo económico, para que en España vuelvan a alzarse voces que argumenten en favor del comercio y de la industria.



enmohecidas. Jean-Jacques Rousseau escribió de Manuel Ignacio de Altuna que era la persona más tolerante, en materia religiosa, que había conocido en su vida <sup>77</sup>. Con el conde de Peñafiorida y el elegante marqués de Narros, ese Altuna de tan honrosas como arriesgadas amistades, constituía un triunvirato de oficio, en la Real Sociedad Económica Vasca, que, según sus contemporáneos, hedía a azufre.

Y no se ocultaban: las citas de los triunviros eran con Adanson (colaborador de Diderot en la Enciclopedia), con el duque de Villahermosa (amigo de D'Alambert y de Beaumarchais), con Samaniego <sup>78</sup>.

Si el juicio de la historia retiene el insólito cambio de chaqueta de Campomanes, en sus últimos años, nadie puede ignorar que en la segunda centuria de aquel siglo XVIII fue un activo motor del cambio. A él se debe el impulso a las primeras sociedades económicas, recibido por las gentes más esclarecidas con entusiasmo exacerbado, como el primer

---

(77) *Confessions. Oeuvre complète.*

(78) El autor de las fábulas -que tenía más miga que la que dejan ver ahora-, pariente del conde de Peñafiorida, internado por la Inquisición en un convento, aprovecharía el castigo para escribir una brillante sátira contra la ociosidad de los monjes. No hay que ver en estos ataques ningún anticlericalismo, y de la misma forma que la prédica contra los nobles está muy lejos de los tribunales que tres décadas más tarde instalaría, en cada esquina de París, la Revolución francesa. De hecho, una impresionante cantidad de curas, monjes, obispos y canónigos estaban integrados a la Real Sociedad Vasca -nacida, como se vió, de las conversaciones cotidianas de curas y seglares- que en sus mismos estatutos invocaba la protección de San Isidro, patrono de Madrid, y de San Ignacio de Loyola.

Pero indudablemente el peso específico en la sociedad española, del clero, la enrevesada complejidad de sus órdenes, los enfrentamientos internos y las inefables disputas sobre el sexo de los ángeles, que trascendían los claustros para involucrar a una sociedad entera (de la que los cronistas dan, como espantoso vicio, el de los pleitos inacabables y retóricos), era un lastre para todo progreso. También lo era la ociosidad de la nobleza, premiada con cargos y honores y cuyo prestigio restaba mérito al trabajo productivo.

Sin olvidar que la influencia del clero y la nobleza coadyuvaba, por razones físicas y metafísicas, a una exégesis del inmovilismo, rubricada por el celo censor de la Inquisición.

contacto con la monarquía<sup>79</sup>, un contacto por elevación, que por primera vez dejaba fuera de juego al cerco interpuesto por nobles y clero<sup>80</sup>.

El 15 de abril de 1775 nace la Real Sociedad Económica de Sevilla -vástago, como se vió, de aquella pionera Sociedad Médica. Y si el Ayuntamiento de Barcelona espera hasta el mes de agosto de 1776 para dedicar un par de informes a las circulares de Campomanes, acaso sea porque la tradición tertuliana está impuesta ya: desde 1758 la ciudad cuenta con una Junta Particular de Comercio<sup>81</sup>.

El informe municipal amplifica, sin embargo, el contenido de la circular que llega de Castilla. Porque "España debe conocer esas máximas generales que pretenden ante todo liberar a los hombres de ciertas opiniones corrientes sostenidas, habitualmente, por una corrupción interesada o una tradición criticable"<sup>82</sup>.

---

(79) Los notables de Vera se declaran "inflamados por el fuego ardiente que desciende del trono". Y anuncian que comunicaron con "celosos patriotas de ciudades vecinas, como Almería, Mojácar y Lorca, para excitar una noble emulación a fin de dar un mentís a la opinión injuriosa, vulgar e injustificada de que los españoles son perezosos. Los extranjeros deberán admitir que cuando un gobierno esclarecido proporciona medios a sus sujetos, y les promete honores, es relativamente sencillo contar con un pueblo instruido y una nación poderosa".

También en Zaragoza hay una reacción inmediata a las circulares de Campomanes leídas como un mensaje indirecto del Rey. El Consejo Municipal convoca a los notables y les cede, para sus reuniones, un salón del Ayuntamiento.

(80) El conde de Campomanes era procurador del Consejo General Supremo de Castilla y, por tanto, altísima autoridad del reino. Su discurso sobre el desarrollo de la industria popular (1774) o el no menos célebre *Discurso sobre la educación popular de los artesanos* (1775) serán el detonador de una serie de sociedades económicas, repartidas por todo España.

(81) En la misma línea de las sociedades económicas, aunque tal vez más especializada.

(82) Aquel informe describe, también, una Barcelona *trionfante*, poblada de "honestos comerciantes y activos obreros". Progresan la agricultura y el informe municipal subraya, en la línea de la circular de Campomanes, la buena relación entre el cultivo del lino y su tejido. También aborda el lema de la enseñanza práctica, gracias a lo cual se sabe que, por entonces, la Barcelona que dos siglos más tarde será capital del diseño de la Europa del Sur y capilla de pintores célebres, quiere crear una escuela de dibujo.

Afirmar la diferencia, empero, es una preocupación clara del informe que, contra el espíritu de Campomanes, enemigo de las corporaciones, defiende los *gremios*, que "aseguraron la prosperidad de la industria catalana".

En toda España la sucesión de estos verdaderos grupos de conversación con excusa científica, que son las sociedades económicas,<sup>83</sup> es verdaderamente incontenible. Tras la aprobación de los estatutos de la Real Sociedad Económica de Madrid<sup>84</sup>, un rosario de ciudades apuntó los suyos<sup>85</sup>. La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, fundada en 1764 existe todavía en Barcelona.

El ingreso de mujeres -algunas veces en sociedades paralelas- o la importancia notable otorgada en el temario a la agricultura<sup>86</sup>, así como las discusiones sobre el interés o los inconvenientes de admitir al clero, marcarán el último cuarto de siglo del sorprendente 1700. Doscientos años más tarde, las memorias de aquellas sociedades muestran, como un rasgo social, el desbordante optimismo, la fe desmesurada en la ciencia y en el progreso<sup>87</sup> de los notables de la época.

---

(83) En una España que, no hay que olvidarlo, padecía las grandes orejas de los espías de la Inquisición.

(84) 17 de junio de 1775. Continúan un paralelo de las distintas academias y sociedades de agricultura aparecidas en Europa durante el último tercio del siglo XVIII. Durante mucho tiempo se las consideró como una manifestación de muchos burgueses aunque mejor representaban a la aristocracia y clero ilustrado, vinculados ambos a la mejora de la renta de la tierra.

(85) En 1804, un *Guide de l'Étranger* señalará la existencia, en España, de 63 sociedades de economía.

(86) Influencia directa de los fisiócratas.

(87) Ward había prevenido ya que los labradores "sólo ejecutan, ciegame, lo que han visto hacer a sus padres y abuelos y no van a gastar ni tiempo ni dinero en un libro". Por eso, además de traducir los libros extranjeros, los societarios de aquellas reales decidieron fundamentalmente actuar sobre el terreno, lo que demuestra que la levadura de su interés científico era tan fresca y viva como la de un niño al que regalan un juego de química y sólo piensa en experimentar.

Opulento burgués, Juan Martín de Goicochea se transforma en campesino para plantar olivares en tierras en las que nunca los hubo y demostrar, con sus prácticas y no sólo con su prédica la falsedad de la suposición ancestral de que si no habla olivares, en esas tierras, era por inaptitud del suelo.

Los infantes don Gabriel y don Antonio -cuenta Bowles- dieron un gran ejemplo: trabajaron con sus propias manos en la plantación de Puente Verde, imitados por los miembros de la Real Sociedad Económica. El canónigo Larrea de Madrid recibe autorización real para crear un Jardín Botánico. La Real Sociedad Económica de Valladolid realiza, en 1787, experiencias sobre el cultivo del azafrán; la de La Rioja, que ya bajo el impulso de Santiago del Barrio y del conde de Hervías ha plantado árboles y viñedo, construye, en Najerilla, un puente de 160 pasos y siete arcos con la inscripción: "Carlos III reinando, la sociedad de Rioja castellana."

Como los fisiócratas, aquellos societarios afirman que toda riqueza proviene de la tierra. También saben que hay que transformarla y venderla. Y atienden con entusiasmo a los secretos de la industria y el comercio. Por lo mismo, incitan a la industrialización a ultranza, cada cual con un interés particular según la región <sup>88</sup>.

### Capítulo XIII

## Amat arquitecto, por militar y político

Este frenesí educativo, en el que cada medida teórica debía ser acompañada por otra práctica, no podía hallar ejecutor más convencido que aquel virrey Amat, entrenado para mandar durante toda su juventud y capaz de adoptar decisiones de vida o muerte en espacio de minutos. El ocio y la especulación -intelectual o económica- eran demonios para que todo, en él, estaba preparado a combatir. Una burocracia inoperante equivalía a suboficiales inútiles. Una sociedad holgazana le resultaba tan contra natura como un soldado echado. Y la administración del tesoro de campaña de unos ejércitos generalmente alejados de su cuartel general lo había preparado para comprender la importancia de unas cuentas saneadas, que aseguren lo cotidiano.

Su acción de alta economía, en cambio, la liberalización del comercio, es como la cristalización de aquel desordenado conjunto de nociones que

---

(88) Metalurgia en el caso de la Sociedad Vasca; la seda en Valencia. Valladolid quiere resucitar la antigua industria de la lana, en decadencia, y llama a original concurso sobre investigación de las causas del declive y proposiciones para ponerle coto." La Real Sociedad Económica de Mallorca publica numerosos informes sobre el "Arte de hacer los aceites como en Aix-en-Provence" y sobre las manufacturas de seda de la isla. En la Real Sociedad Económica de Zaragoza, el canónigo Larrea "restaura, ensaya y divulga un método económico para hacer el carmén, utilizado por el químico José Velilla" y "el arte de blanquear el lino por medio del vapor alcalino, según el procedimiento del ciudadano Chaptal".

incendiaba Europa. Y cuya eclosión española coincidió, como se ve, con el comienzo de sus tareas de gobierno en América <sup>89</sup>.

"Se me hace particularmente sensible tocar estos puntos -ataca el virrey <sup>90</sup>- por el dolor que me causa ver malogradas las sanas y justas providencias de Su Majestad, tan benéficas a la sociedad humana y a la causa pública al Estado y a la religión."

La selección social para los estudios y la atribución de cargos fueron los primeros enemigos que el virrey afrontó en Perú. Y si la expulsión de los jesuitas le obligó a buscar, con prisas, los sustitutos de la enseñanza, también le otorgó importantes medios materiales para la reforma de los estudios. El propio virrey recuerda "la corruptela y abuso que reinaban <sup>91</sup> "cuando llegó a Lima, catedráticos que sólo acudían a los actos solemnes y descuidaban su propia formación continuada <sup>92</sup>: ignorancia en los abogados y teólogos y carencia, por tanto, de universitarios aptos para la administración virreinal <sup>93</sup>.

Con esa participación activa que era característica suya, el virrey presidía la iniciación y clausura de cursos, premiaba personalmente a estudiantes y profesores distinguidos y multiplicó los medios para interesar a las personas socialmente importantes en el adelanto y vigor de la vida universitaria. La creación de la cátedra de teología, para que los frailes mínimos explicaran la doctrina tomista, y la del Colegio de San Carlos <sup>94</sup> fueron sus principales aportaciones. Y no simples

---

(89) Todo era, para él, como para sus pares de la metrópoli: Campomanes, Jovellanos, Ward. Microcosmo de España, por otra parte, los virreynatos amplificaban sus defectos.

(90) Capítulo 24 de la primera parte de su *Memoria*.

(91) *Memoria*, capítulo citado.

(92) Que, por otra parte, era ineficaz.

(93) Como a sus cómplices intelectuales de las sociedades económicas españolas, al virrey le interesaban especialmente las matemáticas y su enseñanza. En la correspondiente cátedra de la Universidad de San Marcos, en Lima, organizó actos públicos de promoción de la disciplina; y condicionó los sueldos de los catedráticos a su puntual seguimiento de los cursos.

(94) Se convertiría en el único de Lima.

decretos. "El propio virrey -asegura la Memoria de Gobierno del virrey Abascal <sup>95</sup>- revisó minuciosamente el plan de estudios del colegio por él creado". Todos los frentes eran suyos <sup>96</sup>.

Con las construcciones militares obedece directamente a la política de Carlos III; con las suntuarias, civiles, acepta la realidad de una clase dirigente en la que se abre camino el espíritu francés, traducido en proyectos de fachada de clasicista barroquismo y en ligeras decoraciones rococó. Arquitectura civil y arquitectura militar son simultánea rúbrica de piedra, para un mensaje político: a las Indias ha llegado el despotismo ilustrado.

Y lo más impresionante es que en ese como en otros sectores de su gestión, Amat debe inventarlo todo, sin dejar de gobernar con mano firme. Acaso ignora la complejidad simbólica de las proezas arquitectónicas que impulsa. Pero sus fortificaciones militares no sólo crean uno de los primeros ejércitos estructurados de Indias <sup>97</sup>, sino que, además, germinan en el ejército que aplastará la insurrección de Túpac Amaru <sup>98</sup>. Y no hay que olvidar que fue la comunicación real de 1762,

---

(95) Ediciones Rodríguez Casado y Caldeón Quijano. Sevilla, 1944.

(96) La enumeración de su trabajo de arquitecto, por ejemplo, hace pensar en un hombre de múltiples especialidades e intereses, con días de treinta horas y las reservas físicas de un mozalbete. Apenas instalado mandó construir y revisó las fortificaciones para defender las costas de los piratas británicos y de las olas de los asaltos bélicos producidos por el eco de las guerras europeas en las que se comprometía España. Otras de sus construcciones militares sirvieron para reorganizar las fuerzas terrestres españolas en Chile y Perú. Obras de interés público inmediato: puentes, conducciones de agua o refugios para el paso de los Andes. La gran Casa de la Moneda, de Potosí, es un ejemplo de construcciones de Amat destinadas a solucionar problemas concretos y urgentes, pero con una voluntad de permanencia. De su gobierno quedaron también construcciones sociales -instalación o reajuste de nuevos núcleos de población-; de alto valor urbanístico -las obras limeñas del Paseo de las Aguas, la plaza de toros de Acho, el teatro de la Comedia-; suntuosas -palacio de los Virreyes; Quinta del Rincón- e incluso la reconstrucción de edificios religiosos, como el templo de los Nazarenos o la torre de la Iglesia conventual de Santo Domingo.

(97) E infunden, por primera vez, respeto a piratas ingleses, corsarios franceses y vecinos portugueses.

(98) De manera cruenta, pero es otra historia y bajo un gobierno diferente, con menos mano izquierda que el de Amat.

sobre el estallido de la guerra con los ingleses, la que obligó al virrey Amat a poner en pie, en un lapso breve, lo que debiera haber sido realizado en décadas <sup>99</sup>.

#### Capítulo XIV

### Economía civil o política: azufre de bibliotecas

El 10 de octubre de 1776 la Real Sociedad Económica de Madrid pide al inquisidor general autorización para leer los libros prohibidos. Dos días después recibe respuesta positiva <sup>100</sup>. Otros libros prohibidos entraban de contrabando desde Bayona o Perpiñán. Pero el objetivo mayor de aquellas tertulias era esa ciencia nueva, la economía civil <sup>101</sup>, que pronto será rebautizada economía política.

Tampoco se puede olvidar la desventaja general de aquella España respecto del nivel intelectual del continente <sup>102</sup>. En 1760 B. Ward celebra los progresos recientes de Holanda e Inglaterra para inyectar optimismo: "Sigamos sus planes, imitemos sus modelos y yo certifico que España será la monarquía más poderosa de Europa."

---

(99) Al mismo tiempo, sus edificios administrativos explicaban que el gobierno era bastante más que poder militar y justificaban, de cierta manera, la más implacable percepción de los impuestos. Un marco embellecido y brillante para las diversiones públicas y las fiestas cortesanas y la multiplicación de amplios jardines explicaban mejor que cien discursos la potencia del soberano alejado. Y creaban entre la sociedad civil una emulación, auspiciada por el virrey, que se traduciría en variadas e importantes residencias que, en fin, se integraban a un renovado paisaje urbano.

(100) Claro que aquel pedido llevaba recomendación del propio Campomanes. Y que el inquisidor era Felipe Beltrán, el mismo que autorizara a la Sociedad Vasca a servirse de la *Enciclopedia*.

(101) "Deseo que el estudio de la economía civil -arenga Jovellanos a los meritos de la Real Sociedad Económica de Asturias- os familiarice con las buenas ideas de administración y gobierno i sin este conocimiento se pueden cometer mil errores; con él podemos inventar o realizar obras útiles."

Y si Jovellanos recomienda, en aquel *Discurso*, la lectura *De el comercio y el gobierno considerados con relación recíproca*, de Condillac ("encontrarán allí los principios de una ciencia económica sólida y establecida de manera conveniente"), tampoco deja de lado el trabajo de los economistas españoles, entre los que recomendará, en distintas oportunidades, los escritos de Argumosa, Moncada, Uztáriz, Navarrete, Ulloa, el maqués de Santa Cruz. En esa renovadora bibliografía hay todavía más libros que no deben pasar más fronteras que las de los prejuicios: el *Proyecto económico*, de Ward, la *Memoria de las reales sociedades* de Madrid, País Vasco y Sevilla: la obra de Campomanes.

(102) "El inmenso retraso en los envíos de libros de Francia - lamenta Jovellanos- me perjudica."

Aquellos optimistas pretendían mover montañas. Y es porque su profesión militar les permitía salvarlas, que Amat pudo asimilar no sólo esa inquietud de los estratos esclarecidos del país, sino fundamentalmente el comercio de ideas normalizado, en países como Holanda, Inglaterra o Francia, donde la *Enciclopedia* era sólo, y felizmente, una enciclopedia <sup>103</sup>.

El propio Jovellanos certificará -tres décadas después de la incitación de Ward a imitar el desarrollo de Holanda e Inglaterra- que "la industria española no inventa; en su estado presente, la mayor perfección a la que puede pretender es a imitar a la industria extranjera y parecersele".

La lucha de y por las ideas era incesante, cotidiana. Y el hecho de que fueran el Rey o sus ministros los que debían batirse -y, a veces, en retirada- demuestra una vez más el *handicap* que afrontaban los esclarecidos españoles respecto de sus pares del resto de Europa. Sobre un informe de Floridablanca y Campomanes, por ejemplo <sup>104</sup>, Carlos III promulgó un edicto (105) que recorta los poderes de la Inquisición para prohibir libros. Y que, a la inversa, somete a censura real la circulación de bulas censoras emanadas de Roma <sup>106</sup>.

Y sin embargo la inteligencia viva no hacía más que estallar. El propio Fernando VI encargó a Ward un viaje de estudios <sup>107</sup> del cual volvió el bulmítico y generoso irlandés con preciosa información sobre agricultura, industria y comercio, alimento luego del inestimable *Proyecto*

---

(103) "Los esclavos griegos tienen cien veces más libertad en Constantinopla -escribe el 10 de agosto de 1767, en carta al marqués de Miranda, el propio Voltaire- que vosotros en Madrid." Y le recuerda que aún subsiste, "en las puertas de Madrid, la aduana de las ideas: las secuestran en la frontera como a las mercaderías llegadas de Inglaterra".

(104) Libros de claustros, 1767-1769, de la Universidad de Salamanca.

(105) 16 de junio de 1768.

(106) "El abuso del Santo Oficio en las prohibiciones de libros -decía el informe Floridablanca-Campomanes- es una de las causas de la ignorancia que reina en gran parte de la nación".

(107) 1750-1754.



*económico*, en el que su radiografía de España, sincera y cruel, trasluce optimismo, ya que todo parece posible <sup>108</sup>.

Jovellanos predicará el cambio <sup>109</sup>. Campomanes parte en lucha contra la xenofobia y el ocio <sup>110</sup>. Por primera y acaso por única vez, un país católico articula el discurso que un siglo más tarde será convertido en práctica por naciones protestantes <sup>111</sup>.

"La industria sólo se aprende -machacaba Ward <sup>112</sup>- cuando se observan su funcionamiento y sus efectos; los nacionales podrán ver, aplicadas por los extranjeros, otras maneras de trabajar, cómo se aprovechan mil cosas que aquí dejamos perder; observarán, también la

---

(108) "Hacia donde uno mire ve tierras -escribe-, las más ricas del universo, sin habitantes; las habitadas, sin cultivos; las cultivadas, sin adecuada valoración de sus frutos, faltas de transportes y mercados. Los ríos más abundantes no sirven ni a la navegación ni a la irrigación que fertilizaría los campos ni a otros empleos útiles como forjas, molinos, manufacturas, etc. Millares de hombres y mujeres están sumidos en la ociosidad y la miseria... España es el primer y principal patrimonio del Rey y de la nación y por lo mismo merecería la más amplia atención. La revolución de los tiempos trae habitualmente grandes transformaciones. Y los imperios, como los particulares, sienten sus efectos. Puede llegar día en que las Indias no pertenezcan más a España. Pero en la Península podríamos realizar obras tales que ella valdría dos veces más de lo que producen, a la hora presente y habida cuenta del estado actual de España y de sus Indias, ambos mundos." V. Ferrer Gorraiz, que recuerda, en *Disertación o memoria sobre el fomento*, aquellas desgraciadamente proféticas palabras de Ward; dice de su *Proyecto económico* que, "además de todo, el libro contiene todos los documentos necesarios para poner en práctica la nueva técnica de la agricultura".

(109)"...el comercio, la industria y la opulencia consiguiente son los únicos apoyos, hoy, de la preponderancia del Estado".

(110) "...si nos ofrecieran en canje hábiles extranjeros por españoles ociosos e ignorantes, no dudáramos: el verdadero extranjero es, en su patria, el holgazán".

(111) Que, hay que reconocerlo, hacían sus pinillos, ya -Holanda, Inglaterra-, mientras España se demoraba todavía en la doctrina de la Espada y la Cruz; la del trabajo vivido como ignominia y castigo.

Holanda inflamó a Ward por la evidencia de que no hacen falta grandes territorios, sino trabajo y proyectos, para inventar el paraíso. Por eso en su *Proyecto* sueña con una España bucólica, gracias a la invitación de emigrantes holandeses que, instalados cerca de los ríos, aprovecharán "la abundancia de aguas" para embellecer "de mil maneras, como en su país, las extensas llanuras bañadas por el Ebro, el Tajo y otros ríos..., plantarán todo tipo de árboles y bosques enteros de naranjales y limoneros. Todo se transformará en jardines..., bosques y praderas proporcionarán además, un clima templado".

(112) *Proyecto económico*.

frugalidad del extranjero; su habilidad para vestirse decentemente con poco dinero; la limpieza de sus casas y personas; advertirán que la mujer se las ingenia para compartir los gastos hilando o trabajando en moda o frivolidades para la gente de la ciudad; aprenderemos a fabricar con mejor gusto y menos gastos, a darle a nuestros productos esa perfección que el arte y la industria añaden a la buena voluntad natural" <sup>113</sup>.

La descripción de futuros utópicos es radiografía de pobreza presentes. Aquella España ¿hubiera necesitado un virrey Amat? Acciones enérgicas, variadas y profundas, en cualquier caso. Y, por supuesto, la posibilidad de aplicarlas.

Pero, es claro, el despotismo se ilustra más fácilmente lejos de Europa.

#### Capítulo XV

### Y Amat fue también descubridor y geógrafo

La segunda mitad del siglo coincide con la última etapa de los descubrimientos, la navegación del Pacífico y las misiones científicas <sup>114</sup>. La Corona sospecha que algunas de tales misiones esconden propósitos militares. Por eso, Amat, que sabe que la mejor defensa es un buen ataque, enviará, casi por su cuenta, cuatro expediciones a Tahití (rebautizada, en 1772, con su nombre). Es la última vez en que España intenta establecer un puesto en tierras de Oceanía <sup>115</sup>, situadas a medio

---

(113) Ward, que programa invitar viticultores calificados de Borgoña y Burdeos para mejorar los vinos españoles y artesanos textiles de Holanda e Inglaterra, piensa incluso en la forma de atraerlos y anticipa un ministerio de información y la promoción turística, "el gobierno debe componer una breve información de España, con todas las informaciones útiles sobre el país...".

(114) En 1769 Cook elige Tahití como punto más indicado para estudiar el paso de Venus por el disco del sol.

(115) Los virreyes que suceden al catalán, en Lima, argumentarán su falta de dinero para desobedecer la orden regia, renovada cada año, de reemprender las expediciones.

camino entre sus posesiones de América y de Filipinas <sup>116</sup>. Y como si eso fuera poco, el virrey Amat debió ocuparse también de los problemas limítrofes con los portugueses <sup>117</sup>.

Hacia 1750 la legislación española es tan rigurosa como enrevesada. Y quienes proponen soluciones pueden ser considerados como mercantilistas atrasados. Hay que releer a Jerónimo de Uztariz, que fue soldado, diplomático, secretario de diversos consejos <sup>118</sup>, admirador de Colbert, reglamentarista. La riqueza consiste en poseer metales preciosos; el único "comercio útil", vender al extranjero más de lo que se compra <sup>119</sup>.

La tendencia se encuentra y a veces choca con aquella que puede resumirse en la frase con la que, por entonces, Cantillon abría, en Francia,

---

(116) La documentación general sobre estos viajes, incluidos los diarios de a bordo, se conserva en el Archivo General de Indias. De algunos hay copia en el Museo Naval de Madrid (colección Navarrete, XIX) y en la Academia de la Historia. Una información muy completa es la de Bolton Glanville Corney, autor de *The Quest and Occupation of Tahiti by Emissaries of Spain during the years 1772-1776* (Hakluyt Society, II vols. London, 1913-1914) Referencia documental y somero estudio de los números 18 y 21 del boletín del Centro de Estudios Americanistas, de Sevilla "En el Mar del Sur", "Expediciones españolas del siglo XVIII". Por Ramón de Manjarres. En *Anales de la Universidad Hispalense* y en la revista *Las Ciencias* (Asociación Española para el Progreso de las Ciencias); salieron estudios sobre el tema, por Francisco de Barras y Aragón, considerado por Pérez Embid como "el mejor investigador moderno".

(117) "Considero que siempre habrá reencuentros y usurpaciones por parte de los portugueses -escribió- intentando introducirse en los pueblos de Misiones para hacer comercio en las villas de Potosí, Cochabamba y La Paz, por lo que se ha de estar en continuo cuidado y observación con semejantes designios."

(118) *The Mercantilism of Gerónimo de Uztariz; a Reexamination (1670-1732)*; de E. J. Hamilton, resume objetivamente el discurso de Uztariz.

(119) Para lograrlo, el gobierno, en lugar de gravar las exportaciones, debiera impulsarlas y proteger la industria nacional con fuertes derechos de entrada sobre las mercancías extranjeras que España puede fabricar. Uztariz recomienda la prohibición expresa de exportar materias primas y de importar determinados productos. Flexible, predica una política liberal hacia el comercio interior, ya que "las provincias deben auxiliarse mutuamente".

Buenos caminos y canales, sumados a la desgravación interna, debieran permitir un equilibrio de precios para que los productos nacionales fueran más baratos y pudieran competir con sus equivalentes extranjeros. Su teoría y práctica del comercio y de la marina es un paso decisivo hacia una política liberal. "Al atacar la alcabala, las aduanas interiores y las tarifas de las aduanas marítimas -escribe, de Uztariz, Jovellanos-, concibe un proyecto de comercio activo, tan vasto como juiciosamente articulado."

su *L'Essai*: "La tierra es la fuente o materia de la que mana la riqueza. Georges Weurlersse lo ratifica, poco después, en *Le mouvement physiocratique* <sup>120</sup>. Pero no hay que olvidar que, por encima de la defensa de la industria y el comercio, por un lado, y la agricultura, por el otro, los dos campos son refugio de progresistas, en la época. Y en ambos, la ciencia -principalmente económica- y sobre todo la idea de que la libertad es el motor supremo de la evolución humana, son nociones compartidas <sup>121</sup>.

En la Memoria de la Real Sociedad Económica de Segovia consta una vibrante relación <sup>122</sup>, confirmada por el capitán de Artillería Vicente Alcalá, que demuestra hasta qué punto aquella España de la que emanaban ordenes y mensajes a las Indias, en las que Amat obraba, vivía los cimbronazos del cambio, la emoción de una nueva era <sup>123</sup>.

---

(120) A su influjo, Campomanes escribe: "Los oficios son necesarios, pero la agricultura es más provechosa." Más dogmáticos aún, los fisiócratas hablaban del "producto estéril de la industria". *La ley agraria*, de Jovellanos, reconoce que "la agricultura es el primero entre los objetivos de Campomanes". Y Capmany: "Nadie duda de que la industria y el comercio abren numerosas y abundantes fuentes de riqueza, pero todos nacen de los cultivos..." O Ward: "La verdadera riqueza reside en los productos de la tierra."

(121) "¡Qué bien demuestra Smith las ventajas del libre comercio con las colonias!", escribe Jovellanos en su Inventario. En los *Apuntes*, Jovellanos insiste: "El primer principio de la política aconseja dejar a los hombres la mayor libertad posible: a su sombra crecerán el comercio, la población y la riqueza." Por algo el hispanista Sarrailh, en su mirada al siglo, explica que "para muchos españoles la libertad no era una entelequia sino el medio más eficaz para dar prosperidad y riqueza al país; el interés personal es un motor -declan- para desarrollar el ingenio e impulsar iniciativas individuales, tanto más audaces y eficaces si no están encadenadas por reglamentos estrictos."

(122) Perjuicios del antiguo sistema de rentas provinciales.

(123) "Antiguamente, todo estaba regulado por el príncipe o por los depositarios de su autoridad -dice aquella relación-, lo que impedía el progreso que la libertad permite al comercio, las artes y la industria. Semejante conducta fue seguida durante algún tiempo por los principales estados de Europa, cuando las infinitas virtudes de la libertad eran desconocidas. Sin ella, en efecto, los hombres no piensan, no reflexionan, no avanzan en ningún campo. Los estados más gobernados, dice con razón, en *Principes de la legislation universelle*, livre V. chapitre VI- son siempre los peor gobernados".

Así, la evolución coadyuva para remover rémoras de la agricultura. Como los privilegios de la Mesta, a cuya trashumancia todos los campos de pastoreo estaban subordinados. Jovellanos <sup>124</sup> ataca en ella "los abusos de una institución arcaica" <sup>125</sup>.

#### Capítulo XVI

### El descomunal juicio de residencia

"Don Felipe Manuel de Amat y de Junyent, Planella y Vergós, Castellbell, Bellafilla, Desbosch y Erill, nacido en Vacarisses, provincia de Barcelona, a principios de marzo de 1704, cuarto hijo varón de los primeros marqueses de Castellbell", es el objeto de estudio de Alfredo Sáenz Rico Urbina.

Con deslumbrante empeño y minuciosidad, estudia los documentos (126) del archivo familiar del marquesado de Castellbell <sup>127</sup> y los ricos fondos del Archivo Histórico de Protocolos del Colegio Notarial de Barcelona <sup>128</sup>.

Todo esto cabe en dos tomos de *El virrey Amat* <sup>129</sup>, cuyo propósito es

---

(124) Ley agraria.

(125) Peripezia de aquellas épocas convulsas: Campomanes, que en 1771 se alzaba contra la Mesta, en 1783 firma otro informe, como "Presidente del Honrado Concejo de la Mesta". Su traición fue vasta. Y breve la esperanza de los liberadores. En efecto, a pesar de que fue suyo el informe que llevó al Rey a suprimir impuestos y cortapisas internos -por ley del 11 de julio de 1765- y autorizar la libre circulación de cereales españoles dentro del país, suya es también la firma que revoca, como gobernador del Concejo en 1784, aquella sabia pragmática real.

(126) "...todos inéditos y casi desconocidos".

(127) Sitio en el palacio de Sant Feliu de Llobregat.

(128) Sin olvidar los manuscritos, también en su mayoría desconocidos, de la Biblioteca de la Fabrega y los del Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona.

(129) *Precisiones sobre la vida y la obra de don Manuel de Amat y de Junyent*. Ayuntamiento de Barcelona, Museo de Historia de la Ciudad. Barcelona, 1967.









# S E G U N D A   P A R T E

## DE LO PARTICULAR EN GENERAL

### Capítulo I

## Las grandes ideas de los pequeños burócratas

Entre 1750 y 1800 España vive un período muy original: va a concebir y llevar a cabo una política nacional, por fin, sin interferencias de intereses dinásticos, hasta entonces siempre dominantes. Representan esa política dos monarcas que, a pesar de sus limitaciones y modestas cualidades personales, tuvieron, al menos, y ya es mucho, el enorme mérito de ser honestos, dignos e íntegros en su vida personal (el Rey es en aquel momento importante como ejemplo vivo para su pueblo) y de considerarse a sí mismos como servidores de los intereses de sus reinos y sus súbditos<sup>1</sup>. Trabajaron por el bien común, de la manera que creyeron más eficaz: Fernando VI buscó la paz, tan necesaria para que la monarquía pudiera rehacerse; Carlos III, más ambicioso, abandonó la política de neutralidad de su antecesor y embarcóse en una dinámica empresa de reforma interior y de beligerancia exterior<sup>2</sup>.

---

(1) Céspedes del Castillo. *América hispánica*. Tomo IV de la Historia de España. Dirigida por M. Tuñón de Lara. Labor, 1983.

(2) "Ambos perseguían sin desfallecimiento y como objetivo principal la defensa de la monarquía ante sus agresivos enemigos extranjeros y la modernización de su estructura interna. Como las ideas preceden siempre a la acción, parece importante mencionar el origen y génesis de esta política. Se encuentra, sin duda, entre las anónimas filas de la nueva burguesía estatal, organizada en la Corte durante el reinado de Felipe V. .../...

La modesta renovación de la ciencia española a partir de la *Carta filosófico-médica química*<sup>3</sup> de Juan de Cabriada; la formidable labor crítica de Benito Jerónimo Feijoo<sup>4</sup>; el contenido a la vez erudito y crítico de revistas<sup>5</sup> y otros muchos esfuerzos culturales de los novatores, crearon el hábito de "mirar las cosas a la luz de la razón", mientras en el gran frente intelectual se calienta un gran debate nacional, agitando la conciencia crítica que, ante un examen de conciencia colectivo, quiere abrir nuevos horizontes caracterizados por el pragmatismo y la eficacia, hay quienes se preguntan si no era ya demasiado tarde, y si todo el monumental esfuerzo que exigía nuestra actualización podía verse frustrada, ya por falta de solidaridad, ya por el temor a la carencia de recursos tanto humanos como financieros para tamaña empresa. Si la restauración de los Reinos de Yndias, gran tarea del reinado de Felipe V, había fracasado por imposible, el ejemplo de desarrollo y riqueza de las colonias francesas e inglesas -especialmente- demostraba que la ruina

---

.../... Concluidos los tiempos en que trabajo y discurrir eran peligrosas novedades de las esferas gubernativas, el probo y laborioso golilla en proceso de hacer méritos para ser ascendido, tuvo ya interés en ofrecer a sus superiores nuevas ideas. También en exponerles razonadas críticas sobre defectos y errores de la administración y el gobierno, atribuibles -naturalmente- a la funesta herencia recibida de los tiempos de la anterior dinastía, no a las excelsas perfecciones de la reinante. Como los jefes, en cualquier burocracia, están siempre ansiosos de información y rara vez están provistos de ideas luminosas, les resultaba conveniente recoger las que les ofrecieran con objeto de, a su vez, deslumbrar a sus jefes exponiéndolas como propias. A niveles ya altos de la nueva meritocracia administrativa fue, así llegando un creciente caudal de datos, críticas e iniciativas..."

(3) 1687. Su publicación provoca grandes polémicas, por su carácter innovador, toda vez que refutaba la autoridad de los médicos clásicos como Galeno y propagaba nuevos criterios: se inclinó por la iatoquímica y propuso la creación de academias y laboratorios donde trabajaron científicos extranjeros.

(4) Monje de Monasterio de Samos, su obra difundidísima ya al terminar la cuarta década del siglo -ocho volúmenes del *Teatro crítico universal* y cinco de *Cartas eruditas y curiosas* y un volumen de *Adiciones* forma una vasta enciclopedia sobre temas diversos. Escribió estimulando el espíritu crítico y reformador que el nivel cultural del país y las formas de vida le suscitaban. Su actitud racionalista y empírica levantó grandes controversias. La revelación divina y el empirismo científico, considerado en diferentes planos son los elementos técnicos de su esquema doctrinal.

(5) Como el *Diario de los literatos de España*, que por entonces se publica trimestralmente.

no dependía de las colonias sino de su gobierno <sup>6</sup>. En el fracaso hay que contabilizar la frustración de ministros como José Patiño <sup>7</sup>. Zenón de Somovilla, marqués de la Ensenada, comprende la urgencia de una nueva política ultramarina, la reforma de la administración indiana y una nueva organización del comercio transatlántico <sup>8</sup>.

A diferencia de los optimistas reformadores que accederían al poder con Carlos III, el marqués de la Ensenada fue un hombre realista, buen conocedor de la mala situación económica, social e intelectual de la monarquía, y de la insuficiencia de medios materiales y humanos para llevar a cabo las reformas <sup>9</sup>.

---

(6) Céspedes del Castillo. Op. cit.

(7) Según Céspedes del Castillo, "Patiño vio empleados y destruidos, en la política dinástica del monarca, recursos navales que tan trabajosamente logró reunir con la esperanza de que fueran utilizados en América, donde más falta hacían".

(8) Todo esto aparecía esbozado en el *Nuevo sistema de Gobierno para la América* (1743), de José del Campillo, antecesor del marqués de la Ensenada, quien redactó esa *summa* poco antes de su muerte. Pero faltaba que Fernando VI terminara con la guerra que heredó (Paz de Aquisgrán, 1748). El marqués de la Ensenada, reconocido como un gran gobernante, aconsejó al Rey buscar y mantener la paz; evitar tanto la guerra con Gran Bretaña, para la que España no estaba preparada, como la alianza con Francia, "que trataría de utilizarnos en su exclusivo beneficio" y mejorar todo lo posible las relaciones con Portugal. Su enorme labor de gobierno se centró en tareas que pueden ser consideradas como preparatorias: sanear la hacienda pública y emprender con éxito una ambiciosa política naval, tan bien llevada, que provocó una tremenda intriga política en Inglaterra para derribarle. Ensenada cayó en desgracia en 1754 víctima de sus propios errores, de la intriga inglesa y de los adversarios de la reforma, que se hicieron con el poder hasta la muerte de Fernando VI (1759).

(9) Por eso se limitó a prepararlas con calma, decisión y eficacia, sin que le dejasen tiempo para más. Sobre las Indias estuvo bien informado. "Citemos por vía de ejemplo -escribe Céspedes del Castillo- el informe confidencial de Jorge Juan y Antonio de Ulloa de 1749, conocido como las *Noticias secretas de América*, y decretó una medida fundamental, también preparatoria para las reformas, la supresión definitiva de la venta de oficios públicos (1750).

Durante los años de génesis reformistas, buena parte de las críticas que los golillas formularon derivaban de comparaciones objetivas entre el alto rendimiento de las colonias extranjeras y lo poco que las Indias producían para la metrópoli <sup>10</sup>.

Ante la imposibilidad de resucitar el difunto monopolio, el único medio viable era liberalizar el tráfico, fomentar y canalizar sus corrientes espontáneas, mediante una legislación comercial realista y sensata. Y utilizar aranceles y tarifas preferenciales, para que ese comercio fuera realizado por españoles en situación competitiva con los extranjeros. Una posibilidad teórica: reavivar las ilusiones y energías de los pueblos hispanos, para recuperar el grado de creatividad que demostraron en el siglo XVI, pero que luego perdieron <sup>11</sup>.

Otra posibilidad, copiar y adaptar, en vez de inventar: descartar las posibilidades creativas de la tradición hispánica, considerada por muchos como agotada y ya estéril; asumir la política y las instituciones que habían proporcionado, a otras monarquías, riqueza, poder y éxito <sup>12</sup>.

---

(10) El ejemplo predilecto era para ellos el de las Antillas extranjeras, que generaban más comercio y rendían más ganancias a su respectiva metrópoli francesa, holandesa o inglesa que todos los reinos de las Indias a España, no obstante la inmensidad territorial de éstos en comparación con la pequeñez de aquéllas. Los extranjeros, por añadidura, utilizaban sus dominios antillanos como bases para comerciar con los territorios indios, obteniendo de éstos más beneficios que España. Había que fomentar el desarrollo económico de las Indias, para que generasen un comercio que podía ser muy voluminoso y procurar que ese tráfico quedase íntegramente en manos españolas.

(11) Se trataba -según C. del Castillo- de fomentar el desarrollo de todos los reinos de la monarquía, resucitar y estimular la integración económica de las Indias y asociar los reinos peninsulares; inventar una mitología sugestiva capaz de generar un intenso patriotismo de dimensión hispánica, compatible con los patriotismos regionales dentro del conjunto; darle a la monarquía una estructura federal, lo suficientemente flexible para que resultase duradera sin dejar de ser sólida; poner así las bases para una futura comunidad de naciones hispánicas, iguales y soberanas, pero unidas, y por ende, fuertes. Tal programa político no fue, desde luego, formulado. Pero hay ligeros atisbos parciales en la corriente intelectual de los novatores "que apuntan hacia esa renovación de las tradiciones hispanas; los proyectos de monarquías en América, que se formularon asociados bajo la autoridad del rey de España, como emperador, se relacionan de algún modo con la idea de un Commonwealth Hispánico".

(12) Se adoptó el modelo francés, por el origen galo de la dinastía; la reforma política fue el intento de acomodar a la monarquía en un mundo, ajeno y foráneo, en el que por fuerza y sin alternativa posible había que integrarse.

El proyecto de la nueva monarquía española se basó en la instauración de un rígido centralismo y en un esfuerzo por uniformar la estructura política de todos los reinos, peninsulares y ultramarinos, para componer con ellos una nueva nación <sup>13</sup>.

Otra característica de la política reformista sería su cambiante ritmo de desarrollo. Concebida en 1743, comienza de inmediato la etapa preparatoria, presidida por el marqués de la Ensenada, quien trabajó al amparo de una sabia neutralidad en política exterior. Ese trabajo se interrumpe en 1754, por el acceso al poder de los adversarios de las reformas, la enfermedad y muerte de Fernando VI y el rodaje del nuevo gobierno de Carlos III, pronto enfrentado a un grave dilema, por el sorprendente desenlace de la guerra de los Siete Años <sup>14</sup> en la que Francia, tras una fase de lucha equilibrada, termina derrotada en todos los frentes, por Inglaterra, y prácticamente eliminada en América como gran potencia colonial. Carlos III, que hubiera podido insistir en la neutralidad, decide asociarse a Francia en el conflicto <sup>15</sup>. En 1762, los ingleses le arrebatan Manila y La Habana y, aunque las recupera <sup>16</sup>, el despojo sirve, paradójicamente, para convertir en práctica la teoría de las reformas de ultramar.

Programadas minuciosamente en 1763, su aplicación, aunque limitada y con carácter preliminar o experimental, arranca en 1765. Luego, la alternancia de reformas y guerras creará "una especie de causalidad circular; la guerra estimula el ritmo de las reformas, porque la necesidad de defender las provincias de ultramar exige acelerarlas con

---

(13) Aunque este propósito se mantuvo hasta 1787, resultó inviable por causa de la muy avanzada regionalización de la monarquía: los intentos centralizadores tenían un límite - debido a la enorme extensión territorial - y la uniformidad política y administrativa era, a la larga, imposible. Descartada cualquier estructura federal, las reformas conducirían fatalmente a la adopción del colonialismo de tipo europeo; las llamadas provincias de ultramar no podrían consolidarse como tales, acabando por ser colonias. Y aun si el proceso hubiera tenido tiempo para completarse, es difícil que los antiguos reinos de Indias hubieran aceptado tan radical -y para ellos, degradante- transformación política.

(14) 1756-1763

(15) Tercer pacto de familia, 1761.

(16) En 1763.

el objeto de que proporcionen hombres y dinero para la defensa; a su vez, la marcha de las reformas depende de que la preparación para la guerra se apresure o se retrase" <sup>17</sup>.

Prevalecía entre los ministros la consigna de adaptar (pero ¿a qué España? ¿A cuál América?) el mercantilismo impuesto en Francia por Colbert. Al mismo tiempo entonces aquellos hombres debían desarrollar, en dos frentes separados por miles de kilómetros, la industria y el comercio, fortalecer un Estado central y configurar una administración eficaz y móvil <sup>18</sup>.

Luis Navarro García <sup>19</sup> escribió que el ilustrado siglo XVIII no se abre para las Indias españolas, sino con muchos años de retraso. Habrá que doblar la segunda mitad de la centuria para que el Gobierno central piense en ultramar, en busca de una racionalización administrativa -especialmente financiera- que aproveche mejor los recursos económicos <sup>20</sup>.

---

(17) Céspedes del Castillo. Op. cit.

(18) "Los reformadores sabían que el mercantilismo sólo había triunfado y alcanzado su madurez en los pocos países europeos donde existió una industria manufacturera desarrollada -explica Céspedes del Castillo, en la *Historia de España* de Tuñón de Lara-, un mercado extenso susceptible de unificarse a escala nacional en el que se integrasen en armoniosa subordinación la totalidad de las provincias de ultramar. Tales metas no parecían utópicas en 1763-1765, aunque se contemplaran como muy lejanas. Contaban los reformadores, para alcanzarlas, con el prestigio y la indiscutida autoridad de rey, que les confía el gobierno de la monarquía; contaban con su propia fe en la razón, en el trabajo y en el progreso; contaban con que la política dinástica de los monarcas españoles era cosa del pasado y una política nacional permitiría velar por los intereses de todo el pueblo. Creyeron en la eficacia de una administración pública honesta, en la ley como principio ordenador, en la planificación inteligente. Bien administrados, los territorios de la monarquía, saldrían de su atraso y se enriquecerían.

(19) Intendencia de Indias. Sevilla, 1959.

(20) Esta preocupación inicial por los asuntos americanos se concreta para la Hacienda peruana en las postrimerías del reinado de Fernando VI, en la tímida reacción de su economía, de la acción del conde de Superunda en los últimos años de su gobierno, como de alguna manera, sumariamente, lo describimos en el capítulo anterior. Pero es con el ascenso al trono de Carlos III cuando se acelera, por no decir se inicia, el verdadero proceso de reformas de la organización financiera americana, que tiene sus puntos culminantes en las visitas de Gálvez a la Nueva España y de Areche y Escobedo al Perú. Y en la definitiva introducción del régimen de intendencias en casi todos los territorios americanos excepto en gran parte de Nueva Granada." Ronald Escobedo. *Control fiscal en el Virreinato Peruano*. Tribunal de Cuentas. Alhambra. Madrid, 1986.

## La Cataluña del XVIII, en Europa, y el Imperio Indiano

Para Pedro Voltes, en su estudio biográfico acerca de Carlos III y su tiempo<sup>21</sup>, en el reinado de dicho monarca, núcleo del ámbito cronológico que contemplamos, se desarrolla un movimiento alcista de precios y salarios y una expansión demográfica y económica que ha sido repetidamente señalada por Pierre Vilar<sup>22</sup>. La subida de salarios a remolque de los precios fue más intensa en Barcelona que en Madrid y, en general, en la periferia que en el centro. Quedó así perfilado también en el orden monetario aquel movimiento que invirtió la densidad de la población media, hasta entonces superior en el centro que en la periferia, y desde aquella época hasta hoy, mayor en ésta que en la meseta<sup>23</sup>. El auge comercial e industrial de Cataluña se perfila entre 1730 y 1760 como un fenómeno general de acumulación de capitales conectado con el alza de precios, y esta dotación de recursos en las empresas hace posibles las inversiones tanto en innovaciones como en equipamientos. Sin embargo, no debe creerse que la marcha de la industrialización inicial sea rápida y compacta ni en Cataluña ni en el resto de la monarquía, puesto que la adopción de la nueva mentalidad y la inversión en locales y mecanismos será lenta, y los antiguos estilos de producción coincidirán largo tiempo con los innovadores<sup>24</sup>.

---

(21) Barcelona, Edit. Juventud, 1988, 3ª ed.

(22) Además de su *Catalunya a l'Espanya moderna*, en general, puede verse especialmente *Agricultural progress and the economic background in XVIIIth century Catalonia* en "The Economic History Review", Cambridge, 1958, XI-1, pp. 113-120.

(23) Vid. el capítulo de Pedro Voltes sobre la política económica de la Ilustración en el vol. XXXI-1, de la "Historia de España" dir. por J.Mª Jover, Madrid, Espasa-Calpe, 1987.

(24) Vid. también los trabajos resumidos por Gonzalo Anes en su estado de los estudios sobre "Economía y Sociedad" del Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración, celebrado en Madrid en 1988, y editados en Madrid en el año siguiente.

Y es interesante consignar, siempre sobre amplia base investigadora<sup>25</sup>, que no se trata de observaciones aisladas, sino de un hecho raro en España, pero con fuerte apoyo documental<sup>26</sup>.

O sea que no es la riqueza de Cataluña lo que pueda deslumbrar al visitante de la segunda mitad del *settecento*, sino esa extraña distribución equitativa, en sí mismo un elemento básico para definir el país. "A pesar de la opulencia de Barcelona -cuenta Laborde, un viajero francés-, sus riquezas están distribuidas de manera que apenas se hacen sensibles, a lo cual se añade la inclinación a la economía, propia de los catalanes"<sup>27</sup>.

Parece claro, entonces, que el alto grado de igualdad de la sociedad catalana del siglo XVIII constituyó uno de sus rasgos más relevantes. Es verdad que la aristocracia catalana no tenía la dimensión de la denunciada por los renovadores en el resto de España o Francia. Ni tampoco, seguramente, su carácter específico. Un singular proceso histórico, de orígenes remotos y alta complejidad, cuyos hitos son las guerras campesinas bajomedievales, la Guerra de Separación<sup>28</sup>, y la guerra de Sucesión a la Corona de España<sup>29</sup> recortó a la nobleza catalana sus prerrogativas en la sociedad y, sobre todo, las bases materiales de su poder. Faltos de un estado centralizado y fuerte, como los de Castilla o Francia, aquellos aristócratas tradicionales carecieron de referencias para dotarse de una estructura sólida y reforzar su condición. Como, al mismo

---

(25) Vid. el trabajo de A.M. Bernal sobre "Riesgos y cambios en la carrera de Indias (1760-1788)" dentro del indicado Congreso.

(26) "En otras provincias está el dinero como estancado en pocas manos sin que apenas el menudo pueblo le conozca por su figura; pero en Cataluña es un rumor que circula y se extiende por todos los miembros de su provincia, respecto de que será muy raro el que haya, que no deba su aplicación e industria, el modo de adquirirlo en más o menos cantidad, según su estado y proporción se lo permiten. De manera que, aunque habrá otros países en que se encierren mucho más oro y plata no le habrá quizá otro en todo Europa en donde más bien repartidos se hallen esos metales."(Jaume Caresmar; *Discurso sobre la Agricultura, Comercio e Industria del Principado de Cataluña*. De la Real Junta Particular de Comercio de Barcelona. Barcelona, 1986.

(27) Alexandre Laborde, *Itinerario Descriptivo de las provincias de España y de sus islas y posesiones en el Mediterráneo*. Valencia, 1816, p. 17.

(28) 1640 en adelante.

(29) Comienzos del siglo XVIII.



tiempo las actividades comerciales eran característica peculiar desde la Alta Edad Media, la sociedad había sido impregnada, a lo largo de los siglos, por una escala de valores y una mentalidad burguesa que justamente por esa lenta infiltración cultural pudo prescindir, para su instalación, de un cataclismo como lo fue la Revolución de 1789, en Francia. En Cataluña, la importancia social del trabajo y el ahorro, de la iniciativa y el espíritu de empresa, de la legitimidad del beneficio, están más arraigados, y desde mucho antes, que en otras zonas de Europa <sup>30</sup>.

El sistema de gobierno de Barcelona, extendido luego a un amplio espacio político de Cataluña, difería del de las otras ciudades de la Península, por la coexistencia, en el seno de las instituciones de la elite oligárquica junto a mercaderes y artesanos libres de acceder, por otra parte, incluso a los más altos cargos <sup>31</sup>.

Ese particular desarrollo de Cataluña, en el siglo XVIII, se apoya en sus características particulares <sup>32</sup> y que la diferencian del resto de España. Sin embargo, un fenómeno exterior colabora: el aumento de la renta en Holanda e Inglaterra, y el subsiguiente incremento del consumo en el área atlántica, multiplicó la demanda de productos vitivinícolas. Si bien una gran parte del comercio exterior estaba controlado por mercaderes extranjeros, la simultánea intensificación del comercio interno catalán está en manos locales. Y uno de los propósitos de la cada vez más sólida burguesía autóctona es del de proyectar al exterior su *savoir faire* mercantil. Desde comienzos del siglo XVIII, pero especialmente a partir

---

(30) Unica rémora, según los críticos, habría sido el fuerte corporativismo gremial, pero sólo en las urbes.

(31) James S. Amelang. *La formación de una clase dirigente. Barcelona 1490-1714*. Barcelona. 1986, pag. 208-209.

(32) "Alto grado de mercantilización de la economía, distribución más equitativa de la renta, mayor intervención en la toma de decisiones que afectan a la colectividad por parte de mercaderes y artesanos, predominio de una escala de valores que prioriza el trabajo, el ahorro, la inversión y el beneficio son elementos que, por aparecer en proporción mayor que en otras sociedades y apuntan hacia un abanico de resultantes que impulsarán el desarrollo económico en los siglos XVIII y XIX. Ahora bien, por lo menos en la primera de esas dos centurias, el arranque de la industria algodonera, aunque era algo nuevo y por ello particularmente llamativo y destacable, formaba parte de un fenómeno expansivo mucho más general. en efecto, el crecimiento económico del setecientos estaba asociado a otros productos industriales (lana, papel, hierro, barcos...) y, especialmente, agrarios".

de 1750, esa vocación por ampliar el ámbito comercial externo, en especial a las otras regiones peninsulares y, a través de ellas, al conjunto de los imperios castellanos y portugueses y a Italia, se considera como característica.<sup>33</sup> Se menciona como un ejemplo significativo de este esfuerzo de apertura de nuevos mercados, el citado en Agustín Guimerá Ravina<sup>34</sup>.

Naturalmente, la expansión exterior tiene sus líderes entre los miembros de la burguesía mercantil de Barcelona<sup>35</sup>. Estas familias de comerciantes, como los Gloria, los Alegre, los Milans o los Gener, empiezan por reunirse en la Real Compañía de Barcelona<sup>36</sup>, y su objetivo inicial es el de poner alas al, por entonces, modesto comercio con América. La Real Compañía dará el núcleo fundamental de la Junta de Comercio de Cataluña<sup>37</sup>.

A lo largo de todo el siglo XVIII una auténtica diáspora comercial sembrará España de una tupida red de establecimientos mercantiles, en manos de catalanes. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, ese mismo fenómeno expansivo se reproduce, con cierta espectacularidad, en el continente americano. Sobre todo, por supuesto, en el Imperio español.

---

(33) Jordi Maluquer de Moles.

(34) *Una empresa mercantil catalana en Rusia: la casa Milans (1773-1779)*, comunicación presentada en el IV Coloquio hispano soviético de historiadores, celebrado en Madrid en mayo de 1987.

(35) Vicens Vives distinguió, en ella, diferentes grupos. Jaume Vicens Vives. *Coyuntura económica y reformismo burgués y otros estudios de historia de España*. Barcelona, 1968. Págs. 27 y sig.

(36) En 1756.

(37) Aquel grupo dirigente marcará con una presencia bastante espectacular el comercio, la navegación, el crédito, los seguros e incluso la manufactura, hasta manifestar cierta capacidad de proyección (y más tarde, también de presión) sobre el gobierno español, ante el que asumen la representación y la defensa de los intereses-colectivos catalanes. (El estudio fundamental sobre la ideología de la elite mercantil es de Ernest LLuch: *El pensament econòmic a Catalunya (1760-1840). Els orígens ideològics del proteccionisme i la presa de consciència de la burgesia catalana*. Barcelona, 1973. La clave no está en la acumulación del dinero, sino en la posesión de saber técnico y conocimientos empresariales y en la atención a las innovaciones y siempre en el interior de la esfera de la producción misma.

El comercio catalán gana posiciones rápidamente a costa de los mercaderes de otras regiones españolas ya instaladas en los principales puertos americanos <sup>38</sup>. Los ecos de la tardía, pero eficaz, penetración catalana en América no son solamente -o no sólo directamente- comerciales. Fue catalán también otro de los más importantes virreyes, sucesor en el poder, de Amat, tras haber sido subordinado suyo, dado que terminará como virrey del Río de la Plata, poco después de que el eje del gobierno virreinal en América del Sur se desplazara de Lima a Buenos Aires. Hablamos de Gabriel Miguel José Antonio Benedicto Ignacio Raimundo, hijo del marqués de Avilés, nacido en Vic un 24 de marzo de 1735 y hombre formado bajo el virrey Amat <sup>39</sup>.

A manera de anécdota: cuando Avilés es nombrado virrey del Río de la Plata, el mando se lo entrega el virrey interino, un tal Antonio Olaguer Feliu. Su confidente era Joaquín de Alós. Y las crónicas del arribo del nuevo virrey señalan que "la primera recepción, en los que hoy es territorio argentino, se la ofreció, en San Luis, un prohombre, el constructor Francisco Serra Canals" <sup>40</sup>.

---

(38) Carlos Martínez Shaw. *Cataluña en la Carrera de Indias, 1680-1756*. Barcelona, 1981. Del mismo autor, *El comercio catalán en el siglo XVIII; mercado peninsular, mercado europeo y mercado colonial*. Cuadernos Historia Económica de Cataluña. XXI (1980), págs. 103-112. José María Oliva. *La aportación catalana a la Carrera de Indias en el siglo XVIII*. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 1978. IV, págs. 113-131. Josep Maria Delgado. *La emigración española a América Latina durante la época del comercio libre (1765- 1820)*. *El ejemplo catalán*. Boletín americanista. 32, (1982), págs. 115-137, y *Política ilustrada, industria española y mercado americano*. 1720-1820. Pedralbes, 3, (1983), págs. 253-263.)

(39) Oficial instructor de caballería desde 1768 en América, a donde llegó con un refuerzo de tropas llevado por el también catalán coronel Baltazar Setmanat, pasó a Perú, donde fue jefe interino del presidio de El Callao. Poco antes de cesar en un cargo, Amat lo ascendió a coronel. En 1780 su carrera se dispara cuando -gracias entre otras cosas a la estructura militar montada por el exvirrey- reprime el alzamiento de Túpac Amaru.

(40) Mariluz Urquijo. Op cit.

## El mejor contable, el Rey

"El primer virrey peruano nombrado por Carlos III es don Manuel de Amat, hombre de su tiempo <sup>41</sup>, perfecto representante en su labor de gobierno de la política del despotismo ilustrado y buen instrumento para cumplir los designios del nuevo monarca. La especial atención y cuidado que le merecieron las finanzas del Rey quedan reflejadas en su relación de Gobierno: casi la mitad de la obra es un análisis de la Real Hacienda <sup>42</sup>... En resumen puede afirmarse que Amat sacó a la economía peruana del marasmo de los últimos decenios, gracias entre otras medidas, a la reactivación del comercio y la creación de la Aduana, a la vigilancia estricta del movimiento de las Cajas Reales, a la reestructuración de la administración de las rentas... Hizo gozar al país repito, de una prosperidad que desconocía desde hacía mucho tiempo."

A su celo de gobernante une el virrey el desvelo por las obligaciones que le impone el título, relativamente reciente <sup>43</sup>, de superintendente general de la Real Hacienda, que le obliga -según escribirá a quién le sucedió como virrey <sup>44</sup>- a intervenir en los asuntos de la contaduría <sup>45</sup>.

---

(41) Ronald Escobedo. Op cit.

(42) "...Aunque el gobierno político del reino ocasione cuidados para la buena administración de justicia, el manejo de los reales haberes es el alma y el ser que constituye la mejor armonía del reino y, por consiguiente, el principal móvil que el virrey ha de tener precisamente para expedir con felicidad sus providencias, pues si decayese la real hacienda, de modo que falte a sus consumos ordinarios, todo se subvierte, y aún no se encontrarán medios para una acertada dirección". Pag. 248 de la *Memoria*.

(43) Cédulas del 27 de agosto de 1747 y 30 de junio de 1751, Amat. *Memoria*. Pág. 345, Matraya, núm. 316, y Beleña, pág. 353.

(44) "... no sólo por mayor (como explican las leyes reales) sino casi por menor ha de estar V. E. instruido de todos los ajustamientos y liquidaciones que intervengan, a fin de expedir las providencias que convengan al beneficio del Real Erario". *Memoria*.

(45) Aunque el virrey insinúa que la contabilidad se ha puesto al día -las cuentas de las cajas reales se hallan, dice, "ajustadas y corrientes, a excepción de algunas, como las de la Casa de la Moneda de esta capital y la de la de Potosí y otras que están entendiendo (los contadores) (*Memoria*, pág. 691), no se ajusta estrictamente a la realidad. Esas otras eran probablemente más de las deseables, como lo insinúa el propio virrey: "Muchas son las causas que concurren para hacer inexpedibles las cuentas de los oficiales reales, unas veces porque se han retardado en darlas y otras porque no se han liquidado con la presteza e integridad que corresponde."

El problema de cómo distribuir las cuentas, otro de los que durante muchos años recortó la eficacia de los contadores, quedó resuelto: el propio virrey asignaba el trabajo <sup>46</sup> a los ministros. Gracias a este control de Amat sobre los contadores, el Tribunal de Cuentas se despreza y comienza a trabajar en lo suyo: liquidar las cuentas. Claro que deben remover el fardo impresionante de lo que años de mal gobierno y desidia dejaron pendiente <sup>47</sup>. Por otra parte, pese a las buenas intenciones de Madrid y a la eficaz acción del virrey Amat, la calidad de los funcionarios del Tribunal dejaba que desear y la solución del problema escapaba a las atribuciones ordinarias de un virrey. Sus raíces, centenarias, eran los pésimos criterios de selección. Un importante documento de Rodríguez Ovalle, fechado en 1776 <sup>48</sup>, describe con marcado pesimismo <sup>49</sup> la situación del Tribunal. Hay fuentes para recordar la política hacendística de Amat <sup>50</sup>, una de cuyas manifestaciones fue la revisión de la alcabala

---

(46) Cumplimiento estricto de las órdenes superiores que disponfan, además, que era inconveniente que un mismo contador entendiera siempre de las mismas cuentas. Alternarlos servía tanto para que todos adquirieran una amplia experiencia como para evitar fraudes de los oficios reales y sospechas de connivencia. *Memoria*, pág. 693. Cédulas del 20 de mayo de 1768 y 25 de octubre de 1771.

(47) Son innumerables las causas pendientes en la Sala de Ordenanza, unas "en poder de los relatores, otras en que se han enviado a los oficiales reales del Reino para practicar varias diligencias, como no menos algunas en poder del escribano de Cámara del Tribunal de Cuentas, que a la verdad están llenas de polvo, por no haber quien las agite y promueva...". *Memoria*, pág. 693.

(48) El mismo año que Amat entrega el bastón de mando a su sucesor.

(49) "La mayor parte de los contadores ordenadores no entienden ni comprenden el modo de ordenarlas, a causa de que éstos jamás se han empleado ni manejado asuntos de cuenta y razón y que sólo por inteligencias particulares han logrado ser provistos en estas plazas, por lo que hay gran necesidad de sujetos hábiles y de trabajo para su arreglo; concurriendo casi igual circunstancia en los contadores mayores, quienes guardan tan poca armonía entre sí lo más del tiempo lo gastan en disputas inútiles que de ninguna manera aprovechan el servicio de V. M. (...) Por lo que se hace necesario el que tenga alguna providencia sobre esta materia para obviar los perjuicios que en el día se pulsan, que serían mayores en lo sucesivo, si con el tiempo no se cortan." Rodríguez Ovalle. *Estado general de la Real Hacienda del Reino del Perú*. Lima. 20 de junio de 1776. Publicado por José Jesús Hernández Palomo, en *Historiografía y bibliografía americanistas*. XXII. Sevilla, 1978.

(50) M. E. Rodríguez Vicente. *Economía, sociedad y Real Hacienda en las Indias Españolas*. Alhambra. Madrid, 1987.

pagada por los labradores<sup>51</sup>, lo cual, como tantas otras medidas económicas -el censo de los indígenas para controlar el pago de impuestos, por ejemplo-, brindó importantes revelaciones colaterales sobre la sociedad peruana.

De todas maneras, la llamada meridionalización del comercio primero, la creación del virreinato de Buenos Aires después -justo en 1776, cuando cesa la gestión de Amat- y, en fin, el régimen de libre de comercio,<sup>52</sup> convertiría en recuerdo su pasado esplendor.

También es verdad que después de más de un siglo de discutir la decadencia nacional, España seguía postrada sin que sus economistas de cabecera supieran cómo atajar la evolución del mal<sup>53</sup>. Guerras agotadoras y malos gobiernos habían desprestigiado la Corona. La pérdida de gravitación en Europa y el desorden interior complicaban la situación<sup>54</sup>, que se zambulle en incontenible espiral negativa durante el último cuarto de siglo. Sin préstamos, porque los capitalistas desconfían del gobierno<sup>55</sup>, se suceden las emisiones de valores reales, con curso legal y forzoso.

---

(51) Don Gabriel José de Arias realizó un nuevo cálculo de lo que importaba la venta de frutos de las chacras, trapiches y caleras de Lima y sus valles. El cálculo arrojó la cifra de 405.079 pesos y un real, en contra de lo declarado por los agremiados... (*Representación de hacendados y labradores de Lima*. Archivo Histórico Nacional. AHN. Consejos, leg. 636.) Tal cantidad mostró que la suma pagada hasta entonces era ridícula.

(52) Instaurado en 1778. Sobre este tema véase el trabajo de Guillermo Céspedes del Castillo: *Lima y Buenos Aires: repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata*. Sevilla, 1946.

(53) *Virreinato del Río de la Plata*. José M. Mariluz Urquijo. *El virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés (1799-1801)*, editorial Plus Ultra. Buenos Aires, 1987.

(54) "Como esas familias arruinadas que siguen manteniendo un tren de vida superior a sus posibilidades. España trataba de conservar un imperio que ya no estaba en condiciones de digerir", explica Mariluz Urquijo, para quien "A finales del siglo XVIII, el pésimo estado de las finanzas era uno de los principales motivos de preocupación, pues la Corte seguía con su acostumbrado despilfarro, el sistema de contribuciones era defectuoso, viciosa la recaudación, la incomunicación marítima entorpecía el comercio e impedía la recepción de los caudales de las Indias y el territorio peninsular no producía lo suficiente para hacer frente a las erogaciones. Las rentas ordinarias ascendían aproximadamente a quinientos millones de reales, a los que se agregaban cien o ciento veinte millones más procedentes de América. Pero esa suma de 600 millones ni siquiera alcanzaba para cubrir el costo de la guerra. En 1789 el déficit fue de 800 millones, según los cálculos más bajos y en 1799 los gastos llegaron a 1.823.544.368 reales; siendo el producto de las rentas de ese año 493.884 reales, resultaba un déficit de 1.329.659.650 reales, monto enorme, imposible de enjugar.

(55) En Ballesteros y Beretta (*Historia de España y su influencia en la historia universal*; Barcelona, 1918 y 1941); en Muriel (*Historia de Carlos IV*, tomo IV, y *Memorial histórico español*, Colección de documentos, opúsculos y antigüedades. Real Academia de la Historia. Tomo XXXIII. Madrid, 1894.

Así aumentó el descrédito del papel moneda, lo que terminaría por paralizar los negocios y ocasionar clamores de acreedores extranjeros <sup>56</sup>. Por ejemplo, en abril de 1800 los vales reales perdieron la mitad de su valor; en agosto del mismo año, de las tres cuartas partes <sup>57</sup>.

Claro que también había germinado la semilla sembrada por Amat y el libre comercio era religión en América <sup>58</sup>. Es fácil advertir que junto a la penosa crisis de valores monetarios ha cuajado, más bien benéfica, la de arraigados valores sociales y espirituales. Y que la transformación es casi único fenómeno común a la metrópoli y a sus virreinos <sup>59</sup>.

---

(56) Andrés Fugier. *Napoleón et l'Espagne*. París, 1930.

(57) En sus *Memorias*, Manuel Godoy, quien, como se sabe, se retiró de la vida pública el 28 de marzo de 1789, pero continuó sus intrigas en la sombra, siempre con la confianza regia, recuerda que "ya no se realizaban transacciones comerciales, por falta de confianza en los medios de cambio; no se cobraban los impuestos, por defecto de dinero; el Tesoro estaba exhausto; las cajas de descuento hinchadas y rellenas de papel moneda; el Estado sin crédito y las fincas de memorias y obras pías, sin hallar compradores ni aun a vales".

(58) En los Archivos Generales de la Nación Argentina existen "apuntes de las leyes que ordenan la saca y libre comercio bajo de gravísimas penas a los que lo impidieran". Con este ruego: "... que la República se mezcle cuando menos pudiese en la agricultura, industria y comercio y los deje hacer cuando más pudiese; libertad, libertad, libertad, es lo que más conviene. Y sin ella, jamás prosperarán".

(59) Según Mariluz Urquijo (op.cit), "La milicia y el sacerdocio, considerados hasta entonces como las más nobles ocupaciones humanas, empiezan a ser reputadas causa de la decadencia española. La estimativa oficial confiere a los comerciantes y a los industriales el primer rango entre las clases que contribuyen al engrandecimiento del Estado. Y si bien el alma popular de una nación de santos y guerreros no se resigna a ver un ideal en el enriquecimiento material, la Corona redobla sus esfuerzos por modificar los hábitos y creencias de los españoles. Se divulgan con gran amplitud las doctrinas de los economistas transpirenaicos, se reelaboran sus ideas en la Península y el revisionismo ideológico se va abriendo camino entre las estadísticas y una minoría de intelectuales empeñados en buscar soluciones a los problemas políticos. El hombre de negocios es el niño mimado de los dirigentes que aspiran "a sacudir el marasmo nacional y acelerar el ritmo de la hora", para recuperar el terreno ganado por rivales que poseían en alto grado el sentido práctico de las cosas.

Los políticos no buscan el remedio de la depuración y perfeccionamiento de aquellas virtudes que había forjado la edad de oro nacional, sino que se dirigen hacia el exterior para descubrir allí el secreto del progreso ajeno y aplicarlo luego en la propia patria mediante la introducción de las luces que espejean ante sus ojos fascinados. La evangelización de los gentiles, la defensa del honor, la gloria militar, son tópicos gastados que ya no atraen a los escritores, que ahora dirigen su atención a las palabras mágicas de riqueza, intercambio comercial, prosperidad. Aparece una nueva gama de valores, la balanza reemplaza a la espada, la probidad comercial al denuedo y la actividad productiva a la intrepidez o el ascetismo.

¿Participó España de la cruzada europea del siglo XVIII? ¿Incorporó a su pensamiento, a su existencia, el tesoro de teorías y de recetas prácticas que portaba el siglo? Si la respuesta es afirmativa ¿eso la transformó o, cuanto más, la enriqueció? <sup>60</sup>. "En la Europa del siglo XVIII florecen -según la frase de Paul Valéry- todos los temas de la curiosidad intelectual sin límites que el Renacimiento había recuperado de la antigüedad o arrancado a su bello delirio". En la España de la primera mitad del siglo, la incansable cruzada de Feijóo contra el error, encarna esa sed ardiente de saber <sup>61</sup>.

Los reformistas españoles no eran multitud, por supuesto. Apenas una pequeña tropa intrépida, que tenía la prudencia de saber retroceder, cuando no podía librar batalla <sup>62</sup>.

---

(60) Ortega y Gasset respondía a tales preguntas con el lamento de que su país hubiera "saltado ese siglo irremplazable", ese "siglo educador" que faltó a su evolución. Eugenio d'Ors, por el contrario, celebraba complacido la quiebra que España había sufrido en aquel momento. Para d'Ors, "España se hizo en el siglo XVIII". Aquí, el *settecento* lo hizo todo. Y en el matiz de Marañón: "España no se incorpora, posiblemente, al movimiento enciclopedista, que fue sin duda en todas partes una actitud de minorías selectas. Pero, como siempre, tuvo entre sus hijos algunos grandes titanes aislados, que se ocuparon de impedir que España rompiera con la línea de continuidad de la civilización."

(61) Feijoo enseña la observación, la desconfianza respecto de las conjeturas y las autoridades intuitas: primer maestro de método experimental, Feijoo es, ya, un europeo. Tras él, la disciplina cartesiana se expande en España. Ordenar las ideas, serializar las preguntas, "habituarse al espíritu a la duda metódica y a suspender su juicio hasta que el tiempo y la evidencia obliguen a creer". "Amar la verdad por encima de todo y no perder de vista, nunca, la utilidad pública", pedía Noller a los franceses en 1753.

(62) Si sus escuadras sólo se alineaban en Madrid y otras grandes ciudades, contaba con francotiradores en todas partes. Y su fuerza provenía precisamente de la dispersión. "Sería maravilloso -plantea Sarrailh- que una curva de progreso hubiera plasmado sus buenas intenciones. La realidad constata una efervescencia espiritual cada vez más generalizada, una difusión por la península de ondas concéntricas, emanadas del poder central, que permite ganar terreno cada día a los administradores esclerosados y a los poderes religiosos omnipresentes. Los reformistas no tienen respuesta original a los múltiples problemas científicos sociales, económicos, religiosos, que se les plantea o que incluso ellos mismos provocan. ¿Cómo hubieran podido responder a preguntas que, antes que a ellos han sido planteadas a Europa entera? España consultó a Francia y a Inglaterra, a Holanda e Italia. Y se sirvió ampliamente de modelos extranjeros. Pero con un sentido claro de los valores nacionales buscó en su pasado lecciones eternas y ejemplos válidos."



## Un rey bien preparado

En la práctica, el único puerto español autorizado a negociar con América era Cádiz. Primero, por la flota y los galones que partían en fechas fijas y distantes; luego, por las naves de registro. En la segunda parte de su *Proyecto económico*, Ward analiza precisamente la mala explotación de las colonias <sup>63</sup>.

A pesar de las duras críticas que sabe que le van a dirigir, afirma que el comercio colonial se expandirá cuando "los catalanes, los valencianos, los gallegos, los montañeses y los vascos puedan transportar libremente sus mercaderías a América <sup>64</sup>".

El 12 de octubre de 1778, a doscientos ochenta y seis años del descubrimiento de América y a dos del cese de Amat como virrey, el gobierno real decreta por fin que trece puertos españoles son autorizados para comerciar con veinte puertos americanos. Los efectos son inmediatos <sup>65</sup>.

En Cataluña la llamada industria de indianas se expande paralelamente a las hilanderías de Olot, Mataró y Reus, sin olvidar Barcelona. "La única región peninsular que se abre mercados nuevos en América <sup>66</sup> es Cataluña con sus tejidos de algodón liso y estampado y

---

(63) Cuando compara -como lo quiere su estilo- los sistemas español, inglés y francés, infiere que la libertad de comercio "es infinitamente superior a las cortapisas de los reglamentos absurdos impuestos", y subraya que "los ingleses pueden partir de cualquier puerto de su Reino" y los franceses de trece. Con su tacto habitual se pregunta si "nuestros productos no podrían salir de cualquier puerto de España hacia cualquier puerto de Indias; si navíos aislados no podrían salir en cualquier momento del año o si debieran ir en convoi..." Propone que los barcos partan de cualquier puerto, pero que regresen todos a Cádiz, para pagar las correspondientes derechos. O bien que los barcos del Norte regresen por La Coruña o Santander y los del Mediterraneo por Cadiz."

(64) En 1777 Vicente Herrera escribe al virrey Bucarelli: "El día más feliz de mi vida será el de la libertad de comercio, externo e interno, de las Indias."

(65) "Parece increíble -dice una carta enviada desde Aragón al marqués de Ayerbe- el aumento que de día en día van tomando las fábricas de este reino."

(66) Guillermo Céspedes del Castillo, en la *Historia de España*, de Tuñón de Lara.

sus exportaciones de papel, cuya demanda había crecido a partir de la invención mexicana del *papelito* o cigarrillo moderno<sup>67</sup>.

Las contradicciones permanentes son la clave de aquella España en trance de parto, que no acaba de resolverse. Las ideas iban hasta los límites de la utopía<sup>68</sup>. Empieza a despertarse la conciencia que, para elevar el nivel de vida nacional, hay que sacudir hasta las raíces el sistema agrario español y levantar la dignidad del campesinado, ignorado siempre, aún a sabiendas que había que renovar todo el tejido social. Campomanes defiende con vigor las disposiciones, locales o reales, que a partir de 1760 autorizan la distribución de tierras comunales, suerte de reforma agraria *avant la lettre*. Incluso hay una decisión real<sup>69</sup> que autoriza la repartición de bienes comunales, confirma los ya realizados y exige que las próximas tierras municipales a repartir vayan a parar a "manos laicas".

¿Todo inútil? En 1793 Carlos IV debe ordenar una nueva repartición

---

(67) Esa industrialización es desordenada pero real; hay violentas discusiones entre quienes defienden la existencia de los gremios -casi exclusivamente los catalanes- y quienes los critican, en nombre de una libertad para la que gremios o monopolios serían cortapisas idénticas. Ideas más que modernas: "Jamás la tierra será bien cultivada -escribió Ward- si sus frutos no van a quien las cultiva." Menéndez Valdes denunciará en sus *Discursos forenses*: "Un país dividido en dos grupos: el de los hombres que gozan de mucho más que lo superfluo y el de aquellos que aspiran en vano a lo necesario." Y si Claudio Sánchez-Albornoz situó (*En torno al feudalismo*, 3 vols. Buenos Aires, 1946) el origen de los inmensos latifundios "constituidos durante la Reconquista, especialmente en la zona sur del país", Sarrailh deberá constatar, en 1960, que, "salvo en las raras regiones del norte donde la propiedad está dividida, el latifundio es norma en España". "La tercera parte de España -escribe Laborde, en *Itinerario descriptivo*- pertenece a las casas de Medina Celi, a los capítulos de Toledo, de Compostela, de Valencia, de Sevilla, de Murcia y a ciertas órdenes religiosas, especialmente a los benedictinos y a los jerónimos."

(68) "El Rey es propietario de todas las tierras del Reino -aventuraba Pérez Rico, laureado de la Real Sociedad Económica de Valladolid-, puede por lo tanto reemplazar a los ocupantes ociosos por otros, trabajadores."

(69) Ley del 26 de mayo de 1770.

de tierras baldías de Extremadura y Jovellanos volver sobre los baldíos<sup>70</sup> y las "tierras concejibles"<sup>71</sup>.

Un dato importante es el de la insólita personalidad del rey Carlos III, que cuando asume la corona tiene ya un entrenamiento de gobierno de veinticinco años, en Nápoles<sup>72</sup>. Apenas desembarcado en Barcelona para suceder a su hermano<sup>73</sup>, lo critica en charla con el embajador francés, Ossun, quien lo cuenta, a la corte francesa, en despacho del 21 de octubre de 1759<sup>74</sup>. Recién instalado en Madrid -dirá el mismo embajador-, Carlos III asombra a sus consejeros con un trabajo cotidiano de varias horas<sup>75</sup>. Enemigo del fasto, viudo casto de Amelia de Sajonia,

---

(70) "bienes comunes, generalmente no cultivados o estériles".

(71) La revolución ideológica de los economistas no transformó a España. En sus *Cartas*, Cabarrús clamará que "el régimen español sigue siendo tan viciado como para que toda reparación parcial sea insuficiente. La objetividad impide negar, sin embargo que -contra la sospecha malicioso despistada de atonía cultural-aquella España no es unívoca. El oscurantismo, los blasones, las sotanas y la inquisición tienen excesiva voz, de acuerdo; pero antes de que termine el siglo XVIII las franjas más esclarecidas de país concuerdan en dignificar el trabajo, estudiar la economía como tarea de bien común, ver en el laboreo una promesa de bienestar económico y criticar la propiedad ociosa, tanto como la acumulación de dinero y piedras preciosas.

La defensa de la iniciativa privada y de la libertad de comercio es la contraseña que une en igual propósito a gentes distanciadas geográfica y a veces ideológicamente, como el Virrey Amat, en colonias y los Jovellanos y compañía, en la metrópoli. Por otra parte, el historiador actual puede sospechar, en aquel vértigo reformista que ni siquiera hace alusión a la violencia, un *continuum* en el que desgraciados episodios de la historia de España, como la Guerra Civil, serían sorprendentes desgarramientos y la reforma tranquila que todo Europa le admiró al país, entre 1975 y 1985, una voluntad arraigada en la inteligencia de aquellos gobernantes del Siglo XVIII. En la revolucionaria bulimia intelectual del cura Feijóo. Y, antes, en la objetividad despiadada de un Bartolomé de las Casas.

(72) Y bajo la conducción de Tanucci, como lo explica Fernán Nuñez, en su *Vida de Carlos III*.

(73) el indeciso Fernando VI.

(74) "todo el desorden del reino proviene de que el rey no trabaja más de un cuarto de hora al día con sus secretarios de Estado".

(75) "Hacía mucho tiempo que Castilla no veía un soberano tan resuelto, tan seguro de sí, con tanta autoridad sobre sus ministros", escribe Morel Fatio en *Recueil des instructions aux ambassadeurs. Espagne*, t. XII.

su solo vicio era la caza. Hombre feo <sup>76</sup>, hasta el punto de que Fernán Núñez, su panegirista, lo reconoce. Paradójicamente, su sobriedad habría desagradado al pueblo. Tanto que Menéndez y Pelayo, a falta de otra cosa, critica sus virtudes privadas en nombre de una supuesta mala gestión del bien público.

Ferrer del Río dice <sup>77</sup> que, salvo contadas excepciones, "el pueblo madrileño no gozó de distracciones fastuosas" <sup>78</sup>.

---

(76) "Ese rey era feísimo -escribe Casanova, en sus *Memorias*-, pero, como todo es relativo, era hermoso al lado de su hermano, uno de esos feos que dan miedo... El rey tenía la fisonomía y la expresión de un cordero... pensó en volver a casarse, pero la sola vista de su retrato asustó a Adelaide de France, que le rechazó."

(77) *Historia del reinado de Carlos III*.

(78) Cita esta orden real, extraída de la *Gaceta de Madrid*, cuando el nacimiento de Carlos Clemente, hijo de la princesa de Asturias: "Movido del afecto maternal con que mira a sus vasallos pobres y teniendo presente las grandes sumas que se disiparían en el inútil aparato de unas fiestas momentáneas... y que sólo pueden servir para distraer a la gente del ejercicio de sus profesiones..." Carlos III rechaza las fiestas, con la misma rigidez con la que dirá no a todos los proyectos de condecoraciones públicas que le presenta el corregidor Armona para celebrar el doble matrimonio de príncipes reales españoles y portugueses.

# T E R C E R A P A R T E

## DE LO PARTICULAR A LO GENERAL

### De cómo Amat se valió de un coyuntural conflicto triguero para introducir en América el libre comercio

*Que toda máxima de buen gobierno es poner en  
igualdad los comercios y establecer su libertad.*

*Virrey Amat.*

La pequeña historia dice que las familias Amat y Borbón tenían muy buena relación y que mediante los Borbones Carlos III recibe la recomendación de nombrar al noble soldado catalán para un cargo de importancia política en las colonias. En cualquier caso, lo cierto es que Amat reposaba, de sus campañas bélicas, en Mallorca, cuando recibió el nombramiento de gobernador de Chile.

Su ideología está punteada, en ese momento, por las de sus coetáneos: Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Hume, Smith. La fisiocracia, el materialismo mecanicista y el enciclopedismo han sido el centro de sus largos debates. Está convencido de que la libertad es la clave del comercio y la única salida de futuro para los virreinos.

Con más de cincuenta años, el futuro virrey es un hombre verdaderamente maduro; europeo por sus ideas y profundamente español por su vocación de servicio a la Corona. Catalán en todo aquello que, como hemos visto, fija la peculiaridad de los catalanes en el panorama

económico de España.

Ayudado por el carácter absoluto de su poder y por el absolutismo de su carácter, Amat conseguirá, por otra parte, aplicar durante sus veintiún años de gobierno ese magma ideológico peninsular del que la economía era clave. Pero que comprendía, sobre todo, instrucción y fiscalidad. Con manos mucho más libres que las de sus superiores peninsulares, con un don de mando forjado en los frentes de toda Europa y con el auxilio de la distancia, Amat será el primer traductor, al joven lenguaje de la economía americana, del abecé de la libertad de comercio.

En Chile le espera el *affaire* del trigo. País cerealero desde que Perú padeciera <sup>79</sup> una serie de terremotos costeros, que terminaron por transformar radicalmente su economía, el país andino sufre, en aquel 1755, el proteccionismo decretado en Perú por el virrey Superunda. Sobre la base de medidas igualmente proteccionistas, adoptadas por sus antecesores, Superunda decidirá "... que los trigos de la tierra se gastasen en igual que los de Chile" <sup>80</sup>.

Una de las dotes de Amat se manifiesta de entrada: su vertiginosa rapidez de decisión. También esa política de camaleón que le lleva, una vez nombrado en Chile, a convertirse en el mayor de los chilenos. Pero es verdad también que para el hombre llegado de una Europa donde la palabra "libertad" es contraseña de los grupos renovadores, a los que pertenece, las medidas proteccionistas de Superunda pueden sonar a gobierno retrógrado. De hecho, Amat escribe inmediatamente <sup>81</sup> al Rey -como hará con frecuencia- para explicarle la situación.

"De esta novedad -el proteccionismo de Superunda, hacia el trigo peruano- ha resultado la total ruina y pérdida de este Reyno de Chile, porque, establecido este comercio (el del trigo, entre Chile y Perú), se

---

(79) Entre octubre y diciembre de 1678.

(80) *Memoria de Gobierno del virrey de Superunda*, pág. 128.

(81) Carta de don Manuel Amat y Junyent a S. M., fechada en Santiago el 8 de abril de 1756. Copia en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile. Sala Medina. Tomo 188, núm. 4308, págs. 182-185.

dedicaron todos los hacendados a la labranza de los campos para abastecer a la ciudad de Lima. Y hoy se ven reducidos al infeliz estado de dejar unos trigos en el campo y otros en el granero, porque, conducidos al puerto de Valparaíso de este Reyno, se les pagan allí al precio de cuatro a seis reales la fanega, e, importando más el flete y conducción, vienen a darlos de balde y muchas veces a perder parte del precio de la conducción."

Con la guerra y el indio al sur, un desierto al norte, la cordillera de los Andes al este y al oeste el océano Pacífico, Chile podría haber sido una nación replegada sobre sí misma. Una serie de terremotos en otra tierra y la fertilidad de la propia le convertirán, sin embargo, en país exportador.

"Ahora bien, de todas las corrientes comerciales que confieren a Chile este papel tan singular, la más importante es la que le liga con el Perú, al que enviaba, como retorno de los barcos del Callao, el sebo, las jarcias, las nueces, almendras y otros frutos. Es esta corriente la que se verá repentinamente engrosada por el trigo, cuyo comercio, siguiendo la línea de singularidad, no se abre paso a impulso de un criterio mercantil de conquista de mercados, en un desenvolvimiento económico de típica expansión como resultado de una disponibilidad de excedentes en una producción superabundante, sino que se inicia a remolque de las crisis peruanas. Pues, por encima de todo, cabe destacar la originalidad de proceder el impulso de las mismas regiones anteriormente productoras, convertidas en hambrientas de trigo"<sup>82</sup>.

Si el pan es el alimento símbolo por excelencia y el trigo su posibilidad, este seísmo -la región autoriza la metáfora- económico puede marcar el fin de una concepción de las economías nacionales y el comienzo de otra. De hecho, las autoridades virreinales, hasta la llegada de Amat, se preocupaban fundamentalmente de no llamar la atención. En ese sentido, impedir el encarecimiento del pan -es decir, privilegiar el mercado interno- parecía la mejor política. En puerta cerrada no entran

---

(82) Demetrio Ramos. *Trigo chileno, navieros del Callao y hacendados limeños entre la crisis agrícola del siglo XCVIII y la comercial de la primera mitad del XVIII*. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid, 1967.

alzas, parecen decir los predecesores de Amat, para quienes buena gestión administrativa equivale a precios estables.

En cambio, Amat ha llegado para molestar, aunque poca gente lo sepa y casi nadie pueda imaginar que algo tan inocente como el trigo será, en realidad, la rampa de lanzamiento con la que Amat había soñado para dotar de una política económica -hija de la ideología europea de la libertad- a los Reynos de Indias.

La muerte de una hormiga, se ha dicho, puede afectar el futuro de la Tierra. El *affaire* del trigo entre Amat y Superunda fue, en realidad, la parte visible de un iceberg de cambios. La mayor producción, por ejemplo, exigió mano de obra. Los labradores se instalaron en torno a las estancias en lo que andando el tiempo serían núcleos de población. Se acelera el proceso de mestizaje <sup>83</sup> por una parte y, por la otra, el hacendado se deja convencer por la vida urbana, en ciudades que por lo mismo se desarrollan, igual que la demografía, que como se sabe, es cosa de sedentarios.

Cambia también la dirección de las corrientes de tráfico marítimo <sup>84</sup>, gracias entre otras causas al contrabando francés, cuyos barcos arriban a Chile por el cabo de Hornos <sup>85</sup>, seguidos luego por los navíos de registro. Este sentido sur-norte de la navegación comercial estará también en la base del desarrollo del puerto de Buenos Aires, que terminaría por dar a la ciudad austral, hacia fin de siglo, la preeminencia desempeñada hasta ese momento por Lima.

Una historia miope pretendió reducir enfrentamientos como el del trigo a devaneos de política nacional. En este caso concreto, el hecho de que los intereses de los navieros de El Callao -tocados por la inversión del tráfico marítimo comercial -coincidan con los del agricultor-

---

(83) La inmensa mayoría de los trabajadores eran indios.

(84) Durante los siglos XVI y XVII la dirección era norte-sur, con puerta de entrada al Pacífico por Panamá.

(85) Levene, Ricardo. *Investigaciones acerca de la historia económica del virreinato del Plata*. I. La Plata, 1927, 28. págs. 293 y sigs.



exportador chileno y choquen contra los del productor peruano del trigo sirven para ratificar que el asunto es mucho más serio. Son dos épocas y dos concepciones de la economía que chocan. Y si, desde los fenicios para aquí, el comercio ha sido el más seguro de los impulsos humanos para ensanchar el mundo, conflictos como el de aquel trigo que conmueve el Virreinato explican suficientemente que dos agricultores compatriotas pueden tener intereses muy diversos, según su pensamiento comercial cese o crezca en las fronteras. Y una vez revisada la particular -dentro de España- historia económica de Cataluña, con tradición exportadora para el productor de dentro y de viajante de comercio y/o industrial emigrante, para la naciente burguesía industrialo-comercial, se refuerzan aún más los lazos de interdependencia cultural entre Amat y su medio. El virrey se nos presenta una vez más como el embajador de un pensamiento que, lejos de las presiones político-religiosas de la metrópoli, encuentra un terreno abonado para su aplicación.

Porque, lo que está claro es que si, hasta 1755, nada en la biografía de Amat delata una preocupación activa por el libre comercio, ni hay entre su correspondencia el más mínimo texto teórico, es imposible que, recién llegado a un país lejano, en su primera misión oficial, se zambulla con tanto coraje en un conflicto si no lo ha buscado, justamente, como cobaya de teorías largamente discutidas.

Es como si el estrépito de sus innumerables realizaciones -educador, arquitecto, ministro de interior de sí mismo, planificador militar- y el eco de sus arbitrariedades, la excentricidad de su comportamiento en una sociedad más fijada que la europea, hayan sido en realidad un juego de máscaras para distraer a la oligarquía del virreinato, del peso decisivo de la transformación que imponía.

De hecho, al mismo tiempo en que Amat aprovecha su privilegiada relación con Carlos III -a la que corresponderá, como coinciden todos los historiadores con lo que podría llamarse devoción fiscalizadora- para comprometerlo de entrada, con sus *Cartas*, en un conflicto que otros hubieran dejado pudrir o confiado a sus asesores locales, y pregona con acentos inéditos el comercio en libertad, el propio cabildo de Santiago se opone a su talante exportador, temeroso de que su primordial objetivo

económico (abastecer de pan barato a la población) sufra con el cambio.

Para incidir aún más en datos que desmontan la teoría de un enfrentamiento nacionalista se puede recordar que los choques interiores vividos en Chile se reproducirán, en Perú, "cuando las cosechas propias comienzan a rehacerse, sometidas a la competencia de las importaciones de los navieros de El Callao, después de que la corriente comercial se ha establecido como permanente. Impedir en Lima la entrada del trigo a los mercaderes significa el hundimiento de los labradores; permitirla, tal como lo hacían los navieros, era eliminar la producción de los labradores peruanos. Así pues, en Lima existirá también una pugna entre mercaderes y cosecheros, no menos dramática" <sup>86</sup>.

Nada más difícil ni más enriquecedor, en consecuencia, que situar los conflictos en su época. La comunicación en el tiempo de las carabelas difiere necesariamente de la que impulsará siglos después un Concorde. La España del siglo XVII y la de gran parte del siglo XVIII desconfiaba de lo exterior. Asumir su Imperio, la desmesura geográfica, era tarea difícil cuando ni siquiera los instrumentos de medición estaban tan ajustados como para medirla. ¿Cómo dormir tranquilos en un Imperio en el que jamás se ponía el sol? Las únicas certidumbres eran las apoyadas en la tradición. Una, tenaz, indicaba que la expansión exterior de un producto redundaba en su encarecimiento interno <sup>87</sup>.

Ya es cismático el descubrimiento de que los productos de la tierra pueden tener peso decisivo en el crecimiento y también en la identidad de aquellos países en trance de parto. Una primera división interna surge entre quienes piensan que la intensificación productiva deprecia el producto, a la larga -y, en consecuencia, contienen o descuidan la producción- y quienes, al contrario, sólo apuestan por un crecimiento

---

(86) Demetrio Ramos, Op cit.

(87) Ya una cédula real del 28 de agosto de 1494 localiza los primeros trastornos ocasionados por el naciente imperio, dado que la saca de pan "de la ciudad de Jerez, como la de otras ciudades e villas e logares de Andalucía..." fueron causa de que "... se encarece el dicho pan en la dicha Andalucía...".

regulado únicamente por las posibilidades del terreno y por la demanda  
88.

Hay un primer gesto de apertura en lo que entonces podía denominarse comercio interprovincial: Venezuela vende cacao a Veracruz; México exporta trigo y Guatemala el codiciado añil. Es la crisis agrícola peruana la que, al convertir a los mercantes peruanos en importadores y no ya exportadores, dará matices de conflicto político y abrirá un doble frente económico a lo que hasta entonces era "simple comercio".

Las cartas de Amat al Rey delatan otro matiz: aquellos barcos mercantes cumplían también oficio de correo. Y hasta podían tenerlo de barco de guerra si, como solía suceder, el enemigo llegaba "derrotado, falta de gente o bastimentos por causa de la larga navegación y pestes que suelen contraer en ella" 89.

El tremendismo argumental demuestra que Amat ha encontrado, en el conflicto del trigo, lo que buscaba como aprendiz de brujo, como enzima viviente: desatar el más vasto conflicto práctico fundamentado, hasta entonces y en tierras españolas, por las doctrinas que sacuden el siglo. Y hay que subrayar -para entrever el alcance de su decisión, pero también los plenos poderes que Madrid le había conferido- que Chile, por entonces, era una dominación regida por Lima. Afrontar por las buenas a un virrey que es al mismo tiempo superior inmediato, único

---

(88) Los conflictos que en 1991 deben afrontar los comisarios de la C.E. por la sobreproducción agrícola europea, la difícil administración de los excedentes, las montañas de productos lácteos congelados, demuestran que no siempre los ciclos son la mejor medicina.

(89) De la misiva ya mencionada, que Amat envió a Carlos III y que, in extenso, acusa al proteccionismo de Superunda de "provocar la total destrucción de la Marina del Mar del Sur: ésta consiste en veinte o veinticinco navíos que se ocupan de conducir maderas de Guayaquil y gruesas porciones de trigo de Chile, y prohibida la venta de éstos o perdiendo su estimación regular, los dueños de los navíos sin utilidad y crecidos gastos para su manutención, abandonarán... los marineros perderán la instrucción y se aplicarán a otros destinos, y no habrá quien construya embarcaciones y en breve tiempo se hallará la Mar del Sur sin navíos ni marineros [...] en rompimiento de guerra no habrá quien participe la noticia, ni como socorrer los presidios de Valdivia, ni de las Islas de Juan Fernández. Bien conozco que cuatro navíos de esta carrera no son capaces de combatir con la menor fragata enemiga. Pero a lo menos sirven para noticiar al Reyno; para conducir gente y pertrechos de guerra a los presidios y últimamente para armarlos y disponerlos para que junto con los navíos de V.M. puedan defender sus dominios y poner en fuga al enemigo si le encontrasen derrotado...

vestigio del poder dada la distancia de la metrópoli y el estado de las comunicaciones, demuestra una insólita seguridad en sí mismo, por parte del recién venido, la libertad de no ser un funcionario de carrera, los arrestos personales de un hombre maduro, con trayectoria militar en el currículo y nobleza en el blasón. Pero también, y sobre todo, ese descaro delata la amplitud de la protección con la que Amat contaba. Y hasta qué punto ese destino chileno era sólo el trampolín para enviarlo a Lima, con el objetivo de cumplir el primer gobierno ejemplar de un virreinato, de acuerdo con las decisiones y necesidades de Carlos III y especialmente con las ideas del sector más renovador de su gobierno.

Datos del problema son: una economía de capitalización opuesta a otra, de producción; un mundo en el que las únicas fronteras fueron las planteadas por la oferta y la demanda, desde el punto de vista de los navieros. Y, sobre todo, el hecho fundamental de que la ideología fisiocrática, recibida en Europa casi como un terremoto intelectual, amplificada por ideólogos urbanos y sólo raramente conocida por los campesinos, encontraba en América un público preparado. No en vano la fijación, el carácter sedentario, que es una semilla para que crezcan poblaciones, fue logrado siempre -así como la asimilación del indígena, cuando se la quiso y cuando se la consiguió- a través de la propiedad y cultivo de la tierra.

Si este conflicto casi metafísico, que Amat dispara con su insólita y virulenta intervención en el caso del trigo, debe ser enfocado desde su aspecto puramente económico, tiene la trascendencia de mostrar los dos extremos ideológicos del siglo. Como lo escribió Demetrio Ramos<sup>90</sup> por una parte, "la supervivencia de la doctrina del precio bajo, aunque para ello se necesite apelar al cómodo recurso de la inmovilización de la producción, y el opuesto, mediada la centuria del XVIII, en la enunciación por el gobernador Amat y Junyent del criterio deslocalizador, que quiere abrir paso a la libre competencia con eliminación de toda ortopedia gubernativa preferentista y condicionadora. Esta doctrina de modernidad frente a las solicitudes de

---

(90) Op. cit.

cultivadores y comerciantes en pro de una protección, dice mucho en favor del gobernante, tan mal comprendido en este punto...".

¿Sería tomado como un mal chiste, como una crítica, suponer que Amat no era trigo limpio? Es decir: que como para cualquier otro ideólogo, el detonante que ponía en marcha el mecanismo de aplicación de sus ideas, era casi anecdótico. Recién llegado a un destino en el que sólo tiene -con una carrera y una vida casi hechas ya- un interés, el de aplicar el fruto de su aprendizaje teórico, de su roce con los pensadores de una época efervescente, Amat tiene la oportunidad de matar varios pájaros de un solo tiro. Si logra desbloquear el conflicto del trigo, en efecto, no sólo introducirá como una cuña, en el subconsciente, el virus del libre comercio, sino que además enviará al pasado, en el sentido más literal del término, al virrey del Perú y a las fuerzas vivas que en Perú y en Chile pueden prestarle, leal o coyunturalmente, su apoyo.

Este choque frontal explica por una parte la vertiginosa evolución hacia arriba de la carrera gubernativa de Amat y también el estrépito -simbolizado por el espectacular juicio de residencia- de su descenso en la estimación regia. O, más bien, de la pesada acumulación de sólidos enemigos que le granjeó, en América y en España su política liberal.

Lo cierto es que si ha quedado claro que Amat ejerció cierto tremendismo epistolar para extender las consecuencias nefastas del proteccionismo peruano hasta la debacle de la marina imperial en los mares del Sur, también usará, con falsa ingenuidad, del reduccionismo, para encerrar el cambio de tendencia en el comercio peruano-chileno del trigo en el rosario de terremotos que sacudió la costa peruana.

Si el Perú se transforma de potencia triguera, por lo menos por decisión imperial, en país trigodependiente, no fue, sin embargo, por el solo efecto de una sucesión de temblores, sino por el paulatino declive -en calidad primero, en cantidad después- de su producción triguera, armónicamente opuesto, en el tiempo, al racional desarrollo de los trigales chilenos.

Como es lógico, pequeñas ventas, contactos aislados, prepararon el terreno a las exportaciones masivas. Es cierto que en el centro de Chile

la conversión al trigo es un fenómeno directamente relacionado con la mayor demanda peruana. Y que aquellos pedidos parecen ligados a los efectos del terremoto. Pero hay diversos testimonios <sup>91</sup> que acumulan datos sobre la mala calidad e irregular cantidad de la producción peruana, como para pensar por lo menos en una crisis multifactorial.

Pero adjudicar la transformación a una catástrofe significa también convertir la expansión exportadora chilena en solidario auxilio interprovincial, es lo que se llama una jugada maestra.

Si la Cédula Real de Madrid que pasó a la Recopilación <sup>92</sup> está fechada el 24 de abril de 1535; si una ordenanza de las de Alhóndiga <sup>93</sup> impone una declaración jurada sobre volumen de cosechas; y si ya en 1695 el cabildo de Santiago protesta ante el gobernador por el tráfico de granos, ante el peligro de desabastecimiento, y si Mario Góngora <sup>94</sup> constata una baja en la ganadería, paralela a la producción triguera <sup>95</sup> hasta perjudicar el abasto interno "y sobre todo desequilibrar la producción y los precios", es bien evidente que no hubo necesidad de esperar el efecto de los terremotos para verificar la inversión de tendencia. El genio de Amat consistió en verificar en un caso toda la problemática económica del virreinato y de la metrópoli, más que en mezclarse en una historia de la que es probable que, hasta el momento en el que llegó a Mallorca el enviado del Rey que le llevaba su nombramiento de gobernador de Chile, ignorara los detalles.

---

(91) José M. Valega. *El virreinato del Perú. Historia crítica de la época colonial en todos sus aspectos*. Lima, 1939. *Memoria del gobierno del conde de Superunda*. En *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú, durante el tiempo del coloniaje español*. Manuel Anastasio Fuentes. Lima, 1859. Tomo IV. Guillermo Céspedes del Castillo. Lima y Buenos Aires. *Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata*. Sevilla, 1946. Etcétera.

(92) Ley XXII, tít. IX del libro IV, debía impedir que los mercaderes aplicaran "precios abusivos" a los artículos "de comer y beber".

(93) Dada en Mexico, ratificada por Felipe II y luego inserta en la Recopilación.

(94) Origen de los "inquilinos" en Chile Central. Santiago. Universidad de Chile. Seminario de Historia Colonial (1960).

(95) "Todo se ha dejado para cultivar trigo". Op. cit.

Y en la segunda década del siglo XVIII el virrey del Perú <sup>96</sup> fija el precio de compra del trigo, para estabilizar el del pan. Pero va más lejos: "... en la decisión de Armendáriz hay una norma, aparentemente complementaria, de mayor trascendencia aún: que las compras habían de pagarse en Lima. Esta resolución no se conectaba sólo con el problema triguero, sino con otros de mayor hondura, como, por ejemplo el del drenaje de numerario y el de la situación mercantil, que parecía caminar a su extremo debilitamiento. Efectuados los pagos de trigo en Lima, estos capitales serían dedicados a la adquisición de artículos como si se tratara de un *clearing*. Pero no era sólo esto. Recuérdense que desde principio de siglo se había invertido la corriente comercial por la entrada de contrabando y de los navíos de registro por la vía del sur; por eso, la medida de Armendáriz a lo que apuntaba en ese sentido era a evitar que con los caudales de las compras de trigo se nutriera la fluidez del comercio sureño frente al de Lima, e incluso que se emplearan en artículos de contrabando. Cegada la salida de caudales se asestaría un golpe al comercio ilícito y, por añadidura, se recuperaría -que era lo que con más ahínco se buscaba- la peruanización del comercio"<sup>97</sup>.

Pero si la economía es el terreno al que mejor se aplica -y desde antes de que naciera Einstein- el aserto de que todo es relativo, es porque esta ciencia rechaza los maximalismos. Así, el propio marqués de Castellfuerte <sup>98</sup> derogará dos disposiciones <sup>99</sup> para reanimar los envíos chilenos.

Y acaso también con la intuición -corroborada por la realidad, tres años después- de que la libertad de precios podría reavivar el espíritu agrícola de los propios peruanos.

En la década del 40 un tal Lorenzo del Arco es autorizado para fletar un barco con efectos comerciales, entre Cádiz y Buenos Aires, con autorización para internar los productos en las provincias altoperuanas

---

(96) Don José de Armendáriz, marqués de Castellfuerte.

(97) Demetrio Ramos. Op. cit.

(98) A propósito: uno de sus antecesores fue el marqués de Castellodosrius.

(99) 6 de noviembre de 1724.

y Chile. Se trata de una efemérides brifronte: sonriente para Buenos Aires y sombría para Lima, que tras el cierre del istmo comprende, con esa novedad, que la condición de puerto forzoso, para el comercio, de la que había disfrutado El Callao, acaba de concluir.

El mar no era ya camino de entrada y salida de riquezas, sino sólo amenaza de asaltos de piratas o corsarios. O, menos violentamente, de contrabandistas. Sin olvidar la repercusión militar de las guerras europeas.

La historia muestra que cuando el virrey Superunda recurre al proteccionismo, el conflicto del trigo data ya más de siglo y medio. Y sus avatares han sido tan numerosos y diversos como los de la historia cruzada de la metrópoli española con sus provincias. Ramos escalona sucesivamente la "crisis de producción chilena, el riesgo del tráfico y la aleccionadora liquidación de las bodegas del Callao", como los hechos que "marcarían las tres etapas del restablecimiento del interés por el cultivo en los valles de Lima, que canalizaría la política de Superunda inmediatamente. Era, al fin y al cabo, una renuncia a los planes de mantenimiento de la órbita económica de influencia, como abdicación de las ideas de supremacía limeñas, arrumbadas por un nuevo concepto de ver al Perú reducido a sus límites. De aquí la resistencia de los mercaderes a perder su papel" <sup>100</sup>.

Al mismo tiempo, la producción chilena se había consolidado tanto en cantidad como en calidad. Acaso porque "... el suelo de este país (Chile) es tan fértil que los labradores no tienen que hacer gran cosa; con que escarben un poco la tierra y, sin emplear ningún abono, les rinde el céntuplo. Sin duda alguna el trigo de Chile es el más rico del mundo" <sup>101</sup>. También se había modificado la demografía y la concentración de las poblaciones, que al ritmo de expansión de los cultivos transformaba en ciudades las antiguas estancias. John Byron comentó, por otra parte, "que tiene que ser un indio muy pobre el que no posea sus cuatro o cinco

---

(100) Op. cit.

(101) *Relato del honorable John Byron*. Santiago de Chile, 1901, pág. 133.



caballos", lo que indirectamente demuestra que, mediado el siglo XVIII, el cultivo de la tierra ha pasado, en Chile, de los criollos a los indios. Todos estos antecedentes confluyen, cuando Amat se dirige a Chile (o inmediatamente antes, cuando José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda, asume el cargo de virrey de Perú), en una situación que Demetrio Ramos concentra en impecable radiografía <sup>102</sup>: "... el auge de la producción chilena en el área central y el paciente desarrollo de los cultivos en los valles de Lima y sus proximidades. Entre ambos campos de producción estarán los navieros de El Callao, inevitablemente inscritos en la meridionalización del tráfico comercial frente a la creciente potencia de los hacendados chilenos, que pudieron llegar a dominar la mercantilización del trigo y, por lo tanto, invertir también el orden del dominio económico y frente al virrey de Lima y los hacendados de sus valles, que preferían la renuncia al mercantilismo y dirección económica para "construir" preferentemente el país".

Tal acumulación de datos, sumada a la evidencia de que existía una internacional informativa de renovadores, en Europa, puede justificar una hipótesis: ¿Y si Amat conocía al dedillo, ya que documentación sobra, las peripecias de la situación del trigo, su carácter de catalizador de las tendencias de acumulación de capital o exportadora, subpotencia secundaria como fijador de poblaciones o sustento del poder oligárquico? En ese caso, la celeridad con la que entró a saco en el tema de la saca (sin juego de palabras) sería solamente el producto de una larga reflexión -incluso compartida con los renovadores europeos- y nunca el resultado de un impulso.

La teoría es interesante. Permitiría considerar que, hasta cierto punto, el carácter atrabiliario de tantas decisiones del virrey Amat puede haber sido un truco de espejos, una forma elegante de ocultar el juego que ya traía hecho.

Si las ideas fisiocráticas arraigaban, aun antes de su formulación filosófica, en el concepto que de la riqueza y del poder tenía la burguesía

---

(102) Op. cit.

chilena, el impulso decisivo que Superunda intenta dar a los labradores peruanos, en su enfrentamiento con los mercaderes, habría señalado el principio de una influencia fisiocrática en Perú. Claro que también estaban arraigados los principios mercantilistas <sup>103</sup>.

Mediada la quinta década del siglo, la situación triguera de los dos países enfrentados puede sintetizarse así: Chile intenta hallar salidas a la superproducción y Perú, en cambio, solucionar sus necesidades con el autoabastecimiento. Los navieros peruanos, que pueden especular con el trigo chileno, son el coco más próximo de los labradores chilenos y del virrey Superunda. Como fijan a su conveniencia los precios del abundante trigo chileno, por otra parte tampoco son muy bien vistos por los labradores de Chile. Al intervenir en favor del libre comercio, Amat pone de su lado a labradores chilenos y navieros peruanos; los fisiócratas de un país y los mercantilistas del otro, para generalizar. Con lo cual planta un pie en cada territorio y desplaza con el hombro al virrey Superunda, a su antigua guardia y, por elevación, a sus equivalentes chilenos, concentrados en el cabildo de Santiago.

Que las raíces del enfrentamiento eran más profundas que una discusión sobre fanegas lo demuestra, entre otros detalles, el hecho de que su antecesor, en el gobierno de Chile, haya dirigido ya una reclamación al Rey <sup>104</sup> para reivindicar la competencia que le correspondía "en materias de gobierno y guerra, exceptuados los casos de gravedad" y añadir "ningún negocio era más propio y peculiar de mi cargo que el abasto del Reyno y más cuando éste se conseguía sin menoscabar en un grano al de Lima", mientras que en la acera de enfrente el virrey debía mojar, a su turno, la pluma para clamar por el abasto del Perú y deplorar, justamente, que desde Chile se le "menoscabara grano".

---

103) En carta al virrey Villagarcía, el oidor de Quito, Pedro Martínez de Arizala, sintetizaba ese pensamiento, extendido en una capa de la población, "la sangre de un cuerpo político es la moneda, bien así como su espíritu es el comercio".

(104) De 24 de marzo de 1755.

El único punto político en común de Superunda y de Amat fue sin duda el de regular su enfrentamiento para que no redundara en beneficio de la imposición de Buenos Aires como puerto único y la consiguiente eliminación de los de El Callao y Valparaíso.

El año 1755 es verdaderamente coyuntural: los navieros de El Callao encuentran excedentes de trigo en sus almacenes, resistencia organizada en el vendedor chileno y, sobre todo, una optimización del abasto peruano, con un producto que además es elegido por su calidad. Como hay victorias con efectos de derrota, Superunda debe enfrentar la inquietud de sus mercaderes y las protestas de Chile. Amat aprovecha para hundir su lanza en la herida, desde abril de 1756, en aquella carta al Rey en la que magnifica el daño causado por las medidas de Superunda ("De esta novedad ha resultado la total ruina y pérdida de este Reyno de Chile...") y transmite novedades inquietantes, como la de que los navieros de El Callao paralizan sus compras de trigo chileno para soslayar los problemas derivados de un largo almacenamiento.

Un rasgo clave de Amat es el recurso constante a la escritura, y el hábil empleo de la amalgama. Su enfrentamiento con el virrey consta en acta. Por ejemplo, cuando lo responsabiliza -en la carta ya citada de abril de 1756- por inconsecuente, ya que si, "cuando se buceó que se impedía la libertad de comerciar con el intendente nombrado en Chile para que se vendiese sólo por su mano, se experimenta que con la providencia dada en Lima se quitaba la libertad a ambos comercios, porque ni los de éste pueden vender sus trigos ni los abastecedores de Lima comprarlos por medio de la prohibición...".

Su habilidad dialéctica cabe entera en esta descripción del sistema empleado por los navieros peruanos para saldar sus depósitos bloqueados. Con dramatismo eficaz, Amat describe: "De suerte que almacenados en el puerto de El Callao, los trigos de Chile se ven precisados sus dueños (los importadores) a perderlos o venderlos por baxo precio a los panaderos y que los introduzcan furtivamente y comprándolos (los panaderos) por dos pesos la fanega, vendan al público y a razón de tres pesos y medio, que es el que se ha puesto a los trigos de Lima, con la reflexión de que los trigos de Chile son de excelente

calidad y los de Lima de tan malas circunstancias que puede causar pestes su consumo, y lo mejor se vende por baxo precio y lo malo con subida estimación."

La agudeza y la modernidad de Amat le dan una neta superioridad con respecto a las reacciones, meramente coyunturales, de Superunda, quien confunde las consecuencias sucesivas de la coyuntura -esas mismas que Amat utiliza en favor de sus tesis- con la realidad. Y si Amat, presidente de Chile, coincide en una parte de su discurso con el punto de vista de los navieros de El Callao, es porque la única manera de desmontar la situación con la que se ha encontrado, al ocupar el gobierno -perjuicio directo a sus labradores e indirecto al pueblo todo, porque el trigo parece ser el núcleo de la economía chilena y artículo regulador de exportaciones e importaciones-, es justamente la de una doble acción contra el preferentismo que protege al trigo peruano y contra el intervencionismo del precio en Valparaíso. (También es cierto que, por razones de parentesco, emigración o lazos comerciales, esos navieros de El Callao que trafican con Chile son en muchos casos de origen, parentesco y/o residencia chilenos.)

Para redondear esta incursión en el estilo político epistolar de Amat, la misma carta en la que han destilado posibles descalabros de la marina y del comercio, incluye una amenaza prospectiva, de hambrunas casi metafísicas que, como otra vuelta de tuerca, intenta reforzar en el Rey la impresión de que el gobernador de Chile se preocupa sinceramente por el futuro del Perú -cuando, en realidad, lo que le preocupa ciertamente es su propio futuro en el Perú-, algo que por lógica del poder excluye a Superunda.

Con aparente amplitud de miras, Amat dice comprender que "la máxima (del virrey) de preferir el trigo de Lima en su venta y darle tan crecida estimación respecto del de Chile puede ser para alentar a sus vecinos a que a fuerza de cultura fertilicen sus campos". De ahí pasa a las amenazas vagarosas, especialidad suya: "... pero pudiera desengañarle la experiencia de sesenta y nueve años que han corrido sin haber cogido grano de bondad correspondiente a su abasto y que en perjuicio del Reyno de Chile, que le ha socorrido tantos años, no se puede

prohibir la venta de sus frutos que ha navegado más de 400 leguas para socorrerle, sin reparar que desengañados los labradores de Chile de no tener expendio y salida sus trigos se dedicaran a otros trabajos". Con esta traca final: "Y si sobreviene a Lima otro temblor de los que se experimentan continuamente, o se apestan y pierden sus cosechas, como sucede los más años, se exponen a perecer y quedarse sin recurso a los trigos de Chile y padeciera aquel Reyno (del Perú) una calamidad incapaz de socorrerse."

De lo particular a lo general, como enuncia esta última parte del trabajo, el siglo entero puede caber en esta disputa sobre el trigo, excusa monumental para poner en práctica todo aquello que en los años de formación de Amat ha sido filosofía, discusión política, economía civil de salón y planteamientos teóricos.

Sí; a la luz de este primer plano, la conducta americana de veintiún años de gobierno de Amat parece ser la ilustración de la doctrina de los ilustrados.

Y refuerza otra teoría, insinuada páginas atrás: Amat puede haber sido la cabeza visible de un *pool* de pensadores. El hombre ideal que, a través de su formación y sus aptitudes, gracias a su fidelidad a una ideología que frecuente desde tiempo atrás (más que a un Rey al que sólo comienza a conocer y frente al cual debe haber pesado más la recomendación borbónica que el hombre), atraviesa la mar oceana para plantar las bases de ese libre comercio que sustenta todas sus teorías y es sustentado por ellas.

En cualquier caso, y dado el ámbito de su influencia, nadie puede discutirle este título inédito: **adelantado del libre comercio en Indias**, cuando él seguramente diría con Espriu

*...soc, sense missatge, sol,  
enllà del cant, enmig d'oblidats  
caiguts amb por, només un somni fosc  
que va sortir dels palaus de la llum.*



# B I B L I O G R A F Í A

Aguado y Bleye, Pedro. *Manual de Historia de España*, Madrid. Espasa-Calpe, 1947-1953. 2 vol.

Alcázar Molina, Cayetano. *Los hombres del despotismo ilustrado en España, El conde de Floridablanca, su vida y su obra*. T. I (único aparecido). Murcia. Instituto de Estudios históricos de la Universidad de Murcia, 1934.

Amar y Borbón, Josefa. *Importancia de la instrucción que conviene dar a las mujeres*. Zaragoza. Blas Miedes. 1784.

Amat Félix. *Breve relación de las exequias que por el alma del Il. S. D. Joseph Climent celebró su amante familia... con la oración fúnebre que dijo el Sr. D. Félix Amat, su maestro de Pages y bibliotecario de la Biblio. pública episcopal y un elogio histórico para ilustración de la oración fúnebre*. Barcelona. Por Bernardo Pla, impresor (s.d.). 1781.

Andrés, D. Carlos. *Disertación sobre las causas de los pocos progresos que hacen las ciencias en estos tiempos*. Madrid. Imprenta Real. 1783. (Traducción del discurso de su hermano, célebre jesuita, en la Académie de Mantoue.)

Anónimo. Vicente Blasco. *Prefación sobre la necesidad de hacer buenos libros para la instrucción del pueblo, por un doctor de Valencia*. (Prefacio a la edición de los *Nombres de Cristo*, Valencia, 1770.)

Anónimo. *Catálogo de una colección de impresos (libros folletos y hojas volantes) referentes a Cataluña* (siglos XVI, XVII, XVIII, y XIX) formada por Jaime Andreu. Barcelona. L'Aveng, 1902.

Anónimo. *Acto académico de las buenas letras y ejercicios caballerosos que el imperial y Real Seminario de nobles de Barcelona dedica al Serentísimo Príncipe de las Asturias, nuestro señor*. Barcelona. Juan Nadal impresor (s.d.). Foll. Bonsoms. Catálogo 4 núm. 4743. Biblioteca de Cataluña, Barcelona.

Anónimo. *Constituciones del Imperial y Real Seminario de nobles de Barcelona*, Barcelona Suriá, 1763. *Reglas de los criados estudiantes del seminario de nobles de N.S. y Santiago de Cordelles*, Barcelona, Juan Nadal (s.d.). (Estos dos folletos, precedidos de algunas páginas manuscritas, serán reunidos en un solo volumen. Pero llevan dos números, 1045 y 1045 bis, en el catálogo de Andreu. Biblioteca de Cataluña, Barcelona.

Aralar, José de. *El conde de Peñaflorida, los caballeritos de Azcoitia*. Buenos Aires. Editorial Vasca. Ekin, 1942.

Aoiz, Miquel Joseph de (Duhamel de Monceau). *Tratado del cultivo de las tierras según los principios de Monsieur Tull*, inglés. Compuesto en francés por M. Duhamel de Monceau, traducido al español por D..., y un apéndice que contiene dos capítulos del tratado de agricultura escrito en lengua arábica por Abu Zacharia Jehia Ebn Mohamed, Ebn Ahmad (vulgarmente) Ebn Alavan, Sevillano, Traducido al español por Casiri y D. P. Rodríguez Campomanes. Madrid. Orga, 1751.

Azara, José Nicolás de. *El espíritu de Feliz de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con D. Manuel de Roda*. 5 vols. Imprenta de J. Martín Alegría. 1846.

Azorín, *Un amigo del campo*. En *Clásicos y modernos*. Madrid. C<sup>o</sup> Raggio, 1919.

Ballesteros y Beretta, Antonio. *Historia de España y su influencia en la historia universal*. Barcelona. Salvat, 1929. 9 vols.

Barbagelata, *La Revolución française et l'Amérique Latine*. En *Cahiers de la Revolution française*, núm. 5.

Bardon, Maurice. *Don Quichotte en France au XVII et au XVIII siècle (1605-1815)* París, Champion, 1931.

Bataillon, Marcel. *Les sources espagnoles de L'Opus Epistolarum Erasmi*. En *Bull. Hisp.*, 1929.

Beaumarchais, *Mémoires de M. de* (hacia 1775). 2 vols.

Berwik y de Alba, duquesa de. Documentos escogidos del archivo de la casa de Alba. Recogidos y publicados por la. Madrid, 1891.

Bourgoin, J. F. *Tableau de l'Espagne moderne*.

Paris Levrault. Año XI-1803 (3<sup>a</sup>. edición, las otras 1789 y 1797).

Bowles, D. Guillermo. *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*. Segunda edición corregida por J. N. de Azara. Madrid. Imprenta Real. 1782 (la primera edición es de diciembre de 1782).



Cabarrús, Conde de. *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad publica: escrita por... al Sr. D. Gaspar de Jovellanos y precedidas de otra al principe de la Paz*. Vitoria. Imprenta de Pedro Real, 1808.

Cadalso, José. *Los eruditos a la violeta*. Con el suplemento del mismo autor y otros anexos. Textos de las primeras ediciones ornamentadas por José Triadó. Madrid. Libro de los Bibliófilos españoles, 1928.

*Cartas marruecas*. Ed. y prólogo de Azorín. Madrid, Calleja, 1917.

*Cartas marruecas*. Prólogo, edición y notas de Juan Tamayo y Rubio. Madrid. Ed. de "La lectura", 1935.

Campomanes. *Memorial ajustado... entre D. Vicente Paino y Hurtado como diputado de las ciudades de voto en Cortes, Badajoz... por si y toda la provincia de Extremadura, y el Honrado Concejo de la Mesta general en estos Reynos... sobre que pongan en práctica los diez y siete capítulos o medios... que propone el diputado de las ciudades y provincia de Extremadura, para fomentar en ella la agricultura y cría de ganados y corregir los abusos de los ganaderos trashumantes*, Madrid, 1771. Por Joachin Tbarra.

*Discurso sobre el fomento de la industria popular, de orden de S.M. y del consejo*. Madrid. Sancha, 1774.

*Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1 vol.4 apéndices). Madrid. Sancha, 1775-1777.

*Cartas político económicas*. Véase Rodríguez Villa núm. 486.

*Memorial Ajustado del Expediente de Concordia, que trata el honrado concejo de la Mesta con la Diputación general del Reyno, y la Provincia de Extremadura ante el Ilmo. Sr. Conde de... y Presidente del mismo Honrado Concejo*. 2. vols. Madrid, 1783, por Blas Román.

Capmany y de Montpalau, Antoni de. *Discurso sobre la agricultura comercio y industria, con inclusión de la consistencia y estado en que se halla cada Partido o Veguerio de los que componen el principado de Cataluña*. ms. leg. Bº 66. Papeles de la Junta de Comercio, Biblioteca de Cataluña. Barcelona.

Cavanilles Antonio, Joseph. *Observaciones sobre la historia natural, geografia, agricultura, población y frutos del reyno de Valencia, por -- De Orden Superior*. Madrid. Imprenta Real, 1795. (T. I.) año de 1797 (T. II).

*Correo mercantil de España y sus Indias*. Madrid. Vda. e hijo de Marín (el primer número data del 1º de octubre de 1792).

Casanova de Seinglat. *Mémoires de Jacques*. Edición publicada bajo la dirección

de Raoul Vèze, según texto de la edición Liepzig-Bruselas París (1826-1838). París. Edit. de la Sirene. (Los tomos X (1931) y XV (1933) contienen el viaje a España de C. en 1767-1768, del cual Morel-Fatio menciona la exactitud.

Casanovas, S.J. P. I. *Josep Finestres. Estudis biogràfics* (Biblioteca histórica de la Biblioteca Balmes, serie II, vol. V). Barcelona. Biblioteca Balmes, 1932.

Centro Américo. *Algunos aspectos del siglo XVIII*, en Lengua, Enseñanza y Literatura (esbozos), Madrid. V. Suarez, 1924.

*El pensamiento de Cervantes*. Madrid. Hernando, 1925.

*España en su historia. Cristianos, moros y judíos*. Buenos Aires, Losada (1948).

Clement, M. *Journal de correspondances et de voyages pour la paix de l'Église*, -M.-, 3 vols. En París, chez L.F. Longuet, 1802.

Condorcet, *Esquisse d'un tableau historique des progres de l'esprit humain*. Texto visto y presentado por O. H. Prior. París. Boivin. sd. 1933.

Corona Baratech, Carlos E. *José Nicolás de Azara, Un embajador español en Roma*. 1948. Institución F. el Católico de la Excma. Diputación provincial de Zaragoza.

Delpy, Gaspar. *Feijoo et l'esprit europeen. Essai sur les idées maîtresses dans le Théâtre Critique y Les lettres erudites* (1725-1760). París. Hachette, 1936.

*Bibliographie des sources francaises de Feijoo*. París. Hachette, 1936.

Desdevises du Dezert, G. *Les lettres politico-economiques de Campomanes*, en Rev. Hisp. t. IV. París, 1897.

*La société espagnole au XVIII siècle*. Nueva York, París, 1925.

*La richesse et la civilisation espagnoles au XVIII siècle*. Nueva York, París, 1928.

*Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad bascongada de los Amigos del País*, en la Villa de Vitoria. (1771, 1774, 1777, 1780, 1783, 1786), de Bilbao (1772, 1775, 1778, 1781, 1784, 1787), de Vergara (1773, 1776, 1779, 1782, 1785). El primer volumen se imprimió en Madrid, Sancha, 1772; los siguientes, en Vitoria, Robles. Archivos de la Biblioteca de don Julio de Urquijo.

Feijoo, Benito Jerónimo, padre. *Teatro crítico universal*. 9. vols. Madrid, 1726-1740. 1ª. Edición.

*Cartas eruditas y curiosas*. 5. vols. Madrid, 1742-1760. 1ª. edición.

*Teatro crítico universal*. I. Selección, prólogo y notas por A. Millares, Carlo.

Madrid. Ediciones de la Lectura, 1923. II y III, 1924, 1926.

*Cartas eruditas* (Se trata del tomo IV de la edición anterior. Madrid, 1928).

Floridablanca. Excmo. Sr. Conde de. *Defensa legal por --- en la causa de su arresto por el llamado abuso de su autoridad en el tiempo que sirvió la secretaría del despacho de Estado y demás encargos*, en B.A.E., t. LIX, pág. 435-508. (Francisco Cipriano de Ortega, en nombre de Floridablanca, es quien se supone escribió esta memoria.)

Fernández de Navarrete. *Obras inéditas o poco conocidas del insigne fabulista, don Félix María de Samaniego, precedidas de una biografía del autor*. Vitoria. Hijos de Manteli, 1866.

Ferrer del Río, Antonio. *Historia del reinado del Carlos III en España*. IV vol., Madrid. Matute, 1856.

Foulche-Delbosc, R. *Bibliographie des voyages en Espagne et au Portugal*, París. 1896.

Fugier, André. *Napoléon et l'Espagne (1799-1808)*. II vol. París. Alcan, 1930.

Fusil, C. A. *La poésie scientifique de 1750 à nos jours. Son élaboration. Sa constitution*. París, edición "Scientifica", 1917.

García Boiza, Antonio. *D. Diego de Torres de Villarroel. Ensayo biográfico. Tesis doctoral*. Salamanca. Imp. de Calatrava, 1911.

Geoffroy de Grandmaison, F. *L'Ambassade française en Espagne pendant la Revolution (1789-1804)*. París. Plon, 1892.

Griselini, Francesco. *Discursos sobre el problema de si corresponde a los párrocos y curas de las aldeas el instruir a los labradores en los buenos elementos de la economía campestre. Al cual va junto un plan que debe regirse en la formación de una obra dirigida a la mencionada instrucción del señor Francisco Griselini, miembro de las principales academias de Europa, secret. de la Sociedad patriótica de Milán*. Traducidos del italiano, por encargo de la Real Sociedad Aragonesa, por doña Josefa Amar y Borbón. Zaragoza. Blas Miedes, 1789.

Grosclaude, P. *Un audacieux message, l'Encyclopedie*. París, Nouvelles éditions latines (s. d., 1951).

*Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar, para todos los reynos y señoríos del católico Rey de las Españas, el Señor Don Carlos IV...* Madrid. Imprenta de don Antonio de Sacha, 1790.

*Índice general de los libros prohibidos, compuesto de índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar, hasta fin de diciembre de 1789 por el Señor*

*Inquisidor General y Señores del Supremo consejo de la Santa general Inquisición, de los suplementos del mismo que alcanzan hasta 25 de agosto de 1805, y además, de un Index librorum prohibitorum juxta exemplar romanum jussu SSDN Editum anno MDCCCXXXV, en el que van intercalados en sus respectivos lugares los prohibidos hasta fin de 1842.* Madrid. Imprenta de don D. J. F. Palacios, 1844.

*Inquisición*, AHN, Madrid, núms. 4450, 4474, 4486, 4487.

Jovellanos, *Escritos inéditos de --, dispuestos para la impresión por Julio Somoza de Monsolú.* Barcelona, Arte y Letras, 1891. Jovellanos (¿) Manuscritos inéditos de ---. Plan de educación de la nobleza trabajado de orden del Rey en 1798, precedido de un estudio preliminar por Miguel Adellac González de Agüero, Gijón. Lino V. Sanguenís, 1915.

Jovellanos. *Obras de, Diarios (Memorias íntimas), 1790-1801. Publícalos el Instituto de Jovellanos, de Gijón.* Madrid. Impr. de los sucesores de Hernando, 1915.

---*Obras publicadas e inéditas de G.M. de J.* Colección hecha e ilustrada por don Cándido Nocedal. II vol. Madrid, 1924, 1926 (B.A.E., t. XLVI, L).

Juderías. *J. D.G. de Jovellanos: su vida, su tiempo, sus obras, su influencia social.* Madrid. Ratés, 1913.

Laborde, Alexandre de. *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne.* París. Didot l'ainé, 1806-1820, 2 tomos, en 4 vols.

*Itinéraire descriptif de l'Espagne et tableau élémentaire des différents branches de l'administration et de l'industrie de ce royaume.* 6 vols. y un atlas. 2ª. edición. París. H. Nicolle y Lenormant, 1809 (la primera edición es el 1808).

Lafuente, Modesto. *Historia General de España.* Madrid. Mellado, 1861-1868. 15 vols.

Lesén y Moreno, José. *Historia de la Sociedad económica de Amigos del País de Madrid.* Madrid. Colegio de sordomudos y ciegos, 1863.

Llorente, Jean-Antoine. *Histoire critique de l'Inquisition d'Espagne, depuis l'époque de son établissement par Ferdinand V jusqu'au règne de Ferdinand VII. traducido del español sobre el manuscrito y bajo la visión del autor,* por Alexis Pellier, 2ª. ed. 4. vols. París. Chez Treuttel et Wutz, 1818.

Masdeu, O. Juan Francisco. *Historia crítica de España y de la cultura española.* 20 vols. Madrid. Sancha, 1783-1805 (vols. XVI-XIX. *Suplementos a los quince tomos primeros.* Vol. XX, *España restaurada.* Libro I. *Ilustraciones preliminares contra los padres Florez y Risco.*)

Meléndez Valdés, Juan. *Cartas inéditas de -- a Jovellanos* (14; las 13 primeras de

1776 a 1779, la última, sin fecha, muy posterior). B.A.E., t. LXIII.

*Memorias de la Sociedad Económica.* Madrid, 1780. 2 vols. Antonio Sancha, impresor de la Sociedad.

*Memorias de la Real Sociedad patriótica de Sevilla.* Imprenta de Vázquez, Hidalgo y Cía., Impresores de la Real sociedad, año de 1779. (Un solo volumen que comprende 2 tomos, el primero de 660 págs. (paginación en cifras arabes). El segundo, CLIX págs. (paginación en cifras romanas, con el título "Continuación de las Memorias de la Real Sociedad Patriótica").

*Memoria de la Real sociedad económica de los Amigos del País de Mallorca.* 1ª. parte. 1784.

Menendez y Pelayo, Marcelino. *Historia de los heterodoxos.* 2ª. edición refundida. Edición ordenada y dirigida, por don Miquel Artigas. Tomo VI (con censura eclesiástica). Madrid. Vº Suarez. 1930.

Merimée, Paul. *L'influence française en Espagne au XVIII siècle* (38 cahier des Études Françaises). París. Les Belles Lettres (s.d.) (1936).

Millares, Agustín. *El siglo XVIII español y los intentos de formación de un Corpus diplomático.* Rev. de la Bibli. Archi. y Museo del Ayunt. de Madrid. Octubre de 1925.

Morel Fatio, A. *Études sur l'Espagne.* 4 vols. París. E. Champion, 1888-1925 (1 y 2 series reeditadas por H. Champion, 1895, 1906).

---*Don José Marchena et la propagande revolutionnaire en Espagne en 1792 et 1793.* Rev. Historique, sept. octubre de 1890.

---*La satire de Jovellanos contre la mauvaise éducation de la noblesse (1787).* Publicado y anotado por --- Bordeaux, Feret. París, Fontemoing, 1899.

---*Le golilla et l'habit militaire.* Bull. gisp, 1904.

---*Un erudit espagnol au XVIII siècle.* D. Gregorio Mayans y Siscar. Bull. Hisp. 1915, núm. 3.

Morel Fatio, A., y Léonardon, H. *Recueil des instructions données aux Ambassadeurs et Ministres de France depuis les traités de Westphalie jusqu'à la revolution française,* España, t. VI, XII, XII bis, con una introducción y notas de --. París. Alcan, 1894-1899.

Moñino, José. *Respuesta fiscal en el expediente de la Provincia de Extremadura, contra los ganaderos trashumantes.* Madrid, 1770.

Nipho, Francisco Mariano. *Representación (de burlas hecha de veras) al nobilísimo*

*gremio de los hombres de juicio de esta gloriosa monarquía, en la que manifiesta la España antigua sus honrados sentimientos contra los perniciosos y detestables abusos de la España moderna. Dala a luz el Aviso, profesor de los riesgos de la vida en la Universidad de la Experiencia. Año 1756. Reimpreso en Zaragoza. Francisco Moreno.*

*Noticia de los reales decretos y cédulas sobre el comercio libre en las Indias y real facultad para el reconocimiento del río Ebro con el objeto de facilitar su navegación y poner corriente el camino carretil a Tortosa, concedida a Instancia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País establecida en la Imperial ciudad de Zaragoza. Zaragoza. Cueto, 1778.*

Ortega y Gasset, J. *El siglo XVIII educador. Obras completas.* Madrid. Espasa Calpe, 1932.

Ossorio, Ángel. *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España con la República francesa (1793- 1795).* Madrid. C.I.A.P., 1931.

Pi Sunyer, Carles. *L'aptitud econòmica de Catalunya.* Colec. Enciclopedia "Catalunya", 2 vols. Barcelona, editorial Barcino, 1927.

Rodríguez Villa, Antonio. *Cartas político-económicas escritas por el conde de Campomanes primero de este título al conde de Lerena. Publícalas ahora por primera vez precedidas de una introducción y de la biografía de autor.* Madrid. Murillo, 1878.

Rousseau, François. *Règne de Charles III d'Espagne (1759-1788)* 2 vols. París. Plon, 1907.

---*Les sociétés secrètes en Espagne au XVIII siècle et sous Joseph Bonaparte.* Rev. Et. Hist, 1914.

Rousseau, Jean-Jacques. *Oeuvres complètes de ---, avec des éclaircissements et des notes historiques par P. R. Auguis.* 27 vols. París. Dalibon, 1824-1825.

Ruiz y Pablo, A. *Historia de la Real Junta particular de comercio de Barcelona (1758 a 1874).* Barcelona. Henrich y Cía., 1919.

Sanchez-Albormoz, Claudio. *En torno al feudalismo,* 3 vols. Buenos Aires, 1946.

Somoza de Montsoriú, J. *Inventario de un jovellanista.* Madrid, 1901.

Tusquets i Torrats, Joan. *El cardenal Joan-Tomàs de Boxadors i la seva influència en el renaixement del tomisme.* Anuari de la Societat Catalana de Filosofia. 1, 1923.

Torres Villarroel, Diego de. *Sueños morales, visiones y visitas de Torres con D. Francisco de Quevedo por Madrid, corregidos y aumentados con la Barca de Aqueronte, residencia infernal de Plutón, correo del otro mundo y cartas respondidas a los muertos, sacundimiento de mentecatos, Historia de Historias, a imitación del*

*cuento de cuentos de Quevedo, y el soplo de la justicia, escrito por el doctor D. ---*. Madrid. Imprenta de D. J. Doblado, 1791.

Vilar, Pierre, *L'obra de Capmany, model de mètode històric*. Bull. Centre Excursionista de Catalunya. Club alpi Catalá, 1933, XLIII, pag. 146, y sigs.

---*Dans-Barcelone au XVIII siècle (transformations économiques, élan urbain et mouvement des salaires dans le bâtiment)*. Estudios históricos y documentos de los archivos de protocolos, II. Publicación del colegio notarial de Barcelona, Barcelona, 1950.

Voltaire, *Oeuvres complètes (t. XyXLV)*. Ed. L. Moland. París, Garnier, 1877-1882, 50 vols. mas 2 vols.

Voltes Bou, Pedro. *Notícias sobre las mercedes nobliarias otorgadas por el Archiduque Carlos de Austria, durante su gobierno en Barcelona* (Madrid 1957).

---*Carlos III y su tiempo*. Ed. Juventud, 1988.

---*Cinco siglos de España en América*. Plaza y Janés, 1987.

*Editor del Vicario general de Vich -sede vacante- sobre la extinción de Jesuitas y fiestas de cofradías*, Vich, 1776 (Foll. Andreu, núm. 1087, Biblioteca de Cataluña. Barcelona).

Ward, Bernard. *Proyecto económico en que se promueven varias providencias dirigidas a promover los intereses de España con los medios y fondos necesarios para su planificación*. Escrito en el año 1762, 3ª. impresión. Madrid. Ibarra, 1782, (1ª. edición 1779).

---*Obra pla* (continuación del *Proyecto económico*).





**DISCURSO DE CONTESTACION POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO Y  
PRESIDENTE DE LA REAL CORPORACIÓN**

**EXCMO.SR.DR.D.MARIO PIFARRÉ RIERA**



HONORABLE SR. CONSELLER  
EXCELENTÍSIMOS SEÑORES ACADEMICOS  
SEÑORAS Y SEÑORES

*Por el hecho que nuestro recipiendario es Presidente de la Reial Academia de Doctors, me corresponde como Presidente de esta Real Corporación, hacer la preceptiva contestación. Si este encuentro en la cumbre es para mi un altísimo honor, os digo muy sinceramente, cuanto me emociona recordar hoy y aquí, cuando treinta años atrás, con todo el pelo en la cabeza, el zurrón cargado de ilusiones y mucho camino por delante, una tarde de calor bochornoso, estábamos codo a codo, desarrollando el último ejercicio de la oposición a Censor Jurado de Cuentas. Comprenderéis, pues, que no es para mi un deber protocolario, sino un tributo a una amistad tenaz y verdadera, una amistad a la catalana, sin aparatosidad ni edulcorantes, sin grandes encuentros ni huecas palabras, pero sincera amistad.*

*Como nos ha dicho, José Casajuana, nació en Vacarisses (Vallés Occidental) en 1923. A los pocos meses, su familia se traslada a Terrassa, donde cursa sus primeros estudios. Después de la traumática guerra civil, cursa los estudios mercantiles hasta el tan querido y maltratado título de Intendente Mercantil. Años después, -la famosa promoción de 1963- gana la oposición a Censor Jurado de Cuentas. Más*

*tarde se gradúa en Económicas y alcanza el Doctorado.*

*Conoce bien la administración de empresas: a los 24 años estaba ya de jefe administrativo de una gran empresa textil. Después se ha movido muy bien en el campo de la auditoría y el consulting, gozando de un merecido prestigio profesional.*

*En su proyección internacional fue, durante largos años, asesor de la Secretaría General de la OEI, Consultor para España del Convenio Andrés Bello, y ponente en el Convenio de Cartagena (Pacto Andino) conjuntamente con los Dres. Renán Flores Jaramillo y César Pacheco Velez.*

*Es Académico Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Académico de Número y Vicepresidente de la Academia Hispano Americana de Ciencias Sociales y Académico de Número y Presidente de la Real Academia de Doctors, donde está desarrollando una gran labor.*

*En su magnífico y erudito discurso de ingreso que nos acaba de ofrecer el Dr. Casajuana, nos presenta un personaje trascendente tan lejos del que nos dibujan Prosper de Merimée en "La carroza del Santo Sacramento" y Offenbach en la opereta "La Perrichole". Nos ofrece un hombre y su circunstancia. Tengo para mí, que sin América, Don Manuel Amat y Junyent Planella Aymerich y Santa Pau, hijo segundo del primer marqués de Castellbell, hubiera envejecido desgranando recuerdos de batallas -quizá en el Castell de su Vacarisses natal-, mientras escuchaba, distraído, discusiones más o menos clandestinas, en las que libertad y comercio eran sinónimos. Chile y Perú dieron segunda vida a Don Manuel. Y un título eterno: Virrey Amat. El noble catalán correspondió con una revolución tranquila del comercio americano. Y puso en práctica, en aquel mundo todavía nuevo, lo que en Europa conservaba su estado de teoría.*

*El Siglo XVIII fue partido en dos por la guerra y las ideologías. Hijo de su tiempo, Amat llevó el ritmo. En 1721 inauguró, en Malta, su brillante carrera militar. En 1755, a sus 51 años, enfunda la espada -no su autoridad natural- y se convierte en gobernador y presidente de la*

*Audiencia de Chile. Seis años más tarde jura el cargo de Virrey Gobernador, capitán general del Perú y presidente de la Audiencia de Lima. Un arduo Juicio de Residencia cuestionará su gestión que, sin embargo, fue la de un celoso funcionario -por primera y rara vez, los dineros de impuestos y otras recaudaciones americanas, llegaban puntualmente al Rey-, un intrépido innovador económico y un audaz constructor de caminos y edificios -a los que además dotó de función: desde las escuelas y universidades, hasta la Plaza de Toros de Acho. "A partir de 1750 -describió aquel siglo, Philarète Chasles- todo es ardor, movimiento, utopía, esperanza, deseo, violencia, lucha, delirio, exceso, furor. El hombre, que a nada se atrevía, osa todo y no retrocede ante nada... La sed de renovación devora todos los espíritus". Esa segunda parte del Siglo culminará en la Revolución Francesa y se habrá nutrido de enciclopedismo. Pero nadie puede pasar por alto la célula fundamental de tanta reforma, aquellas entidades civiles que -como las numerosas Sociedades Económicas de España- reunían, por primera vez en un mismo discurso, conceptos como los de comercio y libertad. Y economía, cultura, política. En España, aquel ejercicio no fue solamente una muestra de coraje intelectual sino también de audacia cívica: la Inquisición era todavía una dato básico de la realidad española.*

*Este trabajo del amigo Casajuana, brinda espacio protagónico al hervidero de ideas en España. Y a sus matices regionales. Pero continuamente debe repetir el viaje entre América y Europa: la febril actividad de gobernador y de Virrey, desarrollada por Amat, impone una primera visión panorámica (De lo general a lo particular) que repasa las múltiples caras del Virrey: funcionario; apóstol del libre comercio; gran recaudador; mandatario que manda; educador; supervisor del comercio y de su motor, la agricultura; superministro de finanzas y economía; arquitecto; descubridor; geógrafo...*

*La segunda proyección (De lo particular en general) sitúa lo que ya se conoce, en su contexto: las grandes ideas de los pequeños burócratas; la Cataluña del XVIII, en Europa y el Imperio; el Rey como contable y su minuciosa preparación al cargo.*

*Un solo tema, en cambio -"De cómo Amat se valió de un coyuntural*

*conflicto triguero para introducir en América el libre comercio"-, alcanza para la tercera visión (De lo particular a lo general) porque se trata, casi, del relato metafórico de una gran partida de ajedrez, realizada por encima de los mares -mueve Amat; el Rey mueve; otro funcionario pierde la reina; Amat da jaque. Y mata, en digno anagrama de su apellido-, con absoluto desprecio del tiempo.*

*Un trabajo acertado y riguroso que logra rescatar del olvido tantas acciones de Amat: su propia discreción de funcionario, conspiró contra el conocimiento de su obra. Si en lugar de un trabajo teórico se tratara de una novela histórica, seguramente habría desarrollado la hipótesis de una internacional renovadora, enterada de que el conflicto del trigo lleva siglo y medio entre Chile y Perú. Esa internacional, de la que Don Manuel de Amat hubiera formado parte -el envés de la trama-, le habría enviado para que, con la excusa del trigo, modificara en profundidad los datos del comercio americano. Y como América era la clave del comercio mundial naciente, aquella modificación impregnaría el mundo entero.*

*Novela o tratado, cualquier estudio sobre aquellos virreinos estará impregnado, como sus élites, de ideas fisiocráticas o mercantilistas. No es aventurado imaginar un cenáculo de renovadores europeos que, hacia 1750, planteara como elemento de estudio la situación triguera de Chile -intenta hallar salidas para su superproducción- y Perú -debería lograr el autoabastecimiento. Según el planteamiento del problema, los labradores chilenos profesan ideas fisiocráticas y son clientes naturales de los navieros peruanos, ganados a su vez por el dogma mercantilista. La solución teórica -que Amat convertirá en práctica- propone el libre comercio. Gesto político, también: gobernador del Chile y por lo mismo inferior al Virrey del Perú, Amat se valdrá del apoyo que sus ideas le consiguen, entre agricultores chilenos y armadores peruanos, para conquistar Lima.*

*Carlos III gobernó Nápoles durante un cuarto de siglo -entrenamiento intensivo-, antes de acceder al trono español. Amat trajinó campos de batalla y salones de todo Europa, como paso previo a su tardío debut, pasado el medio siglo de su vida, en política. Al margen*

*del cotilleo sobre la Perricholi, al Virrey Amat -vicioso del trabajo- no se le conocerán más entretenimientos que su cargo. Viudo casto de Amelia de Sajonia, Carlos III apenas si aceptará la caza -que por otra parte, y desde siempre, es prolongación natural de la diplomacia- como distracción. El encuentro, por encima del océano, de ambas personalidades, fue un dato esencial de aquella realidad. Y lo es, lógicamente de este trabajo que al rendir recuerdo y estudio a su ilustre paisano nos da la alegría de ver cuanta nobleza encierra saber honrar los orígenes.*

*Por esta lección de bien hacer, por su testimonio de amistad y promesa de trabajo que estoy seguro será fecundo, deberéis permitirme Excelentísimos e Ilustrísimos señores y señoras que dé mi enhorabuena al Dr. Casajuana al tiempo que le doy mi cordial abrazo de bienvenida a nuestra Real Corporación.*

*Muchas gracias.*





# I N D I C E

	Pag.
<b>Prólogo</b> . . . . .	5
<b>Introducción</b> . . . . .	9
<b>Primera parte: De lo general a lo particular</b>	
I Amat en el vértice de la reforma . . . . .	13
II Reivindicación de una España pensante . . . . .	15
III Amat en dos continentes . . . . .	18
IV Un cataclismo espiritual, de raíz económica . . . . .	19
V Amat bifronte: gran funcionario, apóstol del libre comercio. . . . .	22
VI Memorándum de las luces de un siglo . . . . .	23
VII Amat, un mandatario que supo mandar . . . . .	28
VIII Agua pasada mueve molinos . . . . .	30
IX Amat infinitivo: educar, cosechar, recaudar, comerciar . . . . .	32
X Sociedades económicas en España, avanzada del siglo . . . . .	34
XI Virrey Amat, superministro de economía y finanza . . . . .	37
XII Economistas ecuménicos contra clero y nobleza . . . . .	40
XIII Amat arquitecto, por militar y político . . . . .	44
XIV Economía civil o política: azufre de bibliotecas . . . . .	47
XV Y Amat fué, también, descubridor y geógrafo . . . . .	50
XVI El descomunal juicio de Residencia . . . . .	53
<b>Segunda Parte : De lo particular en general</b>	
I Las grandes ideas de los pequeños burócratas . . . . .	57
II La Cataluña del XVIII, en Europa, y el Imperio Indiano . . . . .	63
III El mejor contable, el Rey . . . . .	68
IV Un rey bien preparado . . . . .	73
<b>Tercera Parte : De lo particular a lo general</b> . . . . .	77
<b>Bibliografía</b> . . . . .	95
<b>Contestación, por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera</b>	
<b>Presidente de la Real Corporación</b> . . . . .	105



**La Academia no se hace responsable  
de las opiniones expuestas en sus propias  
publicaciones.**

**(Art. 41 del Reglamento)**

